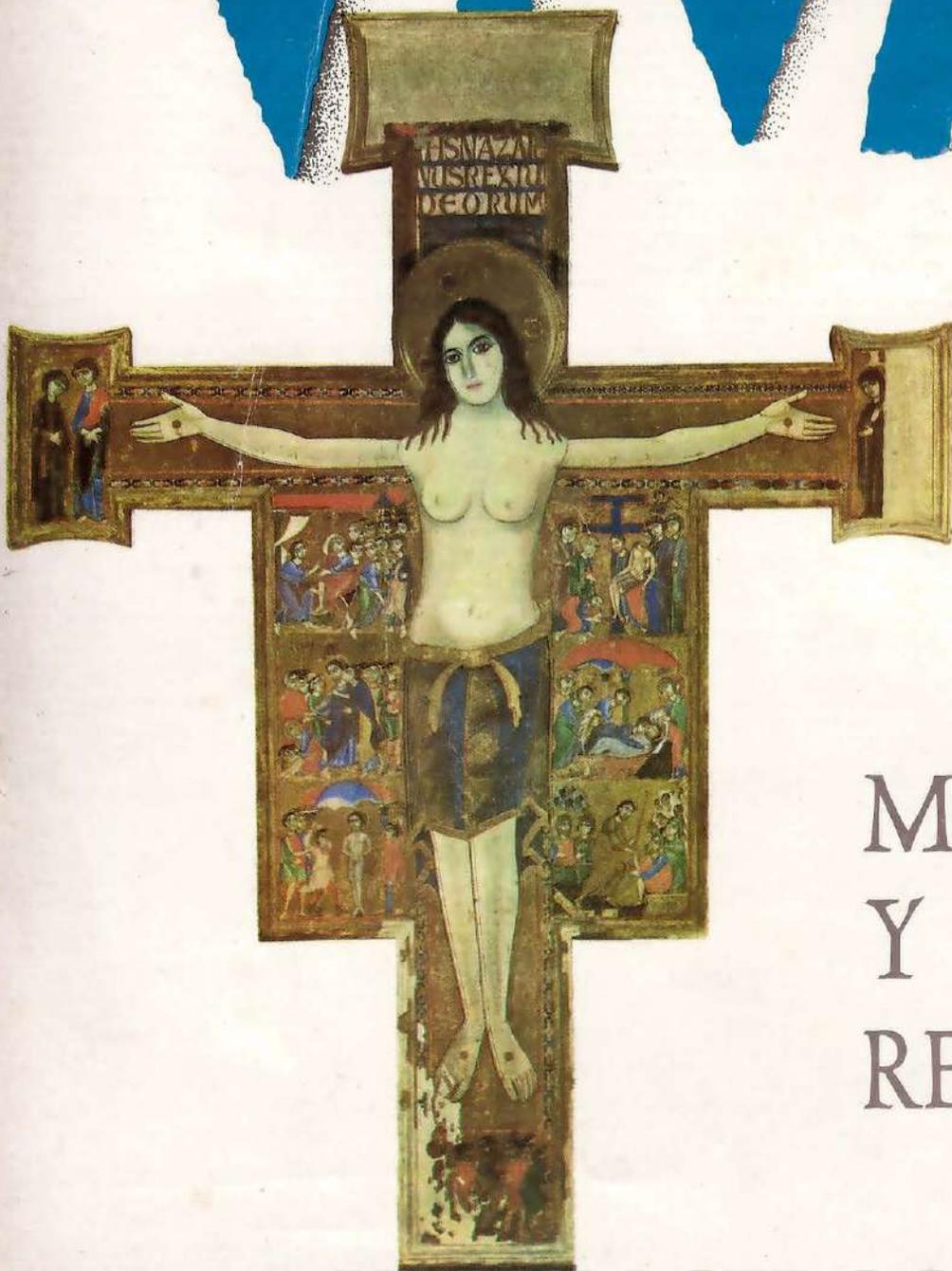


WIVA!



MUJER
Y
RELIGION

presentación

1989 terminó para abrir paso a una nueva década que se inició en medio de la violencia y la muerte. La invasión a Panamá quedará como uno de los hechos más ignominiosos en la negra historia del poder imperialista-patriarcal, así como la caída del Muro de Berlín, en el otro lado del mundo, simboliza una esperanza de liberación antiautoritaria y humanista.

En el Perú, 1989 quedará como uno de los años más difíciles, con una crisis económica que se refleja en el aproximadamente 2800% de inflación, y una violencia que ha ocasionado la muerte, sólo en ese año, de más de tres mil personas (que se suman a las quince mil desde 1980) y la destrucción de bienes públicos por acción del terrorismo.

Esta situación ha golpeado con mayor fuerza a la población femenina, especialmente a la más pobre. En este contexto, el protagonismo de las organizaciones populares de mujeres ha sido decisivo en la lucha por la sobrevivencia y el reclamo de sus derechos. Desde esta perspectiva, el espacio público se ha ampliado y significa una llamada de atención a los grupos y partidos políticos que todavía siguen actuando bajo parámetros tradicionales y se resisten a reconocer la presencia de nuevos actores sociales dentro del panorama político. Justamente es a partir de 1980 que se inicia con mayor fuerza desde las organizaciones feministas, un cuestionamiento al rol tradicional de la mujer y a los modelos impuestos por el sistema. Asimismo, la nueva Constitución y el Código Civil remozado constituyen instrumentos de modernización para lograr cambios en la situación femenina. A ello contribuirán eventos como el Decenio de la Mujer de las Naciones Unidas y su correlato, la "Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", cuyo texto es comentado en esta edición.

Igualmente, en esta edición presentamos una serie de artículos que reflejan, de algún modo, lo que han sido estos diez últimos años, y que complementamos con el informe especial sobre mujer y religión, un tema todavía no incluido dentro de la agenda feminista a pesar de sus implicancias en las vidas de las mujeres.

En fin, pese a los avances logrados en la década pasada aún tenemos un largo camino por recorrer en nuestra lucha por derribar el pétreo muro del patriarcado.

VIVA

Enero 1990
Año 5, N.º 17

consejo editorial: Marisol Bello, Gabry Cevasco, Helen Oruig,
Ana María Portugal, Mariella Sala, Emma Mannarelli
edición: Gabry Cevasco.

colaboran en este número: Quilia Tamayo, Julia Vicuña,
Marisol Bello, Silvia Joli, Gladys Acosta, Helen Oruig, Rosa
Málaga, Rosa Domínguez Tripasso, Ana María Portugal, Naida
Hernández, Matilde Wolter, Clara Rojas, Denis Merino.

diagramación: Marisa Godínez
coordinación: Ana María Chávez

servicio de prensa internacional: Semla, Fempress.

impresión: Visual Service S.R.L. / distribución: Publirec.

Suscripción (4 números) América Latina: US\$ 30/ Europa, Asia, EE.UU.: US\$ 45.

 **flora tristán**
centro de la mujer peruana

Parque Hernán Velarde n.º 42
Lima 1 Perú - Telf: 248008-240839

UNMSM-CEDOC



p.2



p.11



p.19



p.25

p.62

Pág 2 POLITICA

Nuevo Código Penal: Qué proponemos las mujeres. Giulia Tamayo.

Pág. 4 ACTUALIDAD

La Paz, una coincidencia necesaria. Julia Vicuña. **Pág. 10** 1980-1989: Cronología de leyes en favor de la mujer. Silvia Loli.

Pág. 11.

Entrevista a Luz Aurea Sáenz, contralora de la República.

Pág. 15.

Convención contra la discriminación de la mujer: Sólo un avance formal. Gladys Acosta.

Pág. 18. INFORME

Mujer y religión:

- Mujer, religión y ciclo vital. Rosa Dominga Trapasso.
- Educadas para poner la otra mejilla. Rosa Málaga.
- Lo nuestro vale. Helen Orvig.
- Camino al cielo de la resignación. Rosa Málaga.
- "Se puso fin a una exclusión milenaria". Rosa Dominga Trapasso.
- En la Iglesia Metodista: Una presbítera sin cuello ni corbata. Ana María Potugal.

Tribuna Feminista: La mujer y la política: Nuevos vientos, antiguas tempestades. Narda Henríquez.

ADEMAS NUESTRAS SECCIONES:

- Mujer en el mundo
- Nuestros cuerpos
- Contracultura
- Creación



p.31



p.36



Entramos a la década del 90 y aún nuestros legisladores no cumplen lo prometido; un moderno Código Penal que responda a los nuevos tiempos. Y que corrija errores históricos que prácticamente hacen impunes muchos delitos contra la mujer. En este artículo se detallan las propuestas de las mujeres planteadas a través del Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), del cual Flora Tristán es miembro.

Hace diez años, con la década de los '70 por concluir, muchos de los estudiantes de Derecho, que por entonces nos encontrábamos finalizando la carrera, teníamos una idea más o menos compartida respecto de lo que nos traería la siguiente década: en ella se definirían nuevas instituciones jurídicas, se elaborarían las fórmulas normativas que habrían de responder a las transformaciones operadas o demandadas por la realidad de nuestro país y, tal vez, habría lugar para una revisión de la misma concepción de justicia, si acaso los juristas accedían a exponer a la crítica sus paradigmas. La cargada agenda de cambios anunciados apenas si nos daría tiempo para aprender lo novedoso y a la vez cumplir con la no menos importante tarea de olvidar y desechar selectivamente lo estudiado.

La década se abrió con una nueva Constitución Política, que en materia de las reivindicaciones femeninas consagró la igualdad jurídica, a imagen y semejanza del status del ser humano de sexo masculino. Muy pronto se evidenciaría que dicho enunciado sólo

sería invocado para poner nuevas cargas a la mujer o para comentar, como si fuera una tendencia, la excepcional presencia de mujeres en los tradicionales espacios masculinos, pero no para permitir el acceso de la población femenina con ciudadanía plena a la sociedad.

En noviembre de 1984, entró en vigor un Código Civil que, particularmente en materia de Derecho de Familia, dejó pendiente lo que ya a esas alturas era impostergable modificar. Un ejemplo claro de la necesidad de su revisión es la normatividad sobre el divorcio.

Finalmente, nuestros incansables legisladores nos ofrecieron llegar al '90 con un Código Penal "moderno" que, a juzgar por los proyectos que antecedían a su discusión, aun cuando no alcanzaban a llenar nuestras expectativas, prometían cambios como la regulación del delito de discriminación por razones de sexo, la despenalización del aborto en caso de violación, la tipificación de delitos por parte de los empleadores en contra de los trabajadores que permitía la inclusión del delito de asedio sexual en el trabajo, entre otros. Sin embargo, todo parece indicar que

nada podremos esperar de la Comisión Revisora que recibió el encargo de elaborar la propuesta definitiva de Código Penal.

Es de señalarse que las mujeres hicimos llegar nuestra propuesta, particularmente para el tratamiento de tres puntos que clamaban por atención y modificación: aborto, violación y agresiones sexuales, y maltratos a mujeres en relación de pareja. Dicha propuesta fue presentada por el CLADEM (Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer), la misma que fue elaborada recogiendo la experiencia, testimonios y demandas de mujeres de diversos sectores de nuestro país: abogadas, activistas por los derechos de la mujer, mujeres víctimas de violencia, mujeres organizadas, etc. Incorporábamos en nuestro planteamiento los avances que se habían dado sobre la materia en otros países.

No obstante haber solicitado se abra el debate y se nos permita sustentar nuestra propuesta ante la Comisión, nos denegaron la posibilidad. No podemos dejar de anotar, por cierto, que en esta instancia no se ha incluido como miembro a ninguna mujer. Dato significativo para evaluar el modo cómo en nuestro país se honran compromisos internacionales como el "Convenio para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer" que, a propósito, ha cumplido este diciembre diez años.

NUEVO CODIGO PENAL: ¿QUE PROPONEMOS?

A continuación quisiéramos exponer algunas de las modificaciones que habíamos propuesto se tomaran en consideración para el nuevo Código Penal.

- Que la interrupción voluntaria del embarazo por parte de la gestante no sea un hecho materia de intervención penal.

Nuevo Código Penal Qué proponemos las mujeres

Giulia Tamayo



- Que todo profesional o empírico que realice una práctica abortiva con afán de lucro, poniendo en grave riesgo la vida o salud de la gestante o causándole sufrimientos innecesario, sea reprimido.

- Que toda intervención externa, ajena a la voluntad de la gestante (sin el consentimiento o condicionando la voluntad de la gestante) y que conlleve la intencionalidad de producirle un aborto, sea ejemplarmente sancionada.

- Que aquel que, a sabiendas del embarazo de una mujer y teniendo la intencionalidad de causarle un daño personal a ésta, le produce un aborto, reciba una sanción, la misma que se elevará si el delito fuera cometido por el padre, la madre, hermanos, el marido o conviviente de la mujer.

- Que la violación y las agresiones sexuales sean tipificadas como actos que atentan contra el cuerpo, la vida y la salud, y no como actos que se dirigen en contra de las buenas costumbres.

- Que se incorporen como delito los casos de violación dentro del matrimonio.

- Que se considere agravante la violación como método de tortura.

- Que se incluya como agravante del delito de violación cuando el

agresor es portador de enfermedad grave transmisible por contacto sexual, máxime si conoce su condición de portador.

- Que se tipifique explícitamente como delito la agresión sexual a una persona mediante actos lascivos.

- Que los delitos de violación y agresiones sexuales no sean materia de transacción, eliminándose la exención de la pena por matrimonio entre el violador y la víctima.

- Que se reconozca como delito bajo tratamiento especial el de maltratos en relación de pareja.

- Que se incluya explícitamente el maltrato psicológico como una de las formas de maltrato en relación de pareja.

- Que se sancione ejemplarmente al cónyuge, si a consecuencia de los maltratos sobreviene la muerte de la agraviada o ésta se suicida y el agresor pudo prever estos resultados.

- Que el juez tenga la potestad de ordenar como medida inmediata la salida del agresor del domicilio común, si existe riesgo inminente para la vida o la salud de la cónyuge o conviviente. En dicha oportunidad también el juez deberá establecer una pensión provisional para los alimentistas, ordenando las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

- Que se creen, progresivamente y según las necesidades de la población, comisarías de mujeres, con personal calificado para la atención de la problemática de maltratos en relación de pareja. En los distritos judiciales en donde existan comisarías de mujeres deberán ser destacados jueces de Primera Instancia en lo Penal y médicos legistas.

- Que el tratamiento que reciban los que incurran en el delito de maltratos a mujeres en relación de pareja incluya medidas de intervención pública a fin de prevenir el delito, reorientar la conducta del agresor y salvaguardar la integridad física, psíquica y moral de la agraviada y la estabilidad emocional de los hijos.

Si nuestras leyes no cambian, lo que pasa es que en realidad son nuestros juristas y legisladores los que no han cambiado. Lamentablemente, nos demuestran que asuntos tan importantes como a los que hacen referencia nuestras demandas son demasiado delicados para dejarlas en sus manos. Toda nuestra institucionalidad legal continuará en dicha línea perdiendo legitimidad y prestigio, gave responsabilidad para quienes tuvieron la oportunidad de aportar creativamente a nuestro pueblo.

Creemos que la Paz no tiene el mismo significado para una trabajadora, una dirigente, una estudiosa, empresaria o política, aunque todas aspiremos a ella. Este artículo es el inicio de una serie de reflexiones de lo que es la Paz para las mujeres y cómo podemos construir esa Paz.

Desde mayo de 1980, el país quedó envuelto en la violencia armada del grupo terrorista Sendero Luminoso, organización que durante una década ha venido sembrando terror y muerte en todo el Perú. Posteriormente salieron a escena el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y el grupo paramilitar "Rodrigo Franco". Los hechos de sangre colmaron las primeras páginas de los diarios, las agencias de prensa informaron al resto del mundo que nuestro país se consumía entre el hambre y las balas de estos grupos armados y de las propias fuerzas policiales o fuerzas armadas. Es en este contexto, en que la palabra PAZ adquiere dimensiones inconmensurables y el deseo de pacificación se hace colectivo. Sin embargo, la PAZ no tiene el mismo significado para todas las personas.

"VIVA", en la presente edición, abre un espacio para que las mujeres se pronuncien sobre la PAZ, el significado que para ellas tiene y las acciones que se debería realizar para conseguirla. Las primeras exponentes son mujeres que han trabajado el tema de la PAZ en artículos, publicaciones o en su trabajo diario como investigadoras. Próximamente dialogaremos con dirigentes de organizaciones populares, clubes de madres, comi-

tés del vaso de leche, comedores populares, etc.

Se formularon cuatro preguntas:

1. ¿Qué significado tiene para Ud. la palabra PAZ?
2. ¿Por qué no tenemos PAZ?
3. ¿Cómo aporta la mujer a la PAZ?
4. ¿Cómo lograr la PAZ?

VIOLETA SARA-LAFOSSE (investigadora y profesora universitaria)

Elisa Alvarado



1. La Paz tiene que ver con cada persona y su relación armónica, llena de confianza mutua con los demás, donde la justicia y el deseo de igualdad sean valores determinantes.

2. No tenemos Paz porque nuestra sociedad es muy jerarquizada, con relaciones de dominación en todas las instituciones, estilo heredado de la colonia y que se ha mantenido a pesar de la independencia del Perú.

3. La mujer en la construcción de la Paz juega un papel muy importante. Ella está condicionada socialmente, educada para desear la Paz, para no ser agresiva, mientras que los hombres son educados para imponerse por la fuerza. En cierta forma los veo también como víctimas porque, como nosotras, tienen que hacer un gran esfuerzo para salir adelante. En la medida que las cualidades culturalmente femeninas, pero que son simplemente humanas, sean cultivadas por los varones, en esa medida estaremos construyendo la Paz. Existen arquetipos de hombres que han estado inspirados por estas cualidades, que han luchado por sus ideales rechazando la violencia, como ejemplos podemos citar a Ghandi y Martin Luther King.

4. Cada vez estamos más obligados a un compromiso político, a no esperar a que otros hagan ese trabajo que es arduo, difícil, fastidioso y que supone muchos riesgos, pero debemos estar presentes para dar orientación o para decir nuestra palabra, pues, por un lado, están las prédicas de liberalismo del siglo pasado, con un atraso increíble cuando los países europeos tienen un capitalismo muy atenuado, con grandes avances del socialismo, pero lo cual no se dice. No se dice que ese capitalismo liberador y del siglo pasado ya no existe, mientras nosotros tenemos que luchar por libertad. Libertad, pero con solidaridad.

La Paz, una coincidencia necesaria

Julia Vicuña

GIULIA TAMAYO (abogada del Centro "Flora Tristán")

Beatriz Suárez



1. Es la condición existencial que nos da la posibilidad de satisfacer nuestras necesidades y desarrollarnos integralmente como seres humanos.

2. La concentración de privilegios en unos y la carencia de derechos en otros. Ambas condiciones distorsionan la existencia y la convivencia humana.

3. Trabajando por erradicar prácticas de violencia, rebelándose frente a los mensajes de sumisión y resignación que permiten la perpetuación de relaciones injustas, luchando por mejorar las condiciones de vida de todos los miembros de la comunidad, desafiando al miedo y creando propuestas de vida alternativas a la tradición de autoritarismo, abuso y miseria que arrastra nuestro país.

MARIA DEL PILAR TELLO (Autora de *Sobre el volcán. Diálogo frente a la subversión*).

Elisa Alvarado



1. La Paz en nuestra sociedad no tiene un significado unívoco. Todos entienden la Paz de diferente

manera, tanto los de la derecha, centro, izquierda; los de las clases altas, medias y los del pueblo. Paz en estos momentos resume la ausencia de la violencia armada y la violencia estructural, así como de la mentalidad de segregación, distorsión, injusticia y deshonestidad y abordar todos estos problemas y tratar de solucionarlos para que nuestro país viva armónicamente y se encamine hacia una ruta de mejor realización en colectividad.

2. Nuestro país, para no decir desde sus orígenes, desde la etapa republicana ha estado signado no sólo por enfrentamientos internos, sino por el hecho de una injusticia estructural que viene de años. Este jamás ha sido un paraíso. La Paz nunca existió: por el contrario, los problemas que ahora tenemos son el resultado de la violencia que ha existido desde siempre en nuestro país.

3. Soy reacia a hacer distinciones; creo que el hombre y la mujer están dentro de un mismo contexto social y las responsabilidades deberían ser las mismas. La mujer tiene la misma responsabilidad que tienen todos para participar y estimular la participación bajo formas de democracia directa cada vez más creativas: el cabildo abierto municipal, las asambleas regionales, las discusiones a través de clubes, asociaciones, sociedades, sobre puntos de interés común. La responsabilidad de la mujer empieza en la familia, pero no debe quedar allí, sigue en su contexto social y va más allá todavía.

4. La Paz sólo puede plantearse como medida inmediata bajo la forma de un acuerdo nacional. La Paz es un proceso que se debe iniciar considerando medidas a corto, mediano y largo plazo. Tenemos que partir de la hipótesis que en el país hay muchos problemas que solucionar y para lograr la Paz; éstos, en su mayoría, no tienen solución inmediata, ni automática ni voluntarista. Tenemos que responder al vacío de Paz, cambiar de rumbo, tratar por lo menos ahora, de avanzar hacia un objetivo común, de armonía social, de superación de los problemas.

NARDA HENRIQUEZ (socióloga y profesora universitaria).

1. Por la situación que vive el país, la Paz la ubico como una aspiración a la superación de esa profunda

crisis que pone de manifiesto todas las opresiones juntas: la de la mujer, la de los marginados económica y políticamente y que hoy están tomando su revancha dolorosa, cruenta y que a veces nos hace perder de vista lo que son logros de otros grupos como los de las mujeres que han puesto en la agenda el tema de la igualdad y la justicia, confrontándonos con la guerra como alternativa. En ese sentido, la Paz como contenido en sí misma es la combinación de justicia social, equidad económica y política.

2. Porque para los distintos grupos sociales y políticos la Paz tiene una valoración distinta. Para algunos grupos la vida y la Paz no tienen ningún valor porque están supeditados a otras cosas, producto de las relaciones que han vivido y las ideologías que han adoptado. La crisis que vive el país, tan difícil de superar, tiende a individualizar, dispersar esfuerzos y obviar la solidaridad y provocar que las relaciones de personas estén por tendencias arbitrarias y violentas. La pobreza agudiza las tensiones y actúa en contra de la armonía.

3. Se ha dicho que la mujer por esencia es pacifista, defensora de la vida en la medida que damos vida. En la mayor parte de mujeres existen estos elementos de socialización en la medida que se nos ha hecho internalizar la idea de la maternidad. En el Perú, si bien éste es un fenómeno generalizable no es un proceso determinante en la actitud política de las mujeres. Hoy en día muchas mujeres se han socializado en la violencia y optan por ella, como el caso de las mujeres de Sendero Luminoso. En ese sentido se está comprobando que puede ser víctima como victimaria y que podemos, obteniendo opciones políticas distintas, ocupar roles autoritarios o encabezar la defensa de la democracia; y en el caso de las violencia sublimada, para llamarla de alguna forma, a la marginación económica, en la cual han tenido parte activa AP y PPC —partidos que han sido de las clases dirigentes y gobernantes del país— militan prominentes mujeres que han optado por la marginación económica y el mensaje autoritario.

4. Confío mucho en las conciencias de las personas que se puedan conmovir al punto de ser parte de un movimiento activo de resistencia a la violencia.

En campaña ya para las próximas elecciones presidenciales, este artículo es una reflexión sobre las lecciones de los comicios municipales, las mismas que no debemos dejar de tener en cuenta, en abril, cuando acudamos nuevamente a depositar nuestro voto.

Soy una de esas personas que se han quedado tan desconcertadas con los resultados de las elecciones municipales de 1989 que todavía no salen de su estupor y no saben cómo reaccionar.

Me refiero a Lima, donde vivo, y donde la gente respaldó tan calurosamente a un señor animador de televisión, por razones que muchos comentaristas ya han analizado.

Algunos dicen que ganó porque es simpático, otros porque es bueno, que fue el repudio del pueblo a los políticos profesionales, que el hombre no prometió nada, que representaba al ciudadano común y corriente, que por ser un "self-made-man".

También se ha dicho y escrito mucho del porqué perdieron los otros.

Al final, cada candidato y cada organización resultó, según ellos mismos, ser el gran ganador de la contienda, por supuesto que después de la democracia que fue, como todos señalaron, la estrella de la jornada por el repudio a Sendero que significó la afluencia masiva del público a los locales de votación.

Un mes después y con casi todos los alcaldes proclamados por los jurados respectivos, ya estamos en otra cosa mariposa y con las elecciones generales a cuatro meses de distancia.

Estupor, decía, y es que no sé por quién voy a votar.

Y no creo que sea un pequeño problema de conciencia personal.

Más bien es el problema de muchos: los sectores populares, los independientes de izquierda de nuestro país, las fuerzas progresistas, los intelectuales, las mujeres.

¿Por quién vamos a votar?

Es fácil echarle la culpa de todo lo que pasa en el país a Alan García. Por ejemplo, la culpa que no sólo tengamos que soportar las incertidumbres y desasosiegos de la crisis más brutal de nuestra historia, sino también que hayamos perdido la fe, la esperanza, la capacidad de creer. Que los peruanos nos veamos ahora con recelo, con desconfianza, hasta con miedo unos a otros.

Yo le reclamo eso al presidente. Nos hizo creer que el cambio era posible, que con buenas intenciones y voluntad el Perú podía convertirse en un país viable, ¿se acuerdan?

Estábamos golpeados, trajinados y nos dio esperanza.

Ahora sí que ya quedamos peor que escoba de gallinero.

También podemos culpar a los dirigentes de la Izquierda ¿Unida?, al Acuerdo Socialista, a Barrantes.

¿Cómo es que ante una situación económica y política tan crítica y explosiva hayan podido partir-

se así en vez de mostrar con claridad y sencillez una alternativa popular a la tragedia del Perú?

La discusión entre supuestos reformistas y supuestos vanguardistas-militaristas la entienden solamente los iniciados. Para la gente común y corriente de esas abstracciones sólo queda algo concreto; cuando estuvimos unidos a pesar de las diferencias, fuimos fuerza política y significamos una alternativa; divididos somos mucho (y muchos) menos.

¿Qué separa tan irremediablemente al doctor Barrantes del doctor Pease?

Si de culpas se trata, podemos seguir nombrando, pero creo que los principales responsables somos nosotros mismos.

Tenemos la mala costumbre de cifrar todas nuestras esperanzas y nuestras expectativas en las personas que se lanzan al ruedo reclamando ser nuestros representantes, las personas que van a hablar por nosotros, que sacarán la cara por nuestros intereses, que salvarán al Perú.

Y a pesar de que está claro que esos héroes sólo consiguen defraudarnos una y otra vez, nos cuesta asumir que la alternativa está en nosotros mismos, en la organización de la gente para defender sus derechos y lograr sus objetivos.

Nosotras, las mujeres, ¿qué podemos esperar de los partidos que ya preparan sus listas parlamentarias con la mínima representación de mujeres para cada cámara?

Pienso que tenemos que revisar con atención los programas de los candidatos y si resulta, como todo hará suponer, que nuestras reivindicaciones como género están bastante descuidadas, responsabilizarnos a nosotras mismas de ello y empezar a organizarnos, puesto que ninguna de las conquistas de la mujeres llovió jamás como maná del cielo.

Será nuestro movimiento, nuestra acción decidida, las metas que nos forjemos y las luchas que demos por conseguirlas, lo que nos devolverá la fe y nos irá señalando el camino político a seguir.

El sabor amargo de las elecciones

Marisol Bello

Y se inició la carrera electoral con todo un récord de postulantes para alcanzar una curul, dos mil 180 candidatos. Mil veinte para senadores en 17 listas de partidos políticos y agrupaciones independientes y mil 160 postulantes a diputados para 40 escaños por la provincia de Lima en 28 listas.

Para el sillón presidencial son diez los candidatos, entre los cuales figura una mujer: Dora Narrea, de la Unión Odríista (UNO), abogada no muy conocida en la escena política ni en el trabajo con mujeres.

Para no caer en lo reiterativo, que si esta avalancha de candidatos obedece al fenómeno Belmont o no, nos referiremos a las mujeres en concreto. Hay que lamentar que su presencia es poco significativa y hay un gran retroceso con relación a los comicios municipales. Por ejemplo, en las listas de las cuatro agrupaciones políticas más importantes sólo hay 26 mujeres entre candidatas a senadoras y diputadas; es decir, el 1.1 por ciento del total de postulantes a parlamentarios.

La mujer vive como compromiso el trabajo que realiza y así lo ha hecho un gran número de ellas que silenciosamente ha venido laborando durante años al interior de sus partidos y que, por eso mismo, fueron postuladas por sus bases como candidatas. Pero por mezquinos cálculos políticos, de sus propios líderes, fueron eliminadas.

Como dijera una periodista, "las mujeres no hemos sido educadas para tomar parte en esa guerra infernal por conseguir el poder". Y así, la confección de las listas parlamentarias se realizó en el estilo más antidemocrático en todas las agrupaciones políticas, incluidas las de mayor arraigo como IU, FREDEMO, APRA e Izquierda Socialista de Alfonso Barrantes. Sin embargo, ninguna mujer de esos partidos ha levantado su voz de protesta.

Por ejemplo, en el Apra, Mercedes Cabanillas, luego de recibir la mayoría de las preferencias en las elecciones internas, fue desplazada a la cuarta ubicación —no podemos negar que es un buen lugar, a pesar de todo— para dar pase a los llamados "líderes históricos" de su partido.

Otra de las perlas apristas es haber incluido a funcionarios públicos en actividad, a pesar que debieron renunciar seis meses antes para ser candidatos hábiles. Es el caso de Hugo García Salvatecci, el mismo que se enfrascó en agudos pleitos con la entonces ministra de Educación, Mercedes Cabanillas, y la actual contralora Luz Aurea Sáenz. Este es uno de los tantos ejemplos, mientras se han dejado en el camino a otras y otros.

En la lista aprista sólo figuran seis candidaturas femeninas para el senado y cuatro para una diputación.

El conservador Frente Democrático (FREDEMO), que reúne a Libertad, AP y PPC, demostró lo antidemocrático que se puede ser al momento de seleccionar a los candidatos.

En esta agrupación política primó la relación familiar de los postulantes. Ya casi en retiro los líderes fundadores —caso Belaúnde y Bedoya—, los hijos arremeten con fuerza para recibir la herencia política de papá.

¿Qué pasó con el 20 por ciento de cupo que habían solicitado las mujeres al interior de Acción Popular? Aunque fue un pedido hecho por primera vez en el Perú parece que

quedó en nada, como tampoco se respetó la voluntad de las bases.

Similar situación se presentó en el otro aliado, el Partido Popular Cristiano (PPC), donde se favoreció a quienes gozaban de las preferencias de los jefes, aun cuando su trayectoria política y partidaria fuera prácticamente nula. El caso más saltante fue el de Lourdes Flores Nano, que a pesar de recibir la más alta votación en las elecciones internas aparece con el número 17 en la lista del FREDEMO.

En IU, para no variar, en la lista de diputados no se incluyó a ninguna mujer y en la de senadores a seis. Ni hablar de Acuerdo Socialista, donde los métodos de marginación de la mujer —a decir de las mismas— fueron más refinados. Son cuatro las candidatas inscritas para senadoras.

De las demás listas ni hablar. Y aunque no tengan mayores posibilidades se repite la misma canción. Está demostrado que los partidos recurren a las mujeres en sus momentos de desgaste, pero esta vez las apetencias superaron todos los cálculos políticos. Y ahí los tenemos, dirigiéndose a las mujeres, pidiendo su voto, sin sonrojarse y sin siquiera presentar un programa coherente dirigido a las que son la mitad del electorado.

Dejadas en el camino

La mujer en las elecciones generales

La autora del artículo es miembro del equipo de Servicio Legal de Flora Tristán y, a partir de su experiencia de trabajo, escribe sobre las características que, en el actual contexto de crisis y violencia, adquieren los procesos judiciales sobre familia.

Elisa Alvarado



La violencia y la crisis han inundado toda la vida social. Los conflictos de la vida cotidiana son permanentemente exacerbados por el contexto en que vivimos y, al no existir canales adecuados de solución, se desbordan y son impulsados a

otros espacios, entre ellos el legal.

Es complejo señalar cómo la casuística legal refleja la agudización de estos dos problemas nacionales. Indudablemente optar por una perspectiva feminista para el análisis de este fenómeno es enriquecedor, teniendo en cuenta que

la mayoría de las mujeres construye sus relaciones y su mundo a partir de la vida cotidiana.

En nuestro país, la familia es la institución que regula social y legalmente las relaciones concernientes al mundo privado; en ella, las mujeres vuelcan sus expectativas económicas, afectivas, sexuales, reproductivas, etc.; relaciones que tienen un alto potencial conflictivo cuando esas expectativas no son satisfechas.

El precario equilibrio que se logra es permanentemente impactado por la violencia y la crisis que nos sirven de contexto, se desarrollan conflictos inmanejables por las personas involucradas, las que buscan opiniones y propuestas de solución de terceros; así la vía legal se torna en una alternativa.

Los efectos de la expulsión de la violencia familiar al mundo público se reflejan en su aspecto legal, por ejemplo, en el incremento de los juicios por Patria Potestad; en ellos la pretensión de un mejor derecho a cuidar directamente de los hijos pasa por un juzgamiento a la capacidad de las mujeres para asumir ese rol. Ella es medida a nivel económico, social, moral, psicológico y legal, e incluso en muchos casos se evalúa a la familia de origen.

Por ejemplo, en un caso apoyado por el Servicio Legal de Flora Tristán, el marido sostenía que en la medida que los padres de su mujer se habían separado veinte años atrás por culpa de su suegra (a la que no dudó en acusar de adulterio), su esposa provenía de una familia de dudosa reputación, lo que la incapacitaba para ser buena madre.

Resulta también ser común que los padres argumenten una mejor capacidad económica y acusen a sus mujeres de sufrir de alteraciones mentales.

Son cada vez más las mujeres que se ven involucradas en juicios de divorcio por causal en calidad de demandadas. En ellos se juzga sobre la moral, el honor, la sexualidad e incluso el nivel de cumplimiento de los roles social y legalmente asignados, usándose la exhibición de la vida íntima y la violencia en el lenguaje como es-

La violencia enmascarada

Silvia Loli

trategias masculinas.

En este contexto no resulta extraño que un marido, luego de "quince" años de matrimonio, diga; "Desde los primeros años de nuestra vida matrimonial la demanda puso de manifiesto su incompreensión, su arraigada indiferencia hacia mi persona, su criterio malicioso frente a mis relaciones amistosas y exteriorizó actitudes personalistas, interesadas y volubles..." Y a mayor abundamiento agregue; "desde hace mucho tiempo ha desatendido sus obligaciones hacia mi persona referentes a la alimentación, lavado de mis prendas de vestir y otras atenciones".

Los cuestionamientos a la capacidad de ser madre y esposa usualmente se presentan en forma paralela, desestabilizando a las mujeres de manera aguda. De esta forma la violencia doméstica se viste ahora de nuevos ropajes y afina sus herramientas para preservar el poder patriarcal.

El poder marital formalmente venido a menos se alía con el Derecho y encuentra canales para legitimar el uso de la violencia en la relación de pareja, a través de los procesos judiciales sobre familia.

Por ello afirmamos que la interacción entre el mundo privado, en un marco de crisis y violencia generalizadas, condicionan, refuerzan y diversifican la expresión de la violencia que aprisiona con nuevos bríos a las mujeres.

De otro lado, la crisis económica que atravesamos ha acentuado el abandono familiar como un estilo masculino de evasión del cumplimiento de su obligación de brindar apoyo moral y material a la familia. Las posibilidades de revertir esta situación son en la práctica nulas, tratándose de mujeres que reclaman alimentos a padres desempleados, trabajadores informales o eventuales; a ellas se les augura poco éxito o triunfos pírricos en los procesos judiciales.

La insatisfacción de las necesidades básicas, muchas veces es un detonante de la conflictividad familiar y puede dar lugar a relaciones humanas cotidianamente violentas. En este contexto, las agresiones se convierten en un ingrediente cuasi-natural, negociable a cambio de mejores condiciones de vida; "me pega pero me da para la comida" es una frase ahora común en el discurso femenino, una estrategia de sobrevivencia invisible,

sobre la que las estadísticas jamás hablarán.

Las mujeres que demandan a varones con trabajo estable recurren con mayores posibilidades de éxito a los procesos judiciales por alimentos, aunque reciban sumas mínimas. Sin embargo, sus requerimientos inmediatos se ven postergados por las continuas huelgas del Poder Judicial, que sólo en este año fueron de seis meses; he ahí otra forma cómo la crisis afecta directa e indirectamente los intereses femeninos.

Las evaluaciones a que se ve legalmente sujeta la mujer sobre el cumplimiento de su rol (como es el caso de los procesos de divorcio y Patria Potestad) tienen también otro objetivo, impedir que ella salga de los estrechos márgenes de acción en los que el poder patriarcal la tiene confinada y evitar al mismo tiempo un cuestionamiento masivo de un aspecto vertebral de la sociedad como es la opresión femenina.

Dentro de la aguda crisis en que vivimos, para muchas mujeres el

advenimiento de un nuevo hijo marca la diferencia entre vivir y morir. El recién nacido o por nacer genera un conflicto irreconciliable entre los afectos y la realidad; sólo tiene dos opciones; quedarse con él o entregarlo a terceros; cualquiera sea su decisión, su vida quedará por siempre marcada. Nuevamente las mujeres son compelidas a sentarse en el banquillo de los acusados. Es mala madre si abandona al hijo, es mala también por haberlo engendrado irresponsablemente; es mala, por último, si sus hijos mueren o están desnutridos porque no tiene qué darles de comer. Así una vez más las mujeres no escapan de una condena social y moral.

Esta es la situación por la que miles de mujeres en este país están atravesando, y como siempre es celosamente silenciada al mismo tiempo que acallan sus alternativas personales. Romper el silencio y develar las nuevas formas que viene asumiendo la violencia contra las mujeres es tarea prioritaria.

Elisa Abarado



El decenio que acaba de concluir se inició positivamente para las mujeres toda vez que en la Constitución política de julio de 1989 se había incorporado la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", como un derecho.

A nivel jurídico se han dado diversas leyes, sin embargo, son muchos más los proyectos que no llegaron a ser aprobados y constituyen un reto para el presente decenio. En la próxima edición de Viva, les ofreceremos un pequeño balance de esos proyectos que quedaron sin convertirse en ley.

1980 - 89:

Silvia Loli

Cronología de leyes en favor de la mujer

Fecha	Número	Contenido
4.6.82	R.L. 23432	El Perú ratifica la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".
24.7.84	D. Leg. 295	Se promulga el Código Civil. Su articulado supone un largo avance en la lucha por la igualdad jurídica. La mujer recupera su derecho al nombre, convirtiéndose en opcional el uso del apellido de casada. Varones y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones dentro del matrimonio.
20.11.85	Ley 24310	La denominación de todo honor, grado académico, título profesional, oficio función pública, cargo, empleo u otra actividad ocupacional o laboral, cualesquiera sea su origen o nivel será expresada cuando corresponda a la mujer en género femenino si ello es posible gramaticalmente.
23.5.86	Res. Leg. 24508	El Perú ratifica el Convenio OIT No. 156, sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras.
5.6.86	Ley 24514	Ley que regula la estabilidad en el trabajo; se incorpora como falta del empleador el hostigamiento sexual.
26.6.86	D.S. 0032-86PCM	Se otorga personería jurídica a los Clubes de Madres que se adecúen a las exigencias del Programa de Asistencia Directa.
12.12.86	D.S. 016-86JUS	Se crea la Comisión Especial de Derechos de la Mujer al interior del Ministerio de Justicia.
25.6.87	Ley 24705	Reconocen a las amas de casa la calidad de trabajadoras independientes, a efectos de incorporarse a los beneficios del Seguro Social.
13.7.88	R.M. 435.88.ED	Se crea en el Ministerio de Educación el Comité Técnico de la Mujer, la Familia y Población. Su objetivo es fortalecer las acciones del Ministerio de Educación, asegurando la revaloración y promoción de la familia y la mujer en el curriculum, textos escolares y formación y capacitación de docentes, así como en el rol de los medios de comunicación social.
28.12.88	Ley 24975	Amplían para las mujeres el acceso a oficiales bajo los mismos principios y normas que rigen al personal masculino de las Fuerzas Policiales.
27.12.89	Ley 25155	Prohíben establecer discriminaciones por razón de sexo en reglamentos, estatutos u otras normas en las instituciones deportivas, sociales o culturales.

Durante 1989, la figura de una mujer ha merecido diversas primeras páginas de los diarios. Su nombre ya es muy conocido en la ciudadanía y hay más de uno que teme ser investigado por los técnicos que ella dirige. Mujer elegante, simpática, de voz cálida y al mismo tiempo enérgica, Luz Aurea Sáenz está embarcada en una difícil empresa: limpiar al país de tanta inmoralidad que abunda en las entidades públicas.

Durante 1989, graves denuncias se han levantado en su contra, se señala que usted se ha excedido y que la Ley del Sistema Nacional de Control es anticonstitucional.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control es compatible con la Constitución —ley vigente desde 1971 y en el período constitucional desde julio del año 80— y ningún ciudadano, a la fecha, ha promovido una acción de inconstitucionalidad para declararla sin efecto.

Eso quiere decir que todavía están a tiempo aquellos que argumentan la inconstitucionalidad de la ley.

Esta acción debe hacerse en el momento en que se expide la ley o en el momento en que se ingresa a una vida democrática después de una dictadura, como en el caso del Perú. El plazo es de hasta seis años. Es decir, tenían desde julio de 1980 hasta julio de 1986 para hacer la declaración de inconstitucionalidad.

Frente a esta situación se presentan dos interrogantes, ¿la Contraloría está equivocada e incurrió en exceso o nuestras instituciones tutelares están llenas de corruptos que han establecido una alianza al sentir que un cerco se cierra en torno a ello?

Seguiré diciendo que hago respetar los fueros de este organismo porque para eso estoy. Es más, el día que me haga de la vista gorda y no sancione habiendo pruebas concretas de corrupción de funcionarios o servidores del Estado en las distintas áreas del aparato público, ese día no serviré para nada. Este país necesita corregirse, mejorarlo y todos aquellos que nunca han sido tocados por los altos cargos que han tenido o por ganar mucho dinero con el fruto y el trabajo del pueblo y se creen en la estratósfera, fuera de la jurisdicción de las autoridades, están equivocados. Lo que les sorprende es que se está aplicando la ley con todo su rigor sin mirar a quién y eso no les agrada, por eso claman que hay exceso. Y si lo hubiera, que me man-

den a la cárcel con pruebas.

Algunos han llegado a plantear que usted es una mujer sola ante el mundo, embarcada en una gran cruzada moralizadora, ¿qué posibilidad hay que ésta triunfe?

No crea que estoy sola, estoy acompañada por toda la nación peruana. La moralización es un clamor de toda la nación. El país vive con un mal crónico, de siglos, cada vez más agudo, no porque los últimos sean más corruptos que los anteriores, en todas las épocas han habido corruptos, sino porque hay una pauperización masiva y eso provoca el desborde de todos los principios en todos los niveles y el aprovechamiento de gente astuta. Esos aprovechadores, que en dos días se enriquecen a costa del hambre del pueblo, deben y serán castigados.

Sin embargo, la Contraloría ha denunciado y probado corrupción en varios casos, pero hasta el momento no hay ningún sancionado, ¿de quién depende?

Elisa Abarado



Luz Aurea Sáenz :

La mujer
está llamada
a transformar
el país

Julia Vicuña

De las autoridades, de los poderes públicos. Los políticos tienen que ser éticos. Lamentablemente, faltan líderes que demuestren con su ejemplo de vida que lo son. Para mí, la clave es el Poder Judicial, éste no debe estar subordinado al poder político.

¿Se podrá moralizar el país?

Creo que sí. Depende de nosotros. De una Contraloría idónea, moral y de un Poder Judicial rápido, moral y eficaz. Si conjugamos todo esto, en tres años el país estaría marchando. Se arreglarían las aduanas, contribuciones, tributos, la evasión y todo lo demás. Además el pueblo debe reaccionar, tiene que fiscalizar, censurar, criticar y excluir. Gente nueva con espíritu limpio que realmente sirva a su pueblo con amor debe abrirse camino. Los cargos públicos importantes son para servir no para que se sirvan de ellos.

¿Cuándo culmina su período al frente de la Contraloría?

De acuerdo a la Constitución me falta cinco años. Recién tengo dos años al frente de la Contraloría y puedo decir que no estoy contenta con lo que he hecho hasta el momento.

Para algunos esa dureza que tiene para ejercer sus funciones es motivada por su soltería.

Esos comentarios son criticables si provienen de los caballeros, porque nadie se ha puesto a juzgar que por ser machos hacen mal las cosas. Por ser varones no hacen mal ni bien sino porque no tienen capacidad, preparación o interés. Todas las personas cultas, civilizadas y normales estamos preparadas para realizar un trabajo de responsabilidad sin que para ello tenga que ver el sexo. Es muy criticable que sean tan machistas en nuestro medio y que estén pensando que por ser mujer hace muy bien o muy mal. Nadie ha pensado que por ser hombres hacen bien o hacen mal. Claro que siempre han hecho mal. Ya es hora que se les cambie y que haya una rotación para que el mando llegue mayoritaria y abrumadoramente a manos de las mujeres.

¿Por qué se incide tanto en el sexo de las autoridades para calificar la gravedad de sus errores?

Se debe al prejuicio natural que existe en el ambiente, porque todo el manejo público y empresarial privado ha estado siempre en

Elisa Alvarado



manos de los varones. Ahora, que se da la ocasión a una mujer, no una sino a muchas, protestan. Ahora, la condición de soltera de una mujer no depende de los hombres.

¿Para usted de quién depende?

Definitivamente, la mujer elige al macho y si no ha escogido para sí es porque ninguno de los que hay en el ambiente le satisface en su formación integral como persona. Simplemente, no encontré la persona ad-hoc que sea compatible con su formación moral, espiritual, humana, cultural.

¿Le molesta que se aborde su condición de soltera en las entrevistas o comentarios?

No me molesta en absoluto; al contrario, me agrada porque así tengo la oportunidad de aclarar que mi soltería se debe a mi propia decisión, no a la de los caballeros, porque requerimientos me han llovido y no hay problema.

¿Piensa tener pareja?

No tengo ninguna aspiración inmediata ni mediata. Si se diera el caso y encuentro una persona especial con quien sea posible compartir con la mayor dignidad, sin que me utilice dado el cargo que tengo, sí lo aceptaría. Si no hay ese aspecto moral y espiritual, para mí no existe. Nada más.

Usted ha hecho una defensa cerrada a la capacidad que tienen las mujeres para desenvolverse en los

cargos de importancia, de alguna forma usted recoge el postulado de las militantes feministas que aspiran a la abolición de la discriminación contra la mujer.

El feminismo es una corriente que niega y rechaza la capacidad del hombre para cualquier actividad pública o privada con éxito y considera a la mujer, al parecer, la única llamada a cambiar el mundo y transformarlo. Para mí, la capacidad y la idoneidad para ser buenos, nobles y decentes no depende del sexo, depende del espíritu, la formación y los valores de cada persona. Así como hay hombres malos, hay malas mujeres.

Las feministas no reducen su posición al rechazo del hombre, más bien ellas trabajan por elevar el nivel de las mujeres, lograr la igualdad, no todas las mujeres pueden aspirar a tener cargos de importancia, usted es una de las pocas que lo que ha logrado.

Porque he tenido la oportunidad, pero si otras pudieran tener la oportunidad quizás no sería la única.

Justamente eso es lo que quieren las feministas, que haya más oportunidad para las mujeres.

Para eso la mujer tiene que luchar, ingresar con fuerza. Tenemos que abrirnos espacio en todos los campos, hacernos reconocer con sinceridad. Es una forma de enfocar la realidad; así como la

moral es una, la verdad también es una.

Para muchos usted es feminista porque es distinta, no es igual a lo que tradicionalmente debe ser una mujer...

O sea una mujer femenina, ama de casa que le sirve al marido o que le lava las medias. Eso es lo mediocre. Entonces que me lave a mí también, es igual. La vida en pareja lo deben llevar los dos juntos, ¿acaso el hijo no lo hacen los dos? Por qué sólo la mujer, que también es profesional, que lleva rentas al hogar, va asumir físicamente todo el trabajo del hogar; él en la misma proporción tiene que asumir estas tareas. Si eso no se da es porque las mujeres lo permiten, ellas por dominadas, sojuzgadas no hacen prevalecer sus derechos.

¿Cómo ve la situación de la mujer en el país?

Es una esperanza para este país. Ojalá que llegue el turno a la

mujer para que responda al rol histórico ante la vida, ante nuestro pueblo. Ya es hora que la mujer tenga un lugar de mando en todos los poderes del Estado, se le tiene que dar la oportunidad para que esté presente en todos los actos. La mujer debe estar consciente de la vida nacional, no se debe apagar en la penumbra del hogar, no debe conformarse con quedarse en la cocina, lavando o planchando para su pareja y sus hijitos, ella debe caminar tras intereses de efecto social más grandes.

¿Qué espera Luz Aurea Sáenz al término de su período al frente de la Contraloría?

Espero tener la colaboración de todos. Creo que todos los poderes del Estado van a apoyar a la Contraloría y si no lo hacen demostrarán que son tan corruptos como los que siempre han estado al frente de estas instituciones.

¿Qué tan dura puede ser Luz Aurea

Sáenz?

Dura y fuerte con la gente mala que ha hecho sufrir a otros y totalmente sensible y bondadosa si es que se arrepienten y no lo vuelven hacer y no porque me crea mesiánica o porque sea una predicadora, sino porque así es mi espíritu. Por eso, tal vez, es que estoy acá, porque en otro lugar pudiera estar más tranquila, inclusive en mejores condiciones económicas.

Si pudiera elegir volver atrás, ¿recorrería el mismo camino o cambiaría de rumbo, de vida?

Correría los mismos caminos, pero con mayor perfección, haría más cosas; tal vez, mejor diseñadas, con más fuerza. ¿Sabe usted?, si de algo me arrepiento es haber perdido el tiempo, no haber hecho más porque no estuve bien orientada. Nadie me advirtió. Aquí en este país faltan asesores, nuestra gente tiene que madurar, necesita experiencia nacional e internacional. Uno capta las cosas en la batalla dura. Me pesa un poco no haberme adiestrado. Cómo no conseguí becas como mucha gente, ahora que tengo la oportunidad de participar en encuentros internacionales me doy cuenta de todo lo que pude aprender y me digo: ¿cómo no tuve esto hace diez años, cómo he perdido mi tiempo? De eso sí me lamento.

¿Teme por su vida?

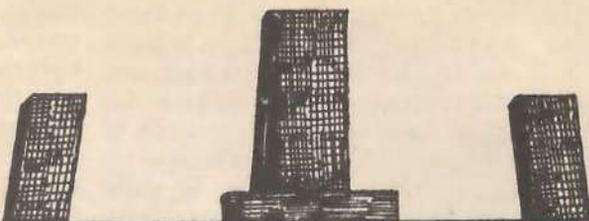
No. Yo ya viví cuatro décadas, si muero no le haría mucha falta al Perú porque lo mejor, la flor de mi juventud, se lo di, tanto en la docencia universitaria como en los importantes cargos que he tenido. No me da pena. La vida es terrible, la lucha es grande, muy dolorosa, esa es mi experiencia de la vida. Me daría pena porque no tendría la oportunidad de decir todo lo bueno que pude captar de los demás para que otros lo practiquen. Sólo eso me acallaría, pero en lo demás... veo que la vida es muy dura. Terrible.

¿En estas cuatro décadas de vida, qué ha ganado?

He ganado mucho conocimiento, he aprendido a no ser vanidosa, a ser humilde. He aprendido que no somos nada, que uno tiene que ser noble, tener el corazón y la mente abierta a todos porque el ser más humilde deja un aporte para uno, también he aprendido que hay que seleccionar a la gente y no confiar tanto, sobre todo en los sobones.



Luz Aurea Sáenz, contralora de la República, ha sido considerada como una de las mujeres más destacadas de 1989.



CONCURSO FOTOGRAFICO “MUJER CAMPESINA”

La Red Nacional Mujer Rural convoca al Concurso Fotográfico “Mujer Campesina” con el objetivo de dar a conocer aspectos de la vida de la mujer del campo y de incentivar el arte de la fotografía.

Bases:

1. Pueden participar fotógrafas(os), promotoras(es) y personas interesadas residentes en el país.
2. Las fotos para el concurso deben ser en blanco y negro, tamaño 18 cm. por 11.5 cm.
3. Las fotos deberán ser enviadas con el nombre y la dirección de la (del) autora (autor) y el lugar donde tomaron la foto.
4. Las fotos deberán ser entregadas a partir de la fecha hasta el 31 de mayo. Los sobres deberán dirigirse a “Concurso Fotográfico Mujer Campesina”, Red Nacional Mujer Rural, Parque Hernán Velarde N° 42, Lima 1.
5. El premio único será de US\$ 300 (trescientos dólares americanos) y será entregado a la semana de anunciada (o) la (el) ganadora(dor).
6. La foto ganadora y las seleccionadas serán publicadas en el libro “La Mujer Campesina en el Perú”. En el caso de las fotos seleccionadas se pagará derechos de autor.

La "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" ha tenido muy poca difusión en nuestro medio, especialmente en el sector al que favorece, que casi nada conoce sobre ella. A esto se suma su poca eficacia en el proceso de cambio de la vida de las mujeres y, en países como el nuestro, se ha convertido en una mera formalización por la ausencia de mecanismos de control. Este artículo es un intento de evaluación a un decenio de su firma.

Habiendo constatado su limitada difusión en nuestro medio, es importante comentar someramente el contenido de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", aprobada el 18 de setiembre de 1979 por la ONU y que entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 1981.

La mayoría de países latinoamericanos ha suscrito y ratificado la Convención, el Perú entre ellos. Por lo tanto, su cumplimiento es obligatorio para los Estados firmantes en todos los niveles. Sin embargo, la inexistencia de mecanismos de control para su cumplimiento ha producido, en muchos países, una mera formalización que poco o nada ha transformado la vida de las mujeres.

La Convención ha sido calificada como la "Carta Magna" de los derechos humanos de las mujeres, desde el punto de vista de su contenido normativo, y dependerá de la fuerza real del movimiento de mujeres y del movimiento feminista el lograr su cumplimiento exigiendo al Estado y al conjunto de la sociedad civil la eliminación de toda norma, procedimiento o conducta discriminatorios contra las mujeres.

SOBRE LA "DISCRIMINACION"

La definición de discriminación es un punto de partida que permite juzgar tanto la **discriminación de hecho**, referida a situaciones concretas en las que se produce una pérdida de derechos para las mujeres (la desventaja social), como la **discriminación de derecho** contenida en los textos normativos, de los cuales se derivan distinciones que desfavorecen a las mujeres.

El art. 1º señala que la expresión **discriminación contra la mujer** abarca "toda distinción, exclusión o restricción basada en el

sexo que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera".

El compromiso de los Estados firmantes contiene un reconocimiento de la discriminación contra la mujer como problema social que requiere urgente solución. De ahí deriva un conjunto de medidas correctivas que deben implementarse (Art. 2º);

- Incorporación del principio de igualdad en las Constituciones Políticas.

- Adecuación de los textos legales para prohibir la discriminación con las respectivas sanciones.

- Garantizar a las mujeres el derecho a recurrir a los tribunales y a

otras instituciones públicas ante actos de discriminación.

- Tomar medidas para que se elimine la discriminación contra personas, organizaciones y empresas.

- Derogatoria de todos los dispositivos legales discriminatorios contra la mujer.

Nótese que no es sólo la incorporación de medidas legislativas, sino acciones que promuevan una nueva inserción de la mujeres en la vida social.

SOBRE LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Se plantea explícitamente que se tomarán medidas, por parte del Estado, para **garantizar** a las mujeres "el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre". (Art. 3º).

Convención contra la discriminación:

Sólo un avance formal

Gladys Acosta

El mantenimiento de algunas normas diferenciadas para las mujeres en reconocimiento de la desigualdad "de facto" no puede ser considerada discriminación. Con mayor razón si se trata de la protección a la maternidad. (Art. 4º).

En este aspecto las opiniones están divididas. Por un lado, se afirma que el concepto de igualdad debe regir en forma inmediata, debiendo desaparecer toda la normatividad protectora. Otro sector opina la necesidad de mantener barreras protectoras mientras permanezca la desigualdad real. En materia laboral es más evidente la controversia por la incidencia de la legislación protectora en las políticas de empleo.

Los patrones socio-culturales de conducta basados en los estereotipos masculino/femenino debieran modificarse para neutralizar las relaciones de superioridad/inferioridad entre las personas en función de su sexo. (Art. 5º).

La supresión de la trata de mujeres y de toda forma de explotación de la prostitución de la mujer también es una responsabilidad estatal (Art. 6º). Hay incompatibilidad entre este mandato y la existencia de un ingreso municipal basado en el ejercicio empresarial de la prostitución.

Los derechos políticos de las mujeres incluyen el derecho al

voto, a ser elegida, a participar en la formulación y ejecución de políticas gubernamentales y a ocupar cargos públicos en todo nivel. Además se especifica el derecho de las mujeres a participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país (Art. 7º). La representación gubernamental en el plano internacional y la participación en organismos internacionales también están planteadas como derechos políticos de las mujeres (Art. 8º).

El aspecto específico de la nacionalidad de la mujer casada plantea que en ningún caso proceda el cambio automático de nacionalidad ni la obligatoriedad de adoptar la nacionalidad del esposo por parte de la mujer. De esta manera, se protege la decisión personal respecto de la propia nacionalidad. Igualmente, la mujer madre tiene el mismo derecho que el padre respecto de la nacionalidad de los hijos (Art. 9º).

El desarrollo sobre medidas antidiscriminatorias abarca el campo académico y educativo en todos los niveles (Art. 10º), la materia del empleo (Art. 11º), la esfera de la atención de la salud (Art. 12º), la vida económica y social (Art. 13º), con especial énfasis en el tratamiento a las mujeres que trabajan en las zonas rurales (Art. 14º).

La capacidad jurídica de la

mujer es planteada en términos absolutos, garantizando que no exista limitación alguna de este derecho en ningún acto jurídico, bajo pena de nulidad (Art. 15º).

El matrimonio y las relaciones familiares merecen un tratamiento especial para que se garanticen condiciones de igualdad entre el hombre y la mujer (Art. 16º).

Las Naciones Unidas han conformado un Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Los 23 expertos que lo constituyen son elegidos en votación secreta a propuesta de cada Estado-Parte y ejercen la función a título personal (Art. 17º). El Perú aún no ha logrado que se elija a una peruana para integrar dicho Comité.

El Comité examina los informes anuales presentados por los Estados sobre las medidas legislativas, judiciales, administrativas o de otra índole que hayan adoptado para hacer efectivo el mandato de la Convención (Art. 18º).

Estos informes son transmitidos a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las NN.UU. (Art. 21º).

Los organismos especializados tienen derecho a representación en el examen de la aplicación de las disposiciones de la Convención y pueden ser invitados a presentar informes sobre las áreas de su competencia (Art. 22º).

El ingreso municipal por la prostitución contradice el mandato de la Convención



Elisa Abarado

ATERRIZAR LAS NORMAS A LA REALIDAD

Esta Convención complementa adecuadamente todos los dispositivos generales sobre Derechos Humanos y debería ser ampliamente difundida y comentada. Cada ciudadana debería conocer el contenido de esta normatividad para aplicarla en su vida diaria. De la misma manera, los grupos de mujeres en la defensa legal deberían apelar a artículos específicos a fin de influir en los criterios judiciales, cuando esté en conflicto el reconocimiento de sus derechos.

En casos de discrepancia entre el contenido de instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno deberá diseñarse una estrategia de presión ante los órganos legislativos para plantear las modificaciones pertinentes. De la misma manera, debe evaluarse el funcionamiento de los organismos gubernamentales para plantear las rectificaciones necesarias. En todos los casos se requiere de un agudo análisis global (de lo formal y lo real) por parte de las organizaciones de mujeres; de lo contrario, las acciones tienden a ser coyunturales y poco efectivas.

Las "democracias formales" como la peruana tienden a desvincular la normatividad de la realidad. Sólo la presión organizada garantiza que se acorte la distancia entre líricos textos legales y los derechos reales de las personas. Si esto es válido para los Derechos Fundamentales de hombres y mujeres, con mayor razón lo es para cada mujer en concreto. El sistema social es el primer enemigo en esta tarea. Existe una maraña de tra-

bas que es necesario desbloquear, una a una, para lograr, desde ahora, las condiciones básicas para la transformación de relaciones sociales patriarcales ancladas en cada etapa histórica, con su propia peculiaridad y fuerza.

La incorporación del principio de igualdad y no discriminación en el texto constitucional está en concordancia con lo planteado en la Convención, pero lo importante es impregnar, gradualmente, todo el ordenamiento jurídico con estos

principios aplicados concretamente.

Cada ley, cada decreto supremo, cada resolución debe tomar en consideración los principios constitucionales y la normatividad internacional incorporada. La vigencia de éstos no debe buscarse en la "letra de la ley" sino en la cotidianeidad de la vida de las personas, en la accesibilidad a mecanismos de reclamo y en la capacidad de superar las situaciones violatorias de derechos.

Sólo la presión
organizada garantizará que
se cumpla la "Convención contra
la discriminación"

Beatriz Suárez



Es relevante señalar que cada país tiene sus propias normas constitucionales para la incorporación de las normas internacionales al derecho nacional. En el caso peruano, los Tratados deben ser aprobados por el Congreso y luego ratificados por el Presidente de la República (Art. 102. de la Constitución Política del Perú). Si tratan asuntos referentes a Derechos Humanos tienen jerarquía constitucional (Art. 105º), y para los demás casos tienen rango de ley prevaleciendo sobre las leyes comunes, en caso de conflicto (Art. 101º).

Lo referido indica la fuerza normativa de las normas internacionales una vez incorporadas al derecho interno. Sin embargo, a pesar de ser incuestionables desde el punto de vista de su validez u obligatoriedad, su cumplimiento deja mucho que desear por la existencia de factores antidemocráticos, discriminatorios y elitistas predominantes en la sociedad peruana.

* Esta expresión es utilizada por María Isabel Plata y María Yanuzova en un estudio titulado "Los Derechos Humanos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer- 1979" - PROFAMILIA 1988 Bogotá - Colombia

La mujer y la religión

La influencia de la religión en nuestra percepción de la vida es fundamental. Trascendental también es la influencia que ejerce sobre la sociedad y en la visión que tiene ésta sobre el rol de la mujer. En nuestro país el peso de la Iglesia Católica Romana como institución es determinante en las vidas de las personas, sean creyentes o no. De allí que sentimos la necesidad de presentar este informe que busca reflexionar acerca del significado de la religión en la vida de las personas, en especial de las mujeres, de su tradición histórica sobre la imagen de la mujer que ha impuesto y de la necesidad que se dé un cambio al interior de las instituciones religiosas para que la religión sea realmente una acción liberadora en la vida de las mujeres. Este proceso ya ha comenzado y se ha iniciado porque las mujeres han tomado conciencia de la responsabilidad que le cabe a la religión -junto a las relaciones de familia, la educación, los medios de comunicación, etc.- en su situación de marginación. También reflexionamos sobre esta corriente innovadora y qué rol tienen las mujeres latinoamericanas en ella y de los avances que se han logrado en algunas iglesias.

p. 19 Religión... mujer y ciclo vital. *Rosa Dominga Trapasso* / p. 25 Educadas para poner la otra mejilla. *Rosa Málaga* / p. 28 Lo nuestro vale. *Helen Orvig* / p. 31 Camino al cielo de la resignación. *Rosa Málaga* / La religiosidad popular: A Dios rogando y siempre esperando. *Denis Merino* / p. 36 Se puso fin a una exclusión milenaria. *Rosa Dominga Trapasso* / p. 38 En la Iglesia Metodista: Una presbítera sin cuello ni corbata. *Ana María Portugal*

Religión y Poder

Si tomamos la religión como el fundamento en el que yo encuentro el significado de mi existencia o como el horizonte hacia el cual avanzamos, creo que puedo decir que todos somos personas religiosas y que somos de una u otra manera creyentes. Este sentido religioso puede expresarse con distintas imágenes de lo Sagrado, puede ser invocado por diferentes nombres, puede ser que no tenga ni nombre, ni una imagen para nosotros, pero hemos sentido que nos nutre de una energía que inspira nuestras acciones. Hemos palpado una vez una Presencia y hemos sido tocados en lo más íntimo de nuestro ser.

Religión... mujer y ciclo vital*

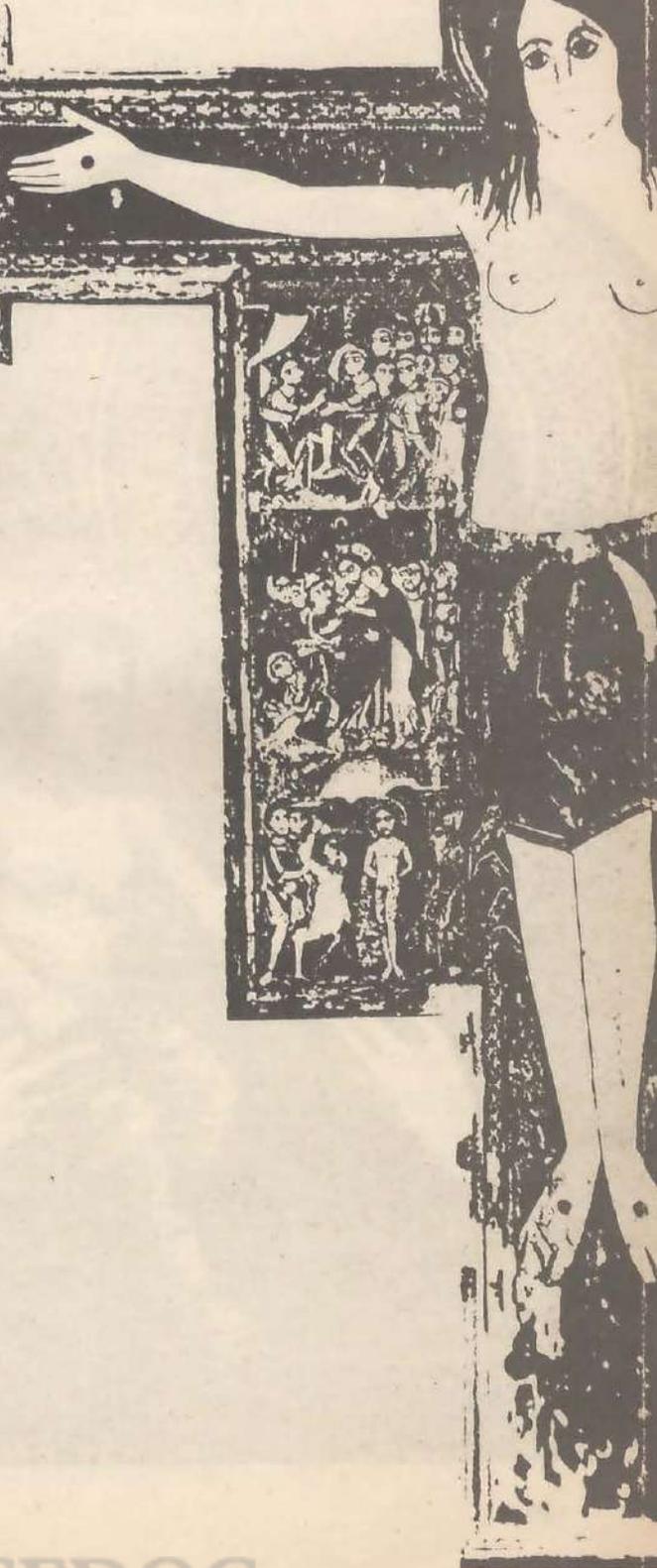
Rosa Dominga Trapasso

Pero la religión no es solamente una experiencia personal o una vitalidad interior. La religión es también una institución social con determinadas creencias, ideas y símbolos que pretenden relatar e interpretar las relaciones entre poderes sobrenaturales o divinidades y los seres humanos...

El poder de la religión reside en el control que ejerce sobre el comportamiento de sus adherentes y las comunidades que están bajo su influencia. Por esotérica o espiritual que nos parezca una determinada religión, siempre tiene una dimensión socio-política. Lo que

*Este texto ha sido tomado de la ponencia de la autora en el seminario-taller Mujer y Salud Mental, organizado por el Instituto Nacional de Salud Mental, AMIDEP y la Org. Panamericana de Salud.

VIVA! (enero 90)



me parece importante resaltar al hablar hoy de la influencia de la religión en nuestras vidas es que las creencias religiosas no sólo se circunscriben a las relaciones entre lo Sagrado y lo humano, sino que el estilo de estas relaciones es un reflejo de las relaciones socio-políticas vigentes en determinada época... Bajo la aureola de impartir enseñanzas divinas, la religión legitima el ordenamiento social de los mortales, al presentar sus preceptos como normas sagradas y cósmicas.

El cuestionamiento que hacemos hoy sobre la religión toca estos aspectos, o sea la dimen-

sión socio-política expresada en dogmas y creencias, que defiende el status quo y los privilegios de determinados grupos de poder...

Religión e ideología patriarcal

Hay una ola de crítica a la religión que hoy cobra fuerza: es el cuestionamiento de la ideología patriarcal inherente a las religiones judeo-cristianas, el Hinduismo, el Budismo y la religión Musulmana. Es esta ideología patriarcal que trataré de revelar y examinar, como también el efecto que ha tenido en la vida de las mujeres.

Podríamos demostrar que todas las principales religiones se visten de un ropaje patriarcal que legitima y sacraliza la subordinación de la mujer y la superioridad de los hombres en la sociedad. Las doctrinas, el lenguaje, las imágenes de la divinidad, los símbolos religiosos y también el ordenamiento jerárquico al interior de las iglesias y sectas son universalmente patriarcales, no obstante, las divergencias teológicas y doctrinarias que existen entre estas religiones...

Pero es importante reconocer que Dios no siempre fue masculino. Hubo un largo período de tiempo en que se rendía culto a divinidades femeninas y a la Gran Diosa, previo al período de Yaveh de los judíos y Zeus de los griegos.

La caída de la Diosa y la imposición de dioses masculinos coincidieron históricamente con el surgimiento de la mayor valorización de los hombres en la sociedad, iniciando la civilización patriarcal. Las creencias religiosas que dieron inicio a las religiones mayores que hoy conocemos reflejaron y reprodujeron las relaciones de género, las relaciones de clase, las relaciones de poder entre grupos étnicos. Todas eran religiones que se basaban en la superioridad de los hombres y en la exclusividad del sacerdocio masculino. Son estos condicionamientos históricos que han persistido a través de símbolos, ritos y mandamientos y han servido como un aval para mantener una cultura androcéntrica y racista hasta nuestra época moderna.

Hablemos ahora del cristianismo y específicamente de la religión Católica por ser ésta la religión de mayor influencia occidental hasta el siglo 16-17, período que coincide con la conquista de nuestro continente y la imposición de la Fe Católica por los conquistadores españoles.

Si bien podemos afirmar que la Iglesia Católica no es la única institución responsable de la opresión de la mujer, tenemos que reconocer que son doctrinas cristianas y especialmente de la Iglesia Católica que han puesto un sello de aprobación divina sobre la inferioridad y subordinación de la mujer en este continente. Este status secundario de la mujer está enraizado en el cristianismo clásico, herencia que recibimos por medio de nuestros conquistadores y nuestros evangelizadores.





Ideologías patriarcales del cristianismo sobre la mujer

La Iglesia Católica permanece anclada en la Antropología Androcéntrica de Agustín (del siglo cuarto) y Tomás de Aquino (del siglo trece).

Agustín sostenía que la mujer no tenía la imagen de Dios. Solamente el hombre poseía

VIVA! (enero 90)

la imagen de Dios por derecho propio; la mujer lo puede tener en segundo plano, a través del hombre.

La teología escolástica de Tomás de Aquino definió a mujeres como **"Varones mal formados"** que tienen por su propia naturaleza una capacidad deficiente.

Aun antes de Agustín y Tomás de Aquino, la religión cristiana había hecho suyos los relatos bíblicos de la tradición judía que atribuyeron a la mujer la responsabilidad por el pecado. Eso escuchamos en San Pablo:

"Y el engañado no fue Adán, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión. Con todo, se salvará por su maternidad". (I Tim. 2, 14-15)

La identificación de la mujer con el pecado se agrava aún más al asociar a la mujer con el sexo. Solamente por la maternidad puede la mujer superar la maldición de Eva y la suya. Citamos a Agustín:

"El deseo sexual es una tendencia animal pero podría ser justificada y orientada hacia el bien, siempre y cuando el acto sexual tuviera como finalidad la procreación".

Podemos constatar la persistencia de la ideología patriarcal en la religión cristiana, pues después de cientos de años, las enseñanzas de San Pablo, Agustín y Tomás de Aquino tienen vigencia en la Ley Canónica, en declaraciones papales y cartas apostólicas, no obstante que los conocimientos psicológicos y científicos modernos ponen en tela de juicio sus afirmaciones sobre la naturaleza humana, la sexualidad y la procreación y la condición femenina.

Quisiera citar a Rosemary Redford Ruether (Mujer Nueva Tierra), reconocida teóloga católica que dice:

"El cristianismo produce de manera típica una visión esquizofrénica de las mujeres. Se les divide en la femineidad espiritual sublimada (la Virgen María) y la mujer real de carne y hueso (Eva caída). El culto a la Madre Virgen surge no como solución, sino como corolario de la denigración de la maternidad y de la sexualidad carnal".

La religión es también una institución social

La mujer no tiene la imagen de Dios

La situación actual

En la última carta apostólica sobre la Dignidad de la Mujer, con fecha de setiembre de 1988, Juan Pablo II reafirmó la vocación específica de la mujer—ser madre—y propu-

so eso como una razón más para que la mujer sea excluida del sacerdocio.

"Si Cristo, al instituir la Eucaristía, la ha unido de una manera tan explícita al servicio sacerdotal de los apóstoles (hombres) es lícito pensar que de este modo (Cristo) deseaba expresar la relación entre el hombre y la mujer, entre lo que es femenino y lo que es masculino, querido por Dios, tanto en el misterio de la creación, como en el de la redención". (Mulieris Dignitatum . 30 setiembre 1988).

*La Iglesia
ha quedado
atrapada en
tradiciones*

Es muy interesante notar que la Iglesia Católica ha adoptado posiciones sociales avanzadas sobre temas como la deuda externa, el hambre, el Apartheid, el colonialismo, el militarismo. Obviamente, la Iglesia y los últimos papas han hecho un esfuerzo para estar al día con los acontecimientos sociales y políticos y para denunciar las estructuras injustas y discriminatorias de la sociedad. Sin embargo, en lo referente a la situación de la mujer en la sociedad y dentro de sus propias estructuras institucionales, la Iglesia se queda atrapada en tradiciones y teologías anticuadas e injustas. ¿Es la Iglesia una institución misógina? ¿Es insuperable su configuración patriarcal?



Efectos de la religión en nuestras vidas

Todas las instituciones sociales —la religión, la educación, el sistema legal, la medicina, la familia, etc.— llegan a nosotras en envolturas patriarcales y afectan seriamente nuestro desarrollo psíquico. Pues, la religión no es la única institución que es culpable de preservar el sistema patriarcal. Mas, el rol de la religión es especialmente grave, pues impone un sello de aprobación divina sobre los mensajes que emanan de todas las instituciones de nuestra sociedad patriarcal. Si lo aprueban Dios y sus representantes, papas, obispos, sacerdotes —hombres de bien, nuestros maridos, cómo podemos nosotras cuestionarlos. La religión ha fortalecido el razonamiento ideológico de todas las estructuras patriarcales, dándoles una validez eterna.

Quisiera tomar tres símbolos religiosos que han marcado hondamente las vidas de las mujeres —sin que esta selección agote las posibilidades de discusión.

La imagen masculina de Dios
El Mito de la Creación
La maternidad.

La imagen masculina de Dios

La vinculación de la mujer con lo Sagrado, con el Poder que no tiene, con el Orden Divino y con la felicidad que anhela, pasa por la imagen masculina de Dios. Dios es "EL", nunca es "ELLA". Dios es personificado en símbolos masculinos, legalizando la superioridad del género masculino y, a la vez, santificando la jerarquización de los hombres sobre las mujeres. Como lo expresó Carolina Carlessi, "Dios y el patriarca se confunden".

Dios Padre legaliza la autoridad y refuerza la dependencia de la mujer a todos los que representen la autoridad —siendo estas personas hombres...

El Mito de la Creación

No creo necesario contarles la historia de Adán y Eva. La hemos asimilado a través de tantos relatos y símbolos. Y aunque pocas personas la creen textualmente no deja de tener vigencia de una u otra forma y ha dejado huellas en nuestra inconciencia.

Para la mujer el mensaje del mito de la creación y la caída es impresionante: Eva, seducida y seductora, débil frente a la tentación y al pecado, culpable frente a la maldad —más cerca al maligno. Eva, quien recibió la condenación de vivir subordinada al hombre y de sufrir los dolores del parto como su merecido castigo. Echada del paraíso y maldecida para siempre.

Ninguno de estos símbolos puede fomentar

VIVA! (enero 90)

MUJER - IGLESIA EN AMERICA LATINA

El hecho de que cada vez más mujeres católicas cuestionen las estructuras sexistas de la Iglesia tradicional, es ya un fenómeno mundial. En América Latina existen actualmente núcleos (todavía pequeños) de mujeres cristianas y católicas que, desde una perspectiva feminista, quieren dar una dimensión diferente a su compromiso religioso.

Este es el caso del Círculo de Feministas Cristianas "Talitha Cumi", constituido en 1985 en Lima, Perú, y también el grupo latinoamericano de "Católicas por el Derecho a Escoger", cuya sede está en Montevideo, Uruguay, bajo la responsabilidad de la médica católica feminista Cristina Grela. El grupo edita actualmente el boletín "Conciencia Latinoamericana" que llega a todos los grupos y personas interesados sobre el tema en el continente.

En 1989, un grupo de feministas latinoamericanas, algunas de ellas católicas, trabajó en la publicación del libro "Mujeres e Iglesia: Sexualidad y Aborto en América Latina", recogiendo, de esta manera, una preocupación que es ya central en las luchas de las feministas organizadas en la región. Este libro, pionero en más de un sentido, fue auspiciado por "Catholics for a Free Choice", cuya lideresa Frances Kissling ha venido propiciando desde 1987 un diálogo con las mujeres latinoamericanas alrededor del tema del derecho al aborto y a



la anticoncepción. Precisamente Kissling, quien es una católica militante, estuvo de visita en nuestro país en mayo del año pasado con ocasión de la presentación del libro. Este libro, así como el boletín "Conciencia Latinoamericana" y los diversos documentos elaborados por el Círculo de Feministas Cristianas "Talitha Cumi", son hitos dentro del proceso de toma de conciencia de las mujeres creyentes y no creyentes frente a su papel en las iglesias. (A. M. P.)



una personalidad sana. La culpabilidad que la mujer experimenta con carácter permanente es el principal enemigo de la autonomía. Sentirse culpable de lo que sucede —y lo que no sucede— refuerza en la mujer su sentido de impotencia y sumisión. Citando a Carolina Carlessi, "La culpa recuerda a las mujeres constantemente su calidad de seres inferiores, necesitadas de una guía para manejar sus vidas; su calidad de pecadora genera desesperados e inútiles esfuerzos por alejarse del mal, porque el "mal está en las mujeres".

Todos conocemos cómo la mujer ha interiorizado este sentido de culpa, responsabilizándose a sí misma por haber sido abandonada, violada o agredida por el marido. En un estudio realizado en la Iglesia Metodista en el Perú y publicado en 1988, feligreses de esta Iglesia fueron encuestados sobre las nociones más importantes para entender la experiencia de fe. 28% de las personas encuestadas consideraron que el Pecado era la noción más importante y de este grupo, 71% eran mujeres, 29% hombres.

El Mito de la Creación y la Caída administra una triple dosis de alienación a las mujeres:

- 1) Refuerza el sentido de culpabilidad.
- 2) Nos hace merecedoras del castigo, del sufrimiento y de ser subordinadas al hombre.
- 3) Nos exige obediencia y humillación.

'Dios y el patriarca se confunden'



Santa Teresita del Niño Jesús, modelo que ha calado profundamente en las mujeres.

La maternidad

Característica de toda sociedad patriarcal es el rol que otorga a la mujer, definiéndola por su **biología**. La religión Católica refuerza esta identidad biológica cuando eleva la maternidad a la vocación exclusiva y eterna de la mujer. Ser madre es la única identidad de la mujer en nuestro medio y todas las instituciones sociales refuerzan esta identificación.

Si bien la maternidad permite a las mujeres experimentar satisfacción, afecto y realización personal, la maternidad como exclusiva vocación encierra a la mujer dentro del entorno de su ciclo vital. Su mundo y su esfera

de realización personal viene a ser el ciclo doméstico-privado de niñez, embarazos, nacimientos, crianza de hijos y nietos. La maternidad como exclusiva vocación e identidad de la mujer la encierra dentro de las estructuras que refuerzan su subordinación y su poca autoestima.

Limitar a la mujer a la maternidad es definir a la mujer en función de otros — esposo, hijos, negándole la posibilidad de sentirse, experimentarse como persona autónoma...

Religiones patriarcales que encierran a las mujeres en roles de sumisión, dependencia, que niegan la posibilidad de una autonomía personal, no son capaces de promover el proceso de liberación humana para la mujer.

Liberar la religión

Cuestionar las características históricas de las religiones no pretende negar la presencia de lo Sagrado o el significado trascendental de Jesús para quienes aceptan la fe cristiana. Personalmente, creo que una espiritualidad —mi reconocimiento de lo Divino presente en todo— es la base que nos permite afirmar nuestra dignidad humana y alcanzar nuestra potencialidad en armonía con todo lo creado. Sabemos que la religión sostiene y aún ennoblece la vida de muchas mujeres, quienes descubren que su historia personal tiene un valor en sí y esta percepción genera energía personal y una capacidad de estar en comunión con otras personas. Pero hay una ambigüedad en el discurso religioso que resulta contrario a lo que pretende ser. La religión sigue siendo un factor negativo en la vida de muchas mujeres.

Creo que debemos decir que la religión puede ser patológica, como también terapéutica. Pues no es la religión en sí que atrae la alienación o neurosis. Son las interpretaciones humanas, históricas convertidas en dogmas infalibles que han dado lugar a distorsiones en todas las religiones.

Pregunté antes si la configuración patriarcal de la religión cristiana es insuperable.

Estamos llamadas a desterrar la ideología patriarcal que ha distorsionado el potencial humano de mujeres y hombres. Este Movimiento está en proceso. Requiere el cuestionamiento de todos los aspectos de nuestras vidas y todas las instituciones de la sociedad. La religión, las iglesias están entre las instituciones que tenemos que cuestionar y transformar; tal como las mujeres han empezado a tomar conciencia de su opresión y a cuestionar las relaciones familiares, la educación, los medios de comunicación, que las mantienen subordinadas, tienen que cuestionar la religión también. Tarea muy difícil, pero cuando lo vemos como parte de un Movimiento Social de Cambio y Transformación, tendremos el coraje para hacerlo. Y la religión no sería destruida, sino liberada y enriquecida...

VIVA! (enero 90)

La Iglesia Católica peruana tiene una importante participación en la educación formal en el país. Se estima que un diez por ciento de la matrícula nacional corresponde a los planteles privados religiosos.

Mayoritariamente bajo conducción de los sectores de la eclesialidad institucional, estos colegios presentan esquemas educativos y de formación de corte tradicional y elitista, desde una orilla visiblemente opuesta a las nuevas corrientes surgidas en el seno de la misma iglesia desde los pronunciamientos de Medellín y Puebla.

Dada la complejidad del reto educacional y la diversidad de perspectivas, que aún dentro de una misma tónica adoptan los planteles religiosos, respondiéndolo cada cual a las líneas matrices de sus particulares organizaciones, compañías o congregaciones, resulta difícil sistematizar su estilo educativo. Sin embargo, podemos aproximarnos a algunas de sus características más notables.

Su predilección por atender a los estratos sociales altos y medios. Este es un rasgo inocultable para la Iglesia Católica jerárquica, que ha sabido mantener lujosos colegios exclusivos, donde se educa la juventud que posteriormente pasará a ser parte de la clase dirigencial del país, así como brinda acceso a la clase media, en planteles más modestos y los llamados colegios parroquiales.

Observamos en estos centros una estructura organizativa que coloca casi todo el peso del poder en manos de sus propios conductores, estableciendo reglamentos y normas cuyo origen generalmente no parte de la consulta democrática a los otros elementos de la comunidad educativa, llámese docentes, padres de familia, alumnos. Recordemos las ácidas reacciones que provocaron en los colegios religiosos los intentos del Congreso de la República de incorporar algunas modificaciones en el quehacer educativo privado y la directa participación que tuvo en la protesta la Iglesia peruana.

Vemos igualmente que el proceso formativo de los educandos se basa en estos centros en una concepción exacerbada de la disciplina. Son muchísimos los colegios religiosos que impiden a sus alumnos jugar en el recreo, por ejemplo, llevar el pelo largo, asistir a fiestas, llevar una mochila de color distinto al indicado, etc., estableciendo una red de "informantes" que en casos extremos parecieran sacados de un expediente policial.

Otra característica, cuya significación va mucho más allá de un análisis apenas tentativo, como éste, es la desconexión que estos colegios registran con respecto a la realidad del momento de crisis que afronta el país actualmente. Una madre de familia de un plantel religioso chalaco comentaba que, tras la crisis de setiembre de 1988, los sacerdotes convocaron a una reunión para tratar la matrícula del año entrante. El informe del direc-

tor, lejos de abordar la cuestión económica, ampliación de becas, facilidades en el pago, algunas consideraciones especiales para las familias más golpeadas con los reajustes, se limitó a anunciar sanciones para cada infracción escolar y señalar el lugar dónde, con exclusividad, los padres deberían comprar el uniforme de educación física para sus hijos. "Pedí la palabra y pregunté sobre los pagos y si darían mayores plazos —relata la mujer—, pero el padre no me dejó terminar. "Esas no son cosas que se tratan en una asamblea", me dijo y dio por terminado el debate".

Educadas para poner la otra mejilla

Rosa Málaga

cortesía revista "sc"



Un padre de familia de ese mismo centro nos contaba que allí los padres son obligados a ir personalmente a justificar cada una de las tardanzas o inasistencias de los escolares en un horario de 7.30 a 9 de la mañana, lo que les significa perder un día de trabajo.

Pero, quizás, sea en el terreno de la educación femenina que los colegios religiosos precisen con mayor urgencia de una renovación acorde con los tiempos actuales. El rechazo seglar a la coeducación (educación para hombres y mujeres) ha ido perdiendo argumentos en los últimos años y hoy en día, incluso en nuestro país, contamos con algunos colegios mixtos regentados por religiosos.



Elisa Alvarado

Los colegios religiosos precisen de una renovación

No obstante persiste como un rasgo bastante acentuado en los planteles religiosos la educación por separado, esto es colegios para varones y colegios para mujeres. Tanto en unos como en otros se propone un modelo patriarcal, con aditamentos religiosos que consideran la espiritualidad y devoción como un carácter intrínseco a la mujer, la que por ello debe estar premunida de inocencia, virtud y candor angelical.

Si bien ha corrido mucha agua bajo los puentes y hoy es imposible volver a escuchar los discursos que daban las religiosas de mi época, cuando decían que las chicas que tenían enamorados "estaban en una vitrina de subasta", hay aún mucho de aquello en los mensajes y modelos que proponen en tales centros a las educandas.

Sería exagerar afirmar que las jóvenes de colegios religiosos son educadas para aceptar sin miramientos ni dudas o murmuraciones la preeminencia del varón o para resignarse a

ABAJO EL SILENCIO

Desde que en 1973 se estableciera en Norteamérica la organización "Catholics for a Free Choice" ("Católicos por el Derecho a Escoger"), la presencia y acción de gentes vinculadas a una corriente disidente dentro de la Iglesia Católica de ese país se ha ido acrecentando.

No hay que olvidar que en 1979 una voz de mujer, la de la monja Theresa Kane, fue la primera que se alzó para reclamar a Juan Pablo II el hecho de la exclusión de las mujeres en el sacerdocio. Esto ocurrió durante la visita del Papa a USA. El incidente causó gran conmoción y la noticia dio la vuelta al mundo.

Otra noticia de gran impacto en la década pasada fue la "Declaración Católica de Pluralismo y Aborto" propiciada por "Catholics for a Free Choice" y que fue publicada el domingo 7 de octubre de 1984 en el "New York Times". Esta Declaración planteaba una petición de diálogo frente a la problemática del aborto.

Los firmantes, 97 en total, eran monjas (26), sacerdotes (2), religiosos (hermanos 2) y 47 católicos laicos. Una de las monjas firmantes fue Rosa Dominga Trapasso de la Orden Maryknoll, feminista de larga trayectoria y residente en el Perú desde hace más o menos veinte años. La reacción del Vaticano no se hizo esperar.

En diciembre de ese año, la Curia Romana envió cartas a las monjas y sacerdotes firmantes instándoles a retractarse bajo el riesgo de ser expulsados de sus congregaciones. Por otra parte, la mayoría de los laicos firmantes pertenecientes a universidades y centros académicos de USA fueron expulsados o no admitidos a esas instituciones. (A.M.P.)

un papel disminuido en la sociedad. La irrupción de la mujer en la toma de decisiones ha tocado también a algunas religiosas que, a su modo, libran una batalla silenciosa en el seno de sus organizaciones.

Pero definitivamente la orientación más notoria no va por el lado de la revolución femenina ni nada que se le parezca. Se trata más bien de brindarles a las jóvenes un bagaje de conocimientos y principios religiosos que les permitan una fácil adaptación e inserción en la sociedad, concebidos los conflictos como "desagradables" y las alianzas y concesiones como "razonables", "necesarias".

En esta lógica la mayor ventaja de la educanda será su capacidad de asumir el entorno y aceptarlo; su mayor mérito: la renunciación, y su peor defecto: la rebeldía.

El tono machista de tales procesos no tendrá, entonces, que ser deliberadamente propuesto. Una joven virtuosa, devota, caritativa, entenderá que la mejor política no es el

choque, el rompimiento, la oposición a un estado de cosas que la discrimina, sino más bien una meditada comprensión que en términos bíblicos puede leerse como "poner la otra mejilla".

Tal vez la porción más inquietante del estilo de educación religiosa femenina sea la que atañe a la óptica social y política que, sesgada o abiertamente, se fomenta desde sus aulas. Una amiga me contaba que cuando estuvo en boga el tema de los contratos pesqueros soviéticos se produjo en el salón de su hija, en un centro religioso, un pequeño debate. La tutora sostuvo que "los comunistas se están llevando el pescado". La niña meneó la cabeza, gesto suficiente para que la religiosa le increpara enérgicamente que "seguramente tenía ideas extrañas". A los pocos días la chica fue despojada de su cargo de brigadier y puesta en la relación de alumnas que no iban con el espíritu del plantel.

Más grave aún es lo que ocurre en los centros religiosos de educación informal para trabajadoras domésticas. Las alumnas de estos colegios son en su mayoría provincianas, migrantes o hijas de provincianos. Su vida es muy dura, generalmente son sometidas a una sobreexplotación y reciben por su trabajo pagos miserables. Un denominador común de estas chicas es su soledad y el anonadamiento que les produce la agitada vida de la gran ciudad.

Concurren a estos locales más interesadas en juntarse entre ellas, conocer una amiga, que en alcanzar mayores niveles educativos. Su rendimiento es generalmente bajo a causa del escaso tiempo libre con que cuentan para hacer sus tareas o estudiar.

La oferta educativa si bien coyuntural —muchas abandonan porque se desplazan a otra casa— resulta en muchos casos frustrante por el tipo de mensaje recibido, donde se les promete todos los privilegios en el otro mundo: la gloria celestial, a cambio de resignarse a las durezas de esta vida terrena, dado que tales son los designios divinos.

Tras este rápido recorrido, probablemente incompleto, por los caminos de la educación religiosa en el Perú, especialmente en lo que respecta a la mujer, cabría recordar algunos de los objetivos nacionales de la misión educativa, tantas veces declarados y abrazados por la Iglesia peruana en términos de promover el cambio social, atender a las mayorías marginadas y terminar con su carácter selectivo.

Tal vez tendríamos que repetir con el sacerdote Gustavo Gutiérrez que, para cierta iglesia, "el mundo de los pobres es más bien un lugar de "trabajo" social o pastoral, pero "su casa" la tiene en otro lugar".

"Me refiero a categorías mentales —agrega Gustavo Gutiérrez—, pero también a actitudes afectivas y emocionales, a una complicidad profunda y sutil con un ambiente distinto e incluso opuesto al de los pobres".

Más crítico aún, José Pablo Richard define como "cristiandad" a un determinado modelo

histórico de iglesia "de inserción de la iglesia institucional en la totalidad social, que utiliza como mediación fundamental el poder político y el poder hegemónico de las clases dominantes". En este modelo, señala, la iglesia busca "cristianizar" la sociedad, utilizando las estructuras que aseguren el ordenamiento político y el consenso social, transformándose en una institucionalidad eclesial de dominio.

Precisamente para no caer en tal acepción, la Iglesia peruana urge un replanteamiento de sus esquemas educativos, aunque en el fondo, como afirma Tokihiro Kudó, "es la práctica histórica global de los pueblos oprimidos, la que marca el carácter liberador o enajenante de su religión y cultura".

*Se propone un modelo patriarcal,
con aditamentos religiosos que
consideran la espiritualidad y devoción
como un carácter intrínseco de la mujer,
la que por ello debe estar premunida
de inocencia, virtud
y candor angelical.*



El pueblo, el pueblo... En tiempos electorales, los políticos de todas las contiendas repiten incansablemente esa palabra: desde la izquierda para promesas colectivas, desde la derecha para entreabrir una puertita por una esperanza para el individuo. Sin embargo, en las últimas elecciones municipales en Lima, "el pueblo" ha sido capaz de hacerse el sordo ante las promesas de los políticos, votando, simplemente,

últimos decenios, pero no deja de quedar inexplicable cómo las grandes mayorías no responden a los mensajes de la izquierda con una adhesión espontánea. ¿A qué se debe? ¿Será que la izquierda no se da abasto para alcanzar a más personas, más grupos sociales? O ¿será que en el discurso izquierdista faltan elementos esenciales para una identificación entre éste y una causa más profunda, más compleja, del pueblo peruano?

Lo nuestro vale

Helen Orvig

*El marxismo
ignora la
importancia
de la
espiritualidad*

por simpatía, por Ricardo Belmont, porque les cae bien, sin interesarse lo más mínimo por obtener de él una sola garantía de solución a sus problemas.

Hay una heterogeneidad muy grande, una se pasa de sorpresa en sorpresa conociendo a la gente. Hay de todo —como en todas partes—, pero más en el Perú. Hay resignación, también, como en ninguna otra parte en medio de la más terrible miseria, tanto cariño, tanta generosidad, tanta alegría, tanta música y baile. Sí, su no rendición ante la miseria al igual que la permanencia de sus fiestas tradicionales son una expresión única de una fuerza vital ante la cual una tiene que quitarse el sombrero. Existe mucha dignidad para satisfacerse con tal simplificación.

En un discurso político de hoy es imposterable ir más allá de las evidencias intelectuales tradicionales.

En el Perú, la tradición del voto popular por la derecha es larga, tristemente larga, pensando en que, por mucho tiempo, ésa ha sido una expresión de la alienación, la dependencia, la sumisión y la falta de identidad. Ha habido cambios importantes durante los dos

Actualmente existe por ejemplo —aunque limitada a un cierto nivel intelectual—, una fuerte inquietud alrededor de la identidad andina y la identidad mestiza. Sin duda, es una inquietud fundamental, pero parece que la complejidad y la profundidad de esta problemática no desemboca en una expresión política.

Otro aspecto humano, que no es atendido en el discurso izquierdista, es el de la espiritualidad. Está en los labios de todos el dicho que el pueblo peruano es un pueblo profundamente religioso pero, desde la izquierda, no se responde a esta realidad sino con declaraciones —un tanto superpuestas— de respeto a la fe y a la Iglesia —como si se tratara sólo de eso.

Los recientes sucesos en los países socialistas son, entre otras cosas, una rotunda respuesta desde una dimensión humana ignorada y olvidada a la eliminación del marxismo de la importancia de la espiritualidad en la vida del ser humano. No existe duda que, en la ideología y la praxis derechistas, la religión y la Iglesia han sido, tradicionalmente, instrumentos de opresión, mereciendo plena-

HABLA LA IGLESIA DE LA MUJER

En 1983, en la ciudad de Chicago, mil 400 mujeres asisten a la Conferencia "Woman Church Speaks". Este será el punto de partida para el nacimiento de "Mujer-Iglesia" en Norteamérica.

Los temas centrales fueron: el sexismo, el clasismo, el militarismo y la opresión de la Iglesia. Una de las organizadoras dijo en esa ocasión: "Buscamos introducir formas y valores femeninos y celebrar nuestra herencia espiritual en nuestros propios términos". Poco tiempo después, una coalición de veintiséis organizaciones forma la Convergencia "Mujer-Iglesia" y convoca a una gran conferencia internacional en Cincinnati (1987) denominada: "Mujer-Iglesia: Reclamando Nuestro Poder". Participaron en esta conferencia alrededor de tres mil mujeres procedentes de diferentes partes del mundo y pertenecientes a diversos credos religiosos.

Esencialmente, los grupos que conforman la Convergencia de "Mujer-Iglesia" surgen de la tradición católica. "Procuramos encarnar valores feministas en todas nuestras instituciones y buscamos romper con las estructuras patriarcales de la Iglesia tradicional". Este es en gran medida el sentido de "Mujer-Iglesia", un movimiento que hoy se ha extendido fuera de los límites de Norteamérica.

¿Quiénes integran la Convergencia "Mujer-Iglesia"?

Básicamente: Boston Catholic Women, Catholic Women for Reproductive Rights, Catholics for a Free Choice, Conference for Catholic Lesbians, Women's Concerns, Feminist Action Coalition, National Assembly of Religious, National Coalition for American Nuns, Women's Alliance for Theology, Women's Ordination Conference, Women's Alliance for Theology, Ethics and Ritual, entre otros. (A.M.P.)

cortesía revista "sf"

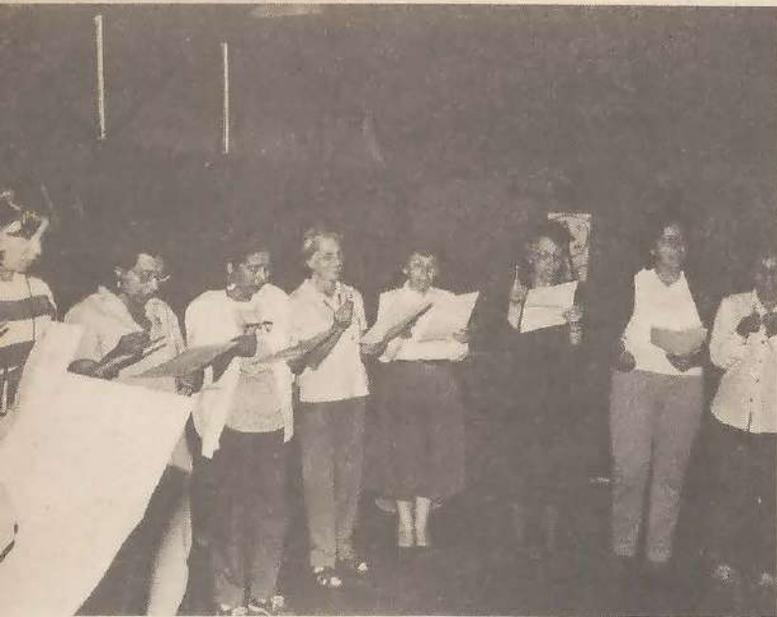


mente el calificativo marxista de "opio para el pueblo". Pero es hora de tomar en serio las profundas fallas, las limitaciones humanas, en la ideología marxista y cuestionar en ella los conceptos cerrados sobre la espiritualidad, abrirse ante su potencial energía liberadora y tratar de analizar bajo qué condiciones llega a ser liberadora u opresora.

Augusto Salazar Bondy decía que antes de hablar de una Teología de la Liberación habría que, primero, hablar de una teología de la dominación. Trabajando sin descansar el tema de la dominación, sus efectos y alcances en la cultura, la educación y la filosofía para el país y el pueblo, no le dio tiempo, antes de ganarle la muerte, de escribir su "Antropología de la dominación", dejándonos sólo unas páginas iniciales, donde se esboza un método de análisis lógico.

Analizar los efectos de la dominación en los peruanos, a todo nivel en la sociedad, es indispensable para encaminarse con acierto hacia la justicia social. Las feministas sabemos que no es suficiente hablar de la dominación exclusivamente como algo inherente a un impe-

rialismo económico y cultural, venga de donde venga. A través de nuestra rebeldía como mujeres, desde el campo vivencial más restringido en la sociedad que es la casa, el núcleo familiar, se nos han abierto los ojos ante las profundas relaciones que existen en el Perú entre la dominación impuesta desde fuera como colonialismo o imperialismo y la formación al nivel más íntimo y, por eso, más hondo en el seno de la familia del ser humano como opresor(a) y/u oprimida(o).



Elisa Abarado

El círculo de Feministas Cristianas "Talitha Cumi", compartiendo ceremonia navideña con mujeres del movimiento feminista.

A partir del concepto del **patriarcado**, que para nosotras es el foco de la ideología dominante desde donde irradian en la sociedad las estructuras de la dominación como una red que atrapa a hombres y mujeres con igual fuerza, aunque con sentido diferente, hemos analizado durante los últimos veinte años el peso de la dominación en nuestras vidas concretas. Reconocemos en carne propia lo que son la alienación y la pérdida de identidad y autenticidad. Sabemos lo que puede ser una vida truncada por la marginación social, sea ésta sutil o directamente violenta.

El patriarcado es una red que atrapa a hombres y mujeres

Nuestra experiencia fundamental tiene que ser un aporte a nuestra sociedad, tan desgarrada entre el terror y el temor, tan sin fe, sin valores que den sentido a la vida de hoy. Ha llegado también a nosotras la hora de cuestionar los mensajes que enviamos desde nuestro círculo demasiado cerrado, porque nuestro lenguaje no trasciende. Sin embargo, la materia está elaborada. Sólo necesitamos convencernos que lo nuestro vale, vale como ejemplo de dominación y de análisis para una visión liberadora frente a otras formas de dominación, como la racial, la económica y la generacional.

Quiero dar un ejemplo que ilustra hasta qué grado nos afecta en nuestra esencia humana una identidad impuesta por la ideología dominante, un ejemplo de profunda distorsión de valores, que podría ayudar a otros grupos dominados a definir sus vivencias.

Se trata de la ética tal como ha sido definida dentro de la cultura "oficial" y occidental,

una definición universal pero que contrasta extrañamente con la imagen tradicional de la mujer, con la "identidad" impuesta a ella desde tiempos inmemorables. Las reflexiones que nos hacemos tienen especialmente que ver con la base misma del actuar moral, que es la **persona moral**. Porque la persona de la cual se espera una conducta moral, según las definiciones, es un ser humano que se encuentra en una cierta etapa de desarrollo en su vida, es una persona madura, consciente de sí misma como agente de todas las formas de su comportamiento, **libre**, con dominio sobre sus facultades y su cuerpo, independiente en su conducta y, de manera resumida, con la libre disposición de su ser*.

Al comparar esta descripción de la persona moral con la imagen tradicional de la mujer, encontramos sorpresa tras sorpresa. En primer lugar, cargamos con la tara de nuestra clasificación dentro del grupo de "mujeres, niños y ancianos" como seres humanos no responsables. Además, hablando de "una cierta etapa de su desarrollo", percibimos que, en el caso de la mujer, no asociamos su desarrollo con un proceso espiritual: hablamos de su pubertad, de su vida de casada, de su maternidad, menopausia y vejez; es decir, su desarrollo físico, **sexual**. También en el concepto de una mujer madura se refleja la alusión a su sexualidad, su sexualidad en flor —antes de marchitarse.

Ahora, nos preguntamos: ¿coincide la imagen de la femineidad con una mujer **consciente** de sí misma como sujeto? ¿Qué es, todavía, para la gran mayoría de personas, una mujer consciente? Es, ante todo, la mujer **prudente, obediente**, la que sigue las pautas trazadas para su comportamiento sexual. Y no es libre para tomar decisiones, depende del qué dirán, del padre, del marido. No es libre en relación a su cuerpo que, fundamentalmente, es definido por la sociedad como sexo y aparato reproductivo. No dispone de su cuerpo para decidir si quiere tener hijos o no o cuántos, y su sexualidad está sometida a una voluntad ajena. Vemos, pues, que la mujer tradicional no cumple las condiciones de una persona moral. Todo en ella es visto como sexo y ante el pánico que esto produce a nivel social, en lugar de contar en ella con un ser humano cabal y educarla para la libertad, se le impone el control a través de una educación para la opresión, alienándola de su identidad humana y debilitándola para crearle la necesidad de la dependencia.

Estoy profundamente convencida que la ideología dominante opera a partir del temor a la libertad de los demás, cosificando y alienando su humanidad y defendiéndose a través de la dicha "natural" jerarquización de la sociedad. Somos muchos, sin embargo, los que necesitamos vivir nuestra plena humanidad.

* Conceptos tomados de: Augusto Salazar Bondy, *Introducción a la Filosofía*, Lima, 1967.

En la víspera de la Semana Santa de 1983 murió Felícita Alvarez Pizarro, una joven madre que se había enrolado a la Iglesia Evangélica del Rímac, pocos meses después de un matrimonio. La muerte encontró a Felícita esperando ver a Dios, tras un ayuno voluntario de 28 días que su cuerpo no resistió.

Su historia conmocionó a la opinión pública limeña. Vivía en los bordes de La Parada, en un modesto departamento, con su esposo, un comerciante de relativo éxito, y sus tres hijos. La madre de la mística suicida contaría después que a su hija la mató la oración excesiva y su creencia rotunda que hallaría la salvación del mundo una vez que pudiera hablar con Dios y que esto sólo lo lograría en los extremos del ayuno.

Doña María Luisa, la madre, fiel de la misma iglesia, porque según sus propias palabras la oración la salvó de un cáncer que ya sangraba y le dio alivios a la soledad de una mujer que se va quedando sin hijos, condenó, sin embargo, adolorida, la indiferencia del templo y de sus conductores y la forma sutil, pero definitiva, en que influyeron en su hija para que se matara de hambre.

Tras los ajeteos del velorio, al que ni siquiera fueron los fieles de la mencionada iglesia, ya que se limitaron a ir al cementerio para decir públicamente que nada tenían que ver con la decisión de Felícita, Doña María Luisa se quedó sin explicación y sin respuesta acerca de los designios de Dios y la maravillosa providencia, que en este caso arrancó de raíz la ya prometedor trayectoria de la predicadora de 28 años que fue a parar con sus huesos al camposanto, en medio de grandes dolores y remecida por los vómitos del ayuno, sin haber visto a Dios y sin poder alcanzar a decir ni una sola palabra.

Desconsolada, tampoco encontró justificación a la negativa pertinaz del pastor, a quien acudió una y otra vez para suplicarle que fuera a la casa de su hija y la convenciera de la inutilidad de su ayuno. "Son los designios de Dios —le habría dicho el pastor— El quiere que Felícita ayune, El también quiere dejarse ver. La iglesia no puede inmiscuirse en la voluntad divina". También le fue difícil entender cómo fue que los puntuales fieles, que mes a mes pasaban por casa para cobrar los "diezmos", no se hubieran hecho presentes con alguna ayuda para los huérfanos.

¿Por qué la predicadora eligió la agonía del ayuno? Hija de migrantes asentados en los tugurios de El Porvenir, Felícita fue una alumna ejemplar, una jovencita alegre, amante de las fiestas. Su matrimonio la cambió. Su esposo, un convertido en la verdad de su templo, la animó a incorporarse. Fue entonces que la mujer descubrió, poco a poco, que no había otra certeza que la voluntad divina. Se hizo predicadora, pero su inquietud era grande. Intentó los ayunos, en uno de

ellos juró haber visto a algunos miembros de su parentela quemándose en el infierno. En otro, más audaz, pudo ver la aureola de Dios y, de lejos, el reino de los cielos, Dios y sus apóstoles, reclinados en la gloria. Cada problema que se le cruzaba la obligaba a entrar

Camino al cielo de la resignación

Rosa Málaga

cortesía revista "si"



en oración, uno, dos, tres días, una semana, hasta recibir la respuesta divina, el consejo. Recibió dones, interpretaba lenguas, curaba a los enfermos. Tenía que dar el salto definitivo. Salvar el mundo.

Un mes antes de aquella Semana Santa, Felícita sabía que la aguardaba su gran oportunidad. El mundo se despeñaba y no había otra cosa que hacer que no fuese orar o entrar

en trance. Ninguna lucha terrenal valía la pena porque todo estaba minuciosamente normado desde las alturas inalcanzables de la gloria divina. Por ello tenía que deshacerse, radicalmente, de cualquier cosa que la ligara a este mundo. Ella despertaría, volvería con el mensaje, cual Moisés con las Tablas, a contar lo que había visto para consuelo de los sufrientes. Murió en el absurdo empeño.

La ilusión de esta mujer, lejos de lo que se pueda suponer, no es tan extraordinaria. En el Perú existen muchísimas creencias, iglesias, sectas, que reproducen el mismo mensaje evasivo y fatalista, alcanzando una notable audiencia femenina, para la cual se diseña deliberadamente un lenguaje que la impacte en la medida que toca sus problemas, necesidades y aspiraciones.

*Estas sectas
predican el
congelamiento
social
y político*

Fortaleciendo el conformismo

El crecimiento de nuevos tipos de iglesia en el país es un hecho que se soslaya. Sin pretender generalizar, se puede afirmar que una gran mayoría de ellas fortalece un sentido conformista frente a la vida, explicando la existencia terrena como un paso doloroso, pero irremediable, hacia la gloria divina, el cielo.

Muchas de estas creencias, copias exactas de algunas ramas del protestantismo norteamericano, predicán abiertamente el congelamiento social y político. Sus fieles están impedidos de asumir cualquier tipo de dirigencia laboral o política, incluso si se trata de votar se les impone el voto en blanco. La tesis propuesta es que el mundo debe seguir el

curso señalado en las escrituras, no hay nada que se pueda cambiar dado que Dios con su infinito poder así lo ha permitido. Queda la salvación para los buenos creyentes o para los elegidos entre ellos.

El atractivo de los nuevos modelos de fe está en su cercanía a las angustias y desconsoles de sus potenciales miembros, esa enorme masa de marginados y desposeídos que no encuentra el bálsamo de la esperanza en la iglesia tradicional. El discurso de la Iglesia Católica institucional, impersonal, frío, no ha sido capaz de compadecerse con los nuevos tiempos de lucha y de crisis que vive el país.

Desde sus asambleas o simplemente a través de la radio o la televisión, lo que se denomina la "Iglesia electrónica", difunde agresivamente sus principios. La salvación y el milagro fascinan a sus receptores, mientras tras bambalinas se acuerdan, desde el centro del imperialismo religioso, las pautas que serán necesarias para que todo quede tal cual y el sistema no sea alterado ni un solo milímetro.

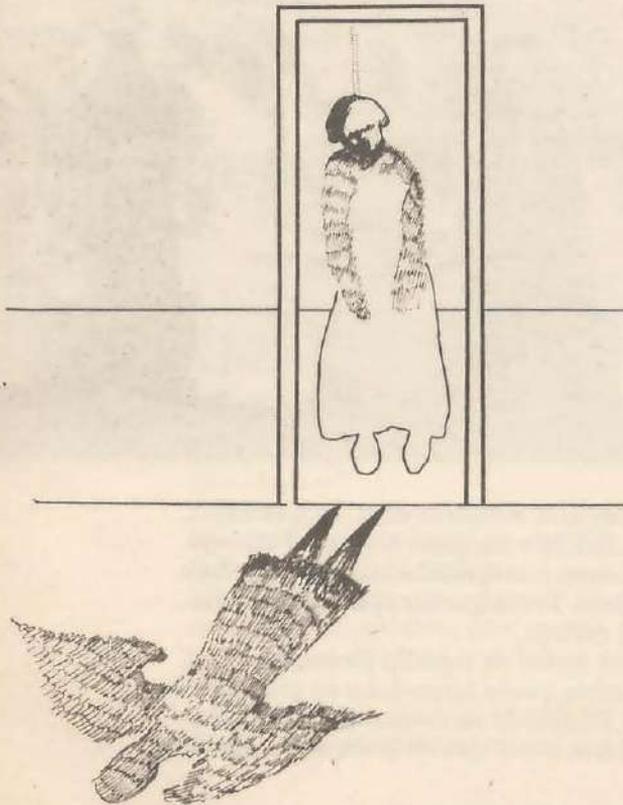
La iglesia convencional se mantiene imperturbable en sus templos, la esperanza de la que hablan sus ministros alcanza ya tonos de resignación. Pareciera que se hubiera quedado postergada en signos y ritos del pasado y aunque se percibe una ebullición por el cambio, sus jerarquías han tenido éxito hasta el momento en acallar los tímidos balbuceos de sus críticos.

En un terreno tan fértil, los nuevos patrones de fe, sean estos las versiones remozadas del protestantismo norteamericano o creaciones heroicas nativas, apuntan, preferentemente, a la mujer. Las consideraciones para explicar este fenómeno están a la vista. En nuestro país, como en todos los pueblos subdesarrollados, es la mujer la que confronta, con mayor angustia y responsabilidad que el hombre, el dolor y la necesidad.

La mujer en la mira de las sectas

La mujer de los sectores populares está permanentemente retada. Su padecimiento y lucha son intensos y prolongados. Debe sortear inimaginables dificultades para acceder al trabajo, a la salud, a la educación. La experiencia familiar la agobia en un múltiple rol que hace interminables sus obligaciones, sufre violencia, maltrato, muerte de sus seres queridos. Esta mujer estará llana a avenirse a cualquier credo que, a cambio de su fe, le dará la promesa de la vida eterna.

La "conversión" de muchas mujeres, como el caso de la joven predicadora, es espectacular. Los habilidosos mecanismos que ponen en juego tales sectas y la increíble seducción que producen en seres ávidos de una palabra de aliento, enajenan a tal punto a las adeptas que algunas llegan incluso a abandonar todo, casa, familia, hijos, para empezar, como Cris-



to o Jehová o el ídolo propuesto, a caminar por los trechos de la divulgación de la palabra que salvará al mundo.

Sin embargo, la inserción de la mujer en estas doctrinas, si bien la proveerá de la serenidad de los convencidos, no la reivindicará como género. Muchas de estas organizaciones religiosas relegan a la mujer a funciones supletorias, las jerarquías son machistas y exclusivas para hombres.

Recuerdo la conversación que tuve con una peluquera convertida al evangelismo, a raíz del abandono de su esposo. "Sufrí mucho, quería morirme, estaba desolada, lloraba y no sabía qué hacer. Pero tuve una visión, vinieron los hermanos y me dijeron, tienes que perdonar. Si eso ha ocurrido es porque Dios lo ha querido. Sentí un gran alivio, fui al templo y escuché la palabra divina. El señor me salvó. En el templo conocí a muchas mujeres que habían pasado lo mismo que yo. A todas el Señor las ha salvado". Claro que ni hablar de juicio de alimentos ni de divorcios. La sola mención del litigio hizo palidecer a mi interlocutora. "Jamás —dijo—, el hombre no puede cambiar lo que el Señor dispone, por lo demás, yo he perdonado a mi marido, que no es sino una víctima de la corrupción del mundo".

Una creyente de los Testigos de Jehová que me encontró de buena guisa un domingo por la mañana, cuando tocó a mi puerta para salvarme del infierno, me contó que consideraba un placer predicar puerta por puerta, que no le importaba pagar lo que le pedía el templo y vender los folletos editados en los Estados Unidos, que su sueño era ir a Norteamérica para conocer a los iluminados que conducen su iglesia y codearse con ellos, para lo cual dedicaba sus horas libres a estudiar inglés y, finalmente, me aconsejó "obediencia y sumisión" para con mi esposo. No seguí su recomendación, pero me llamó poderosamente la atención su increíble labor de recibir portazos un domingo en la mañana, todos los domingos del mes, todos los meses del año, hasta conseguir un almita que la escuche.

Otro caso es el de la secta de los "israelitas", con un fuerte elemento cultural andino y gran aceptación en mujeres migrantes de la periferia de la Capital, aunque dados los principios de esta organización "made in Perú", se trata más bien de enrollar a familias enteras e incluso proponerles la partida hacia el "paraíso", una tierra de promisión enclavada en la selva peruana, donde según algunas investigaciones, los buenos "israelitas" lo primero que hicieron fue echar a las comunidades campesinas que encontraron.

Ataviadas de túnicas y velos, las mujeres que profesan esta fe deben respeto y obediencia a una jerarquía vertical que tiene en el estrato más alto a su líder, Atacusi Gamonal, tal vez el Cristo andino, quien decide la vida, el sustento y la salud de su comunidad. Siendo informales la mayoría de sus miembros, es decir ambulantes, es prácticamente imposible que falten a su obligación religiosa estelar:

cortésia revista "SI"



la oración y la ceremonia sabatina. Son las mujeres la que preparan el rito y, por supuesto, las que disponen el alimento y la bebida en la conversación o comentario ceremonial, privilegio de Gamonal y sus principales.

La mayoría de estas mujeres se encuentran satisfechas de su papel dentro de la comunidad y no hay intentos de tentar un lugar en la cúpula. De alguna manera, sus vidas se han organizado en torno a lo religioso y a la interpretación, en casos pintoresca, de la biblia que ha hecho el guía y líder.

Alumbradas por la buena nueva religiosa para hacer menos miserables sus vidas o predestinadas para tallar la salvación del mundo, las mujeres pobres de Perú son, hoy más que nunca, campo propicio para el florecimiento de distintos modos de creer y amar lo sublime, aunque éstas no sean sino prácticas engañosas y alienantes.

Cuando Sabina Huerta dejó la posta médica le temblaban las piernas. A la humilde mujer, que vive en una choza de esteras, del cerro San Pedro en El Agustino, le acababan de confirmar que esperaba su sexto hijo. Cuando conversa con su esposo

sólo atina a decir, para consolarlo y consolarse: "Dicen que cada niño viene con su pan debajo del brazo".

La vida le ha demostrado que no es cierto. Cada vez resulta más difícil ganar dinero para preparar la sopa de fideos, un pan y, de

La religiosidad popular

A Dios rogando y siempre esperando

Denis Merino



vez en cuando, merluza sancochada para dar de comer a su prole. Los tres primeros han tenido que dejar de ir al colegio porque no pudieron comprarles los uniformes y los útiles escolares.

Algunas vecinas aconsejaron a Sabina someterse a un aborto, pero ella se opuso, "¡no, es pecado!, el padre ha dicho que es un crimen". Y sigue rogando al Señor de los Milagros y a los santos de su devoción que llegue para ellos el milagro; que llegue el día en que puedan dar una buena alimentación a sus hijos, educarlos, comprarles ropa y medicina y, con el tiempo, una casita que no sea sólo de esteras.

El caso de Sabina es el de muchas mujeres, principalmente de los sectores populares. A pesar de la dureza de la vida siguen teniendo fe, creyendo que en esta vida sólo están de paso y que serán compensadas de todo sufrimiento a la diestra del Padre.

El Señor de los Milagros

No obstante de los cambios de la vida moderna, que han obligado a muchas religiosas a identificarse con las penurias de sus comunidades, como la madre Milagros de El Agustino o las "hermanas" que en Comas encabezan las grandes movilizaciones por agua, luz o transporte, somos testigas de multitudinarias manifestaciones religiosas. La procesión del Señor de los Milagros es la más grande del mundo.

Las mujeres en las iglesias con hábito o sin él, a lo más que pueden aspirar es a recoger las limosnas en las liturgias, a limpiar los íconos,

VIVA! (enero 90)

colocar las flores, enseñar en los colegios, trabajar en los hospitales o, como en el caso de esa pobre anciana, que de cuclillas, saca brillo al piso de la iglesia que está en la Av. Garcilaso de la Vega.

La procesión del Señor de los Milagros no podía ser una excepción.

Los encargados de todos los preparativos de la procesión son los varones de la Hermandad del Señor de los Milagros. En la actualidad, cuenta con más de dos mil miembros, de los cuales 500 son mujeres que, por supuesto, no ejercen ningún cargo directivo. Un "hermano" explica que "la debilidad física" de la mujer le impide ser cargadora, tarea que sólo cumplen los hermanos.

Esto es corroborado conformistamente por la jefa de las sahumadoras, Rosa Florentini Zegarra, nutricionista de profesión, quien refiere que en la hermandad "cada uno tiene su lugar" y que ellas acuden a la misma con humildad y "sin ánimos de hacer políticas" (¿?) y que a ella "no le gusta meterse en sindicatos ni nada de eso" (¿?).

Después precisa que las sahumadoras, al igual que las cantoras, realizan obras de caridad, charlas, retiros y que están en todas las procesiones del Cristo Morado.

Luego explica que sahuman al Señor Crucificado con una mezcla de incienso y mirra que muelen y prenden con carbones. Las sahumadoras y cantoras se colocan obligatoriamente el hábito morado y se turnan para ofrecer sus humos aromáticos y cantos al paso de la imagen.

Sarita Colonia

Pero no sólo está el culto al Señor de los Milagros. Están Santa Rosa de Lima, Sarita Colonia en el Callao, la beata Melchorita de Grocio Prado en Chíncha y la "beatita" de Humay, pueblo pisqueño que es invadido cada 21 de junio y de noviembre. Como muestra de veneración o por algún pedido satisfecho, los fieles, en su mayoría mujeres, caminan los 40 kilómetros que unen el distrito con Pisco.

En cuanto a Sarita Colonia, la tumba y un altar, erigidos en uno de los costados del cementerio Baquijano del Callao, es un lugar de peregrinaje sin fin. Diariamente acuden docenas de personas a pedir lo que consideran casi un imposible. Muchos aseguran haber sido sanados de enfermedades incurables o de conseguir el anhelado viaje o trabajo. El agradecimiento por estos milagros se materializa en las cientos de placas, hermosos floreros y otros, que adornan el pequeño santuario, de Sarita por "la gracia concedida".

Y esto, a pesar que las versiones que aseguran que los restos de la venerada mujer fueron a parar a una fosa común, lo que es negado rotundamente por la hermana de Sarita, la anciana Esther Colonia Zambrano.

"De Sarita podría hablar mucho, pero sólo le diré que era muy buena, que ayudaba a todo el que podía, regalando, inclusive, sus efectos personales", afirma, mientras ofrece con gran éxito estampas, escapularios, rosarios, almanaques y un sin fin de recuerdos de su hermana y algún otro santo.



Largo sería enumerar la cantidad de gente, de toda condición social, que acude diariamente a iglesias, capillas, cementerios, cruces, etc., lo que, por cierto, no es bien visto por un sector de la Iglesia.

Incluso una hermandad de la "santa chalaca", que ni siquiera ha sido beatificada, ha desaparecido por ciertas desavenencias entre sus miembros.

Escapando de la realidad

Para el psiquiatra Jorge García Hildebrandt, "la religiosidad es una válvula de escape donde los instintos son sublimados, llegándose muchas veces al fanatismo, tenemos los casos de las monjas de clausura o los seguidores de los ayatollahs, y se dice que es alienante porque evita pensar en la realidad".

Y agrega que esto se nota más en las mujeres a consecuencia de la marginación de la que siempre han sido objeto y que ha llevado a muchas a no estudiar, a diferencia de los hombres, y a conformarse con su papel tradicional de ama de casa y madre de familia.

Esperemos que con los vientos innovadores que viven algunas iglesias, la situación de postergación de la mujer al interior de ellas vaya cambiando y cambie también el modo de pensar y vivir la religión en la mayoría de las mujeres.

*La
religiosidad
sublima los
instintos*

"No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio"

San Pablo
Carta a Timoteo 2, 12

"Estamos acá para testimoniar un acontecimiento nunca jamás visto por la humanidad". Así fue descrita la consagración episcopal de BARBARA CLEMENTINA HARRIS, primera mujer obispa en la Iglesia Anglicana, realizada el 11 de febrero de 1989 en la ciudad de Boston, en los Estados Unidos.

Esta descripción no fue una exageración, o

su parroquia sin el "título". Solamente en 1971, fue confirmado su sacerdocio y Florence Lí Tim-oi pudo ser sacerdote en la diócesis de Hong Kong.

Las primeras mujeres ordenadas en los Estados Unidos por la Iglesia Episcopaliana en una muy controvertida ordenación, ocurrió en 1977. Hoy, hay mil 500 mujeres sacer-

Se puso fin a una exclusión milenaria

Rosa Dominga Trapasso

una figura retórica, hecha con el entusiasmo de una celebración religiosa. La consagración de Bárbara Harris fue realmente un evento jamás presenciado en los dos mil años de existencia de la Iglesia fundada con Pedro y los demás apóstoles. Jamás una mujer pudo romper la tradición milenaria de exclusividad masculina en la jerarquía de las iglesias que se derivan de los primeros apóstoles.

De las tres iglesias que sustentan una continuidad directa en la línea de sucesión de los apóstoles—sea la Iglesia Católica Romana, la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia Anglicana (también llamada Episcopaliana en los Estados Unidos)—, la Iglesia Anglicana es la única que ha permitido la ordenación de mujeres, y éste no ha sido un proceso sin dificultades o resistencias, pues todas las iglesias son modelos de la supremacía masculina, y la exclusión de la mujer garantiza la continuidad de su poderío.

La primera mujer ordenada por la Iglesia Anglicana fue de raza china, en Hong Kong, el año 1944. Pero tan fuertes fueron las protestas y amenazas contra el obispo que la ordenó, que esta primera sacerdote mujer, Florence Lí Tim-oi, "renunció" al sacerdocio y sirvió en

dotes en las iglesias Anglicanas-Episcopalianas en el mundo, y mil 200 de ellas están en Norte América.

Habría sido lógico que una vez conseguida la ordenación de las mujeres, éstas habrían podido ser nombradas obispas. Lógico sí, pero las tradiciones de dos mil años no se modifican sin resistencia y alboroto, demostrando así que la ordenación o consagración de mujeres significa que el bastión del patriarcado estaría siendo invadido y cuestionado. Persiste aún fuerte oposición contra la ordenación de mujeres en muchas iglesias anglicanas y episcopalianas, especialmente en Inglaterra. Desde la consagración de Bárbara Harris, un grupo de obispos episcopalianos de los Estados Unidos amenazó separarse del Consejo de Iglesias, en oposición a la ordenación de mujeres. Aún en el momento de su consagración, durante los ritos solemnes de la Catedral Episcopaliana se presentaron dos protestas formales, oponiéndose a que una mujer llegase a ser sucesora de los apóstoles.

Después de haber dicho que la consagración de Bárbara Harris era un acontecimiento jamás visto por la humanidad, el predicador continuó diciendo:

*No ha sido un
proceso sin
resistencias*

"No podemos y no debemos pasar por alto que la mujer que hoy es consagrada obispa, no es solamente una mujer norteamericana. Es una mujer negra, ella es una mujer nacida de la historia de la esclavitud".

Mujer y negra: las barreras casi infranqueables de racismo y sexismo temblaron cuando esta singular mujer de 58 años de edad recibió su designación episcopal de las manos de 55 obispos todos hombres.

Bárbara Harris tiene una carrera sacerdotal fuera de lo común. Ordenada a los 50 años de edad, después de una carrera exitosa en Administración y Relaciones Humanas, activista en los derechos civiles de su pueblo negro, militante identificada con las luchas de los Derechos Humanos y el Feminismo, su nombramiento como obispa asume características políticas, pues todas las personas que la conocen saben que ella no va a mantenerse en silencio ni defender el status quo de su institución. Por eso la oposición a su consagración hace evidente que su presencia en la jerarquía de su Iglesia será un cuestionamiento de las estructuras del patriarcado y todas las manifestaciones de racismo y sexismo.

Uno de los argumentos utilizados contra la consagración de Bárbara Harris se refería a la tenaz oposición de la Iglesia Católica a la ordenación de mujeres y al hecho de que este paso podría significar una barrera para las relaciones ecuménicas entre la Iglesia Anglicana y Roma (de hecho, el Vaticano advirtió al obispo de Canterbury su oposición a cualquier cambio en la tradición masculina). Ciertamente la posición del Vaticano es contraria a la ordenación de mujeres, alegando que las mujeres no son "aptas" para el sacerdocio, puesto que Jesús fue hombre. Sin embargo, muchos teólogos y estudiosos de las escrituras consideran que la mujer no fue ordenada formalmente en las primeras comunidades cristianas debido a las tradiciones patriarcales de las comunidades romanas, judías y griegas, pero que no hay ningún dogma que pueda justificar su exclusión. Karl Rahner, S.J., uno de los teólogos más reconocidos de este siglo en la Iglesia Católica, consideró que la declaración del Vaticano de 1976 que niega a las mujeres el acceso al sacerdocio era "un documento herético".

En estos últimos veinte años se ha dado especial importancia a la eliminación de las leyes, tradiciones y costumbres que discriminan a las mujeres. Las iglesias no deben ignorar estos avances sociales. Es cada vez más evidente para mujeres y hombres en el mundo, que la negación del sacerdocio a la mujer es una forma de discriminación; una impugnación a su dignidad como persona y una negación de la igualdad de los seres humanos.

Bárbara Harris: ¡obispa, mujer, negra,



*"No es solamente
una mujer norteamericana.
Es una mujer negra, ella es
una mujer nacida de la historia
de la esclavitud".*

feminista! ¿Qué puede significar este singular paso para otras mujeres, mujeres de color, feministas? Creemos que marca una quiebra en la institucionalización del sexismo dentro de las organizaciones religiosas. Significa que aparece una grieta en el muro patriarcal que perpetuaba la superioridad masculina. Creemos ver en la consagración de Bárbara Harris un símbolo de la lucha contra el sexismo y el racismo, símbolo que puede animar nuestras propias luchas para eliminar todo lo que impide que las mujeres sean personas plenas. Las ideologías patriarcales, las tradiciones y normas de miles de años están todavía vigentes —lo sabemos—, pero la figura de Bárbara Harris puede ratificar nuestro compromiso de crear una nueva época: el movimiento hacia mayor justicia y el ejercicio de nuestro verdadero poder. Y no nos mantendremos en silencio.

Levar vestiduras sacerdotales, predicar, oficiar la misa y otros ritos como el matrimonio, no es un asunto sólo de varones en la Iglesia Metodista Unificada. En marzo de 1988, durante una asamblea de presbíteros metodistas de Lima, dos mujeres recibieron cargos sacerdotales; una era argentina y la otra peruana; una tercera, también peruana, fue ungida como diaconisa.

“Para mí fue una decisión política esto de la ordenación”, asegura Rossana Panizo, la peruana ordenada presbítera metodista, durante una larga conversación que sostuvo con VIVA.

donde lo correcto es que una mujer sea ministro, no estaba segura que la votación fuera a mi favor. Pero al final todo salió bien, la votación fue favorable.

¿Cuál es tu cargo actualmente?

“Soy presbítera de la Iglesia Metodista del Perú y por lo tanto presbítera de la Iglesia Metodista de cualquier país”.

Rossana Panizo tiene a su cargo una parroquia en el distrito de La Victoria y sus responsabilidades son predicar y administrar los sacramentos. Los metodistas tienen dos sacramentos, la comunión y el bautismo.

Una presbítera sin cuello ni corbata

Ana María Portugal

¿Por qué fue una decisión política? Rossana recuerda muy bien todo el proceso. Recién vuelta de Costa Rica, país donde estuvo dos años y medio, siguiendo estudios para tener una licenciatura en el Seminario Bíblico de San José, Rossana dejó pasar un tiempo antes de presentar una solicitud formal. Cuando lo hizo tenía muchas dudas, sentía que no habían condiciones para que su solicitud fuera bien recibida. Mientras tanto, seguía colaborando desde su cargo de pastora suplente.

“Pero el asunto me seguía dando vueltas en la cabeza. Colegas varones que habían estudiado conmigo en el Seminario de Costa Rica y que eran bachilleres en teología, como yo, ya habían sido ordenados”.

‘Yo soy metodista por tercera generación’

“Yo no había hecho campaña”

No nos figuramos a Rossana Panizo en trance de autopromoción. Es cierto que tampoco es lo que podría llamarse una mujer tímida. Su aspecto sugiere más a una persona reservada, parca; en todo caso, si se pudiera hablar de ímpetus, la cosa vendría por el lado de las decisiones y de la firmeza con que expresa ideas y convicciones.

“Dentro de los ministros ordenados, algunos me conocían, otros no tanto, además yo no había hecho ningún tipo de campaña. A pesar de estar dentro de una Iglesia democrática,

Rossana también ha celebrado varios matrimonios. “Antes de oficiar, yo les pregunto si ellos tienen alguna preferencia, porque creo que deben tener la libertad de escoger si quieren que los case una mujer o un hombre. Y hasta ahora todos han estado conformes con que sea yo”.

De diaconisas a obispos

El acceso de las mujeres al diaconado dentro de la Iglesia Metodista es parte de una tradición. “Está dentro de la estructura de la Iglesia Metodista el concepto que no debe restringirse a nadie por razones de nacionalidad o de sexo la participación en el diaconado y en el presbiteriado”.

En la práctica, sin embargo, muy pocas mujeres han sido y son diaconisas. Para Rossana el problema principal es la mentalidad existente acerca de los roles sexuales; además, dice, las propias mujeres no asumen como una posibilidad este acceso, “no ven que sea un derecho ocupar estos espacios”.

¿Qué niveles de decisión tiene una mujer que es diaconisa?

Una diácono, sea hombre o mujer, tiene voz en las asambleas, pero no voto a diferencia de los presbíteros que tienen voz y voto”.

La presencia de diaconisas dentro de la Iglesia Metodista peruana data de los años sesenta. Rossana dice que las diaconisas tie-

nen la posibilidad de administrar los sacramentos, dada la falta de presbíteros, y también la de predicar. Pero del diaconado al obispado aún falta mucho trecho. En toda la historia de esta iglesia, sólo dos mujeres han llegado a este máximo cargo en los Estados Unidos. Una de ellas fue una negra ordenada en la década de los setenta, pero en América Latina todavía no hay ninguna obispa. Pero sí existen superintendentes mujeres, un cargo equivalente al de un obispo auxiliar, que supervisan el trabajo pastoral de los presbíteros en determinadas zonas geográficas. Rossana dice que hay mujeres ejerciendo estas funciones en Brasil y Argentina.

“¿Y mujeres presbíteras?”

“Bueno, hay cuatro en total en el país y tenemos la posibilidad de tener otras en un futuro cercano. Lo que queremos ahora es que en la formación de los líderes exista conciencia de la situación de opresión de la mujer y, sobre todo, del papel que la iglesia cristiana ha jugado en la situación de la dominación femenina”.

“Tú puedes ser la primera”

A los 33 años, Rossana Panizo, ungida sacerdotisa de la Iglesia Metodista Peruana, se ha constituido en la primera feminista cristiana en acceder a esta posición. Integrante del grupo Círculo de Feministas Cristianas “Talitha Cumi” (en hebreo; “Mujer, levántate”), fundado en Lima hace algunos años, Rossana está convencida del papel que a su abuela materna le cupo desempeñar en su vocación. “En la época de mi abuela, dice Rossana, las mujeres no se planteaban la posibilidad de acceder algún cargo de responsabilidad. Recuerdo claramente que un día que salíamos de la iglesia y cuando llegamos a casa, me dijo que se extrañaba que no hubiera pastoras y, de repente mirándome, dijo textualmente ‘tú puedes ser la primera’”.

¿Una profeminista?

No sé, pero en todo caso mi abuela fue una mujer independiente, vivía sola, además, era una mujer que tenía una participación muy activa dentro de la iglesia (yo soy metodista por tercera generación). Ella actuaba dentro de la sociedad de mujeres como presidenta, educó a mi padre de una manera diferente. Era viuda y él su único hijo y le enseñó a realizar las tareas domésticas. Actualmente está jubilado y no tiene ningún problema en cocinar, por ejemplo, mientras mi madre sigue trabajando en su profesión.

¿Una pastoral feminista?

En la actualidad Rossana Panizo es decana de la Comunidad Bíblica, lo que le permite influenciar en el sistema de estudios. Es autora de una tesis con el título “Apuntes para una pastoral de las mujeres en el Perú”.

¿Una Pastoral feminista? Ella sonríe significativamente y me dice; “Yo creo que entre el feminismo y el cristianismo no hay antagonismo”.

¿Qué significa para ti ser una sacerdotisa feminista?

“En primer lugar no repetir el modelo pastoral de la generación anterior que es un modelo masculino por muy democrática que haya sido la experiencia, porque es vertical. Además, acceder al liderazgo dentro de la iglesia debe significar construir una pastoral diferente, en este caso hecha por mujeres, más comunitaria”.

¿Qué posibilidades hay de hacerlo aquí?

“Es difícil por las presiones. En primer lugar, soy soltera; el modelo clásico de pastor es un pastor con familia; es decir, casado, con una esposa que siempre esté haciendo trabajo voluntario dentro de la iglesia”.

Rossana cuenta que muchas de sus feligresas, sobre todo las mayores, quisieran verla dentro del modelo clásico. Está además la vestimenta. A propósito de esto, ella nos cuenta;

“Cuando asumo el pastorado, me pregunto qué ropa me voy a poner para oficiar. “¿El cuello clerical?, que por cierto usé para mi ordenación”.

Finalmente Rossana se decidió por la toga, una especie de poncho que lo usa encima de la ropa que está vistiendo en ese momento. La toga, según Rossana, simboliza a Jesucristo en el yugo. “Uso toga y estola que puedo llevar con falda o con pantalón. En fin, lo de la ropa tiene que ver con los esquemas mentales”, advierte.

Pero Rossana ya empezó a quebrarlos.

Elisa Alvarado



La compleja e inestable situación política peruana de los años ochenta, nos sitúa ante la necesidad de una doble mirada para entender los procesos de inserción de la mujer en la política y sus aportes. De un lado, los logros en términos de experiencias organizativas de las mujeres y la incidencia cultural del movimiento feminista, que colocó en la agenda de los políticos y de las propias mujeres el tema de la discriminación y opresión de género. De otro, las condiciones generales de crisis económica y violencia política que han polarizado la sociedad, aún en los lugares más aislados, afectando los núcleos básicos de la sociedad —la familia y la comunidad—, tanto en el medio urbano como en el rural.

En la actualidad, los problemas coyunturales e históricos tocan las fibras de todos los oprimidos. Mujeres, jóvenes, comuneros campesinos ingresan en la escena política nacional a veces expresando su palabra, gestando organización, otras con violencia y estallido, entre el silencio y la tempestad.

AFIRMANDO LA DEMOCRACIA

Desde la década de los setenta, las mujeres se incorporan a diversos y múltiples escenarios como

expresión del proceso de democratización social y de acelerada urbanización. Aunque la mujer y la política parecieran estar reñidas desde el prisma de las prácticas tradicionales, entre las mujeres soplan nuevos vientos, afirmando espacios, buscando nuevas formas de hacer política. Entre dichas experiencias destacamos:

- La masiva presencia en formas organizativas vecinales, sobre todo, en comités de base reactivados y multiplicados en función de los problemas de supervivencia (comedores y vaso de leche), los que a pesar de su dispersión son terreno fértil de una nueva capa de dirigentes que lograron apoyo sustantivo desde los municipios de Izquierda Unida.

- La selectiva pero crecientemente innovadora inserción en los gremios tradicionalmente jerárquicos en los que las mujeres se van haciendo su propio espacio, "dentro pero diferenciado" (campesinas, obreras, comités de amas de casa, etc.)

- La crítica feminista en sus diversas vertientes, profundamente radical desde el movimiento feminista organizado, al impulsar las reivindicaciones de género.

- Una discreta y heterodoxa corriente feminista en los partidos de la izquierda peruana, que alimentó los orígenes del movimiento feminista y que logró introducir la

dimensión humana en la elaboración de los proyectos políticos, el valor de las relaciones interpersonales, etc.

Como se puede constatar, la presencia de las mujeres, antes reseñada, no es un fenómeno de individualidades o de figuras excepcionales entre las que se suele recordar a Dora Mayer y su aporte al indigenismo o a Magda Portal y su crítica al aprismo; es un fenómeno de masas que abarca dos o tres generaciones de mujeres. Corresponde a manifestaciones principalmente urbanas, favorecidas por la experiencia velasquista y por la ampliación de niveles educativos que abarca ciudades de la costa, pero luego también, ciudades de la sierra.

Medidas concretas como la reforma educativa, el seguro social para las trabajadoras del hogar generaron expectativas entre las mujeres, a ello se suma el factor catalizador introducido luego por el feminismo de "politizar" lo cotidiano. Las tendencias modernizantes y las reformas no eliminaron desigualdades sociales, pero sin duda ampliaron liderazgos y posibilitaron el surgimiento de nuevas capas de dirigentes.

El reconocimiento de los problemas específicos de mujeres como problemas políticos o la dimensión política de algunas de las luchas sociales y laborales en que participan las mujeres no suponen una evolución automática hacia el reconocimiento de "ser política" o "hacer política", en ocasiones dichas prácticas van acompañadas de tendencias corporativas basadas en identidades de clase o de género.

Las mujeres que en la vida política peruana representan a los partidos tradicionales lograron más tempranamente colocarse en las esferas del poder, ello no necesariamente suscitó renovación alguna. Recientemente, en cambio, todos los partidos se han reubicado frente a la problemática, por razones clientelísticas o por presión de su propia militancia, como parece haber ocurrido en el Partido Aprista. De ello ha resultado un conjunto de medidas concretas, parciales pero significativas, en

La mujer y la política :

Nuevos vientos, antiguas tempestades

Narda Henríquez

favor de los derechos de la mujer, reconocimiento del concubinato como matrimonio de hecho, comisarías de la mujer, etc.

Las candidaturas feministas en 1985 aportaron en la necesidad de una representación social de mujeres, pero incurrieron en serias contradicciones debido a su actitud antipartido y al modo en que se postulaba la representación del conjunto de mujeres o de las feministas organizadas. En las filas de la izquierda, en cambio, los avances programáticos y la importante presencia de mujeres de base no ha repercutido como era de esperar en canales orgánicos adecuados.

Las mujeres en el Perú actúan más desde su ciudadanía social que desde su ciudadanía política, lo cual revela el modo en que las mujeres se insertan con dificultad en liderazgos, entrando y saliendo de la militancia política, etc., pero revela también la naturaleza del sistema político peruano y su débil institucionalidad.

ENTRE SILENCIOS Y TEMPESTADES

Varios estudiosos han señalado con preocupación la crisis de legitimidad institucional, la falta de confiabilidad en las autoridades; en este contexto, las mujeres, que usualmente han estado desvinculadas del quehacer público y sometidas a diversos mecanismos de opresión y discriminación, tendrían menos razones aún para creer en dichas instituciones.

Se ha señalado, por ejemplo, que en los barrios populares que tienen menor provisión de servicios urbanos, las mujeres otorgan mayor responsabilidad a sus propios dirigentes que al Estado por dicha carencia. Por otro lado, se ha constatado que en provincias afectadas por la violencia, que se encuentran bajo regímenes de excepción y mandos militares, donde se producen continuas violaciones de derechos humanos, la población, y en particular los familiares de detenidos, no recurre o lo hace muy rara vez al Poder Judicial; el hecho ha sido contrastado con el comportamiento de la población chilena, que aún en los momentos más duros de la dictadura de Pinochet siguió concurriendo a poner sus denuncias en el Poder Judicial.



Narda Henríquez, autora del artículo y candidata a senadora con el N° 18 por I.U.

Las dificultades de la pluralidad cultural en la construcción democrática, la necesidad del reconocimiento mutuo entre iguales no son hechos nuevos en las ciencias políticas; sin embargo, han sido temas ausentes en la vida política nacional. La clase política estuvo sólo preocupada por la vigencia formal de la democracia como régimen gubernamental, descuidando la relación entre democracia económica y política, ignorando las relaciones sociales que ello supone, el ejercicio de derechos de hombres y mujeres en que se sustenta.

El voto del analfabeto que rige desde 1980, la experiencia democrática de municipios rurales y urbanos no serán suficiente para compensar el acelerado deterioro económico en que entró la sociedad peruana. En medio de tempestades, crisis económica y terrorismo, las mujeres toman opciones políticas, las mismas que hoy incluyen un amplio rango, opciones autoritarias en lo político y en lo económico, de ruptura como Sendero, de shock como FREDEMO. Las mujeres están a lo largo de todo el espectro, conscientemente o forzadas por las circunstancias, como el caso de las rondas campesinas.

La violencia de que es objeto la mujer se basa no sólo en la discriminación y opresión, sino también en la represión, padeciendo tortura física y psicológica rara vez denunciada. En Ayacucho como en

Huancavelica, las mujeres permanecen a pesar del éxodo y la desestructuración familiar, recreando estrategias defensivas, impulsando organizaciones de subsistencia, incorporándose a organismos de Derechos Humanos; ellas como el resto de la población civil están entre dos fuegos. Por otro lado, se ha constatado que en las incursiones senderistas, las mujeres tienen un papel preponderante; si ello está vinculado al rol simbólico y de complementariedad de las mujeres en el medio comunero-campesino es una de las interrogantes a menudo planteadas.

La violencia en el Perú no está focalizada en el Estado, si bien éste tiene responsabilidad en el desgobierno y la tendría en la gestación de grupos paramilitares como "Rodrigo Franco", hecho sobre el que se ha abierto investigación. La violencia en el país está anclada en diversas fuerzas de la sociedad, por lo que superar la dura realidad será ardua y larga tarea.

En los últimos meses, partidos políticos, fuerzas sociales, instituciones como la Iglesia, han renovado esfuerzos por la Paz, y aunque las mujeres, en tanto que tales, no otorgan direccionalidad política a estos acontecimientos, sí lo revitalizan. La defensa de los derechos de la mujer y de los Derechos Humanos son acciones que contribuyen a un movimiento cívico activo.

Cáby Guevara



El Frente Continental de Mujeres, en coordinación con el Movimiento Feminista Peruano, ha acordado realizar toda una campaña a nivel de América Latina para rescatar la memoria de Manuela Sáenz, una de las heroínas más importantes de la independencia del continente.

Esta campaña se inició con un homenaje a Manuela llamado "Encuentro con la historia" y se realizó en Paita, Piura, localidad donde pasó desterrada los últimos treinta años de su vida. Allí se reunieron más de cuarenta mujeres del Perú, Cuba y Ecuador, que organizó el viaje.

El Encuentro fue acordado por el Comité Coordinador del Frente Continental de Mujeres, en su reunión realizada en abril de 1989, en la ciudad de La Habana, con la finalidad de convocar a las mujeres para el estudio y valoración del pensamiento y la acción libertaria de Manuela Sáenz.

Hasta ahora, Manuela ha sido recordada más como el gran amor del Libertador Simón Bolívar, pero la historia oficial ha marginado su valor como mujer, como luchadora por la independencia que culminó con la instauración de nuestras repúblicas, y sin resaltar su pensamiento y práctica de vida que se

adelantó en varios lustros a su tiempo.

En una ceremonia en la municipalidad de Paita, las autoridades anunciaron que la casa donde vivió Manuela será convertida en museo-biblioteca. En ese sentido, las mujeres ecuatorianas también exigen que su gobierno haga lo mismo con la casa donde creció Manuela, la finca Cataguango, en un valle cercano a Quito.

Durante la visita a Paita se pudo constatar el amor y orgullo que siente ese pueblo por Manuelita y prueba de ello son los relatos que sobre su vida han pasado de generación en generación, manteniendo viva su memoria. Tanto el Frente como el Movimiento Feminista Peruano esperan que en un futuro cercano, esos relatos también sean parte de la historia escrita, a través de una exhaustiva recolección de los mismos.

De otro lado, en Ecuador ya se ha dado un paso importante, al crearse la Fundación Manuela Sáenz, que dirige la escritora Eugenia Viteri, que con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de ese país están preparando una colección con escritos y obras sobre la ilustre quiteña, al igual que la recopilación de sus retratos y cartas.

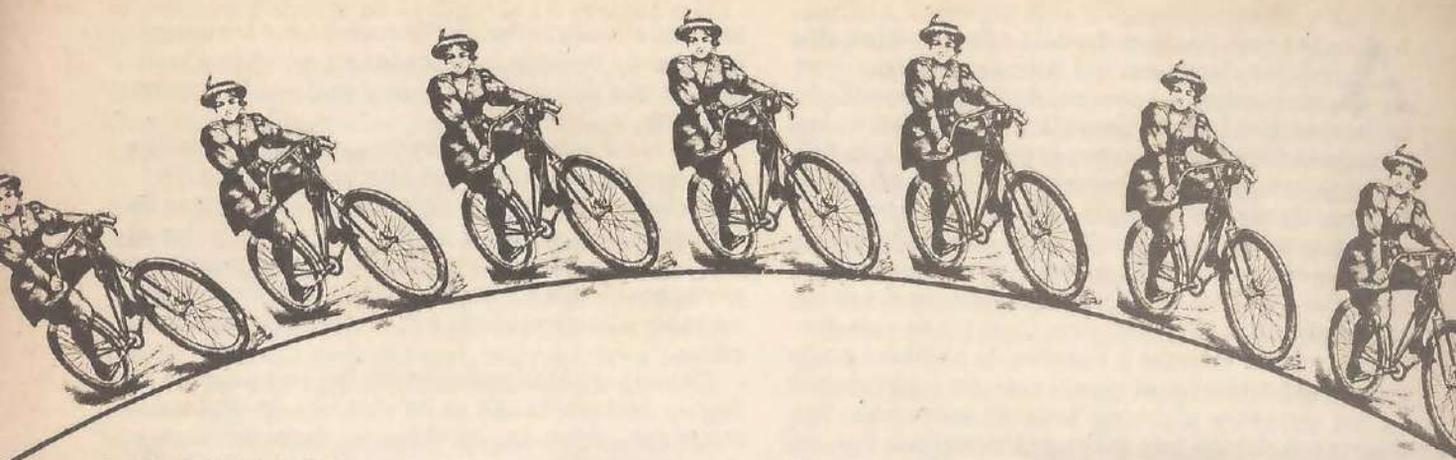
Asimismo, el Ministerio de Educación ecuatoriano resolvió introducir gradualmente en los colegios secundarios una cátedra sobre Manuela.

La campaña por el rescate de la memoria de Manuelita comprende una serie de actividades, como un concurso de historiadores, cuyo tema de investigación será la heroína. Hay aspectos de su vida que no han podido ser precisados como por ejemplo la causa de su muerte, pues existen diversas teorías al respecto. Tampoco se conoce el lugar exacto donde fue sepultada, aunque se sabe que fue enterrada en una fosa común. De allí que Pablo Neruda la llamara La Insepulta.

Además, se producirán programas especiales para radio y televisión, concursos escolares y la publicación de artículos dando a conocer la vida y obra de la proclamada "La Colibertadora" por las mujeres de América Latina.

Manuela Sáenz:

Al rescate de su historia



LA DESGRACIA DE NACER MUJER

PAKISTAN.- En este país islámico, las mujeres prefieren a los hijos varones y no a las niñas. Una investigación del doctor A.H. Awam reveló que las mujeres pobres y ricas de la región Gulberg creen que teniendo hijos varones aseguran su futuro. Las mujeres pobres persisten una y otra vez hasta conseguir tener un varón, no importa que vivan con toda su familia en un tugurio de un solo cuarto, desprotegido de la lluvia, sin agua ni electricidad. Las ricas se someten a estudios de ultrasonido para determinar el sexo del bebé, si acaso es mujer lo abortan (SEM)

UNO DE CADA TRES MATRIMONIOS FRACASA

RDA.- Una tercera parte de los matrimonios contraídos en la República Democrática Alemana (RDA) concluye con la sentencia de divorcio, récord que lo coloca en tercer lugar en divorcios entre los países desarrollados, detrás de Estados Unidos y la Unión Soviética. La incompatibilidad de caracteres y de concepción, así como discrepancias en el plano sexual figuran entre los motivos más citados ante el tribunal. Durante 1988 se produjeron 50 mil divorcios, haciendo que el problema adquiera dimensiones sociales. (ADN)

RENUNCIA A CURUL

URUGUAY.- La recién electa diputada por el Frente Amplio, Margarita Percovich, renunció a su curul en la Cámara Baja para ocupar su cargo de edil en la Junta Departamental de Montevideo, al que había postulado en las elecciones del 26 de noviembre. "Como feminista reclamo ocupar espacios de poder y creo que éste es importante...". Margarita Percovich justificó su decisión de dar prioridad al trabajo comunal, porque "una ciudad como Montevideo, con tantas mujeres que han tenido acceso al mercado de trabajo, que son jóvenes y tienen hijos, necesitan servicios para aliviar su situación. Aquí veo un doble desafío: crear servicios, pero también espacios para que las mujeres puedan reclamarlos", comentó. (SEM)

VOTO FEMENINO A MERCED DEL DESEO MASCULINO

COSTA RICA.- Aunque el censo de 1984 arrojó que



en esta nación hay más mujeres que hombres, en el Registro Civil están inscritos más hombres que mujeres. Este curioso caso se presenta porque en varios poblados de la zona rural, los hombres impiden a sus compañeras o esposas obtener cédula de identidad, documento imprescindible para votar en las elecciones nacionales. Según el director del Registro Civil de Costa Rica, Rodolfo Ledezma, en algunas comunidades del interior del país las mujeres no llenan la solicitud para obtener la cédula de identidad si no tienen el permiso del marido o compañero. Esta situación se comprobó durante el proceso de inscripción para obtener las cédulas en el interior de Costa Rica con miras a las elecciones presidenciales que se realizarán el 3 de febrero próximo. (SEM)

MUJERES PREPARADAS PARA TOMAR EL PODER

MEXICO.- Mujeres de doce países acordaron crear una red de comunicación entre universitarias, por considerar que ellas están mejor preparadas para asumir cargos de poder. A esa conclusión llegaron las participantes a un congreso de mujeres universitarias realizado en la ciudad de Taxco. Durante la actividad nació la Federación Latinoamericana de Universitarias que busca procurar el intercambio de información y acciones conjuntas. Las universitarias analizaron los obstáculos que tienen como género en su vida cotidiana, familiar y social, asimismo, estudiaron los mecanismos de acceso al poder y decidieron impulsar en las universidades el estudio de su movilidad política, laboral y social. (SEM)

VIVA! (enero 90)

A las nueve de la noche del 14 de diciembre, día de las elecciones en Chile, resonaba un coro de bocinas y voces celebrando el triunfo de la democracia. La más simpática y simbólica de las consignas decía: "les ganamos con un lápiz, ja, ja, ja". Otros gritaban: "lo cagamos con un lápiz". Da igual. Lo importante era el lápiz: aquellas maderitas negras, tan inofensivas y cotidianas que un 55,5% de chilenos con mano firme o nerviosa, serena o tensa, empuñaron ese día a favor de Patricio Aylwin y de los candidatos de la Concertación. Cuántas de esas manos fueron de mujeres y cuántas de hombres no lo sabremos hasta unas semanas más. En esta quietud de los cómputos globales, todavía asexuados, las mujeres podemos reír o llorar tranquilas. Por un breve tiempo estaremos eximidas de culpas y también de honores.

Pero la quietud durará poco. Las tendencias de la votación por sexo a nivel nacional se van perfilando muy similares a las del plebiscito del 5 de octubre de 1988. En esa ocasión, la mayoría de las mujeres (51,2%) rechazaron el continuismo de Pinochet. Aunque no tan numeroso como el de los hombres (58,5%), el No femenino superó en 5 puntos al Sí. No serán tampoco muy diferentes a la intención de voto anunciada en las encuestas previas a la elección. En ellas se indicaba que al interior de la opción Buchi (ex ministro de Pinochet), las mujeres superaban a los hombres en un 9,2% y, a la inversa, al interior de la opción Aylwin, las mujeres eran un 10% menos que los hombres (FLACSO, octubre de 1989). Estos datos, más algunos antecedentes de elecciones de 1973, han generalizado la imagen de las mujeres como un sector intrínsecamente conservador y reaccionario.

En la interpretación acerca del comportamiento electoral femenino para estas elecciones, esa imagen no estaría ausente. Veo venir nuevamente la duda acerca de qué tan democrática es la voluntad política de las chilenas. Veo venir sutiles comentarios y acalorados debates sobre qué tan cerca o lejos están las mujeres del discurso de género o de clase, de la igualdad o la pobreza; de la calle o la casa; en fin, de

todo aquello acumulado en demandas por las organizaciones de mujeres, plasmadas en estudios y testimonios que dieron forma y contenido al Programa Mujer de la Concertación.

Veo venir con temor el tener que asumir la culpa por aquellas y aquellos candidatos que perdieron... ¡y por tan pocos votos! Veo venir, en fin, un mar de opiniones que, al pasar inadvertidas, van a dar al cajón de las evidencias indiscutidas, de aquello que pertenece al orden natural de las cosas, dejándonos un saborcillo de profecía con el riesgo de autocumplirse.

Datos parciales por sexo de las comunas de la Región Metropolitana en la elección de diputados muestran, además, tendencias desconcertantes: Adriana Muñoz, una de las pocas candidatas mujeres de la Concertación, socialista y feminista, obtuvo

Chile :

La mujer, ¿un voto conservador ?

Natacha Molina G.



la primera mayoría en el distrito 16 gracias a los hombres.

[(De los 120 diputados elegidos, sólo 6 son mujeres (4 de la Concertación opositora) y de los 38 senadores elegidos y 9 designados por Pinochet, hay sólo dos mujeres (ambas de oposición)].

En las comunas más acomodadas de Santiago, la composición por sexo de los votos progresistas es más equitativa que la de las comunas más pobres, en donde muchas más mujeres se inclinaron a votar por la UDI, uno de los partidos del pacto de derecha.

Ante todo esto siento la necesidad de encontrar un código adecuado para indagar, comprender y explicar por qué este aparente desorden del voto femenino, comparado con el de los hombres. Siento que es desafío intelectual articular el conjunto de razones que intervienen en el comportamiento político femenino y cuyo efecto —y no su origen— es el conservadurismo de las mujeres.

Por ahora sólo es posible compartir algunos antecedentes de nuestra historia como ciudadanas, aspectos que aportan a la articulación pendiente y, sobre todo, sirven para negar la profecía y recomponer la voluntad de cambio demostrada por tantas mujeres en este tan largo período.

Veamos los hechos.

1. La tendencia indicada por el plebiscito de 1988 y probablemente reproducida en estas elecciones no invalida la tendencia mayoritaria de mujeres que están por una opción progresista y democrática. Lo que sí señala es que hay más hombres que mujeres al interior de esa opción.

2. Actualmente, el universo electoral femenino representa el 92% de las mujeres en edad de votar. Este universo está compuesto por mujeres de diversos sectores sociales, niveles educacionales, de ingreso, grupos etarios (de edad), etc. Su composición se corresponde con la diversidad de situaciones personales, familiares, laborales y sociales de toda la población. En términos electorales, lo que fue válido en el pasado, hoy es relativo y no corresponde a la realidad de todas las mujeres.

3. Uno de los rasgos comunes de las mujeres es su inclinación por opciones no violentas ni desestabilizadoras que puedan alterar la vida familiar y cotidiana de las personas (como fue el golpe para muchas; como fue el gobierno de Allende para otras). Ello no es directamente conservador, sino consecuencia del rol de guardiana del hogar de todas o casi todas las mujeres. *Es un rasgo cultural y no político.* (Instituto de la Mujer, 1988).

4. Ningún comportamiento político es inherente al sexo de las personas. Si existe inclinación a votar por la derecha en las mujeres es porque ésta ha sabido capitalizar mejor que el centro y la izquierda ese rasgo de identidad. En todo caso se trata de un rasgo conservador, pero no autoritario como lo demuestran las tendencias recientes.

En la cultura política femenina coexisten elementos conservadores y de cambio, así como también rasgos democráticos y autoritarios que no pueden ser codificados como tales en la contingencia política. Gran parte de esos rasgos se reproducen y refuerzan a partir de prácticas consideradas extrapolíticas como es la socialización de los hijos, la mantención del hogar, la vida conyugal, la educación informal, etc. Todo lo cual salió a relucir en estos 16 años como

conflicto, como pérdida o como demanda y se fue entrelazando con otras reivindicaciones y pérdidas en salud, en educación, en vivienda, en empleo... y que dieron vida al lema *democracia en el país y en la casa*. Cada una de ellas manifiesta parcialmente la compleja relación de las mujeres con la democracia y el cambio social. Todo indica que esa relación se determina, reproduce y modifica por la acción, combinada de factores de distinto tipo, los cuales hasta ahora no han sido articulados políticamente con las campañas electorales.

Será, pues, un desafío para las próximas elecciones.

Volviendo a las elecciones recientes. Falta mucho por saber y decir; pero una cosa es clara. En el proceso vivido en Chile en los últimos años, el refrán ojo por ojo, diente por diente, no tuvo finalmente efecto. Pinochet quiso refundar el país y cambiar los estilos de hacer nación y patria. No lo logró. Se preparó para la guerra y no para la Paz. Lo logramos con un lápiz y esa alegría no nos la quita nadie. (FEMPRESS).

En la cultura
política femenina
coexisten elementos
conservadores y de cambio,
así como también rasgos
democráticos y
autoritarios



“¿No es de Dios la interpretación de los sueños? (Gén. 40), preguntó José a los dos siervos del Faraón cuando le pidieron que interpretase sus sueños. Sin embargo, él se atrevió a hacerlo y han continuado haciéndolo muchos, como acto de fe, de negocio o por exotismo.

Elisa Alvarado



Victoria Crisóstomo, “doña Viki”, intérprete de sueños por vocación.

Los sueños y su influencia en los acontecimientos futuros aparece en diversos pasajes de la Biblia, sobre todo en el Antiguo Testamento, y son po-

cas las religiones que no relacionan los sueños con aspectos de su doctrina; por ejemplo, se dice que la madre de Buda soñaba cuando éste fue concebido.

¿Los sueños, sueños no son?

Gaby Cevalco

No nos extrañe, entonces, que los sueños sean otra de las formas a las que recurre la gente para conocer su futuro. Obedeciendo a esa necesidad innata, a esa ansia por adelantarse al mañana o escrutar los propios deseos. Los intelectuales tienen a Freud, pero aquellos que viven la vida sin mayores abstracciones tienen a personas como doña Victoria Crisóstomo, doña Viki para sus conocidos, lavandera de oficio e intérprete onírica por vocación.

Doña Viki, pequeña, de nariz curva y ojos diminutos y filudos que nos hacen recordar a una lechuzca, tiene larga experiencia en esto de los sueños. La gente de su barrio acude a ella y en las casas de las zonas de sectores medios o acomodados, a donde acude a lavar, junto a este menester, también hacen uso de sus servicios como intérprete de sueños.

Cuando doña Viki habla de sus comienzos en la lectura de los nebulosos símbolos del sueño hace alusión a un libro de pasta oscura y extraños signos que una anciana le regaló y de quien nunca supo más. Recuerdo el caso de don Nico, un curandero andino que también interpretaba sueños, que coincidentemente hizo referencia a un libro misterioso que él encontró en las faldas de un cerro. Pero mientras don Nico destruyó el texto del oscurantismo al hacerse testigo de Jehová, la señora Crisóstomo no recuerda cómo desapareció de su casa, pero ha guardado en su memoria toda la simbología que sirve de base a sus interpretaciones.

“Yo leí en El Comercio —así llama a cualquier diario— unos avisos que anunciaban la lectura de los sueños. Pero la mayoría de veces son engañosos, habría que preguntarles de dónde aprendieron a leer los sueños”.

La coincidencia nace, quizás, de la necesidad de dar certificado de validez a su oficio y qué mejor sino

VIVA! (enero 90)

relacionando el origen de sus conocimientos con un libro, para ellos de mínima instrucción, fuente de la verdad.

¿Qué es un sueño para doña Viki? "Es el subconsciente que avisa a la persona lo que va a pasar", responde con firmeza.

Le cuento que yo siempre sueño que estoy muerta y que yo misma lloro mi deceso, "Ah -dice enfática-, hay una parte de usted que no le gusta, que no está conforme con ella y quiere desaparecerla, que ya no viva".

"Mire, si sueña con un revólver o con un burro es mala suerte... Uff, soñar con matrimonio es muerte fija, igual si sueña que está encinta o que pierde un zapato".

Le pregunto qué significa soñar con espejos, recordando a Borges y sus temores, sus cuentos y su poema a aquellos que "Dios ha creado las noches que se arman/De sueños y las formas del espejo/ Para que el hombre sienta que es reflejo/ Y vanidad. Por eso nos alarman".

No puedo negar que su respuesta me decepcionó. "Si sueña con un espejo es traición del esposo. Créame, es cierto, mi hijo soñó una vez con espejos y después mi hija descubrió que su esposo la engañaba".

Pero, atención, si sueñan que les roban o que están vestidas de harapos es que van a tener buena suerte, y mucha alegría si se despiertan con la incomparable sensación que nos deleitamos con un vaso de vino o cualquier bebida espirituosa, o que nos colocamos un sombrero.

Y en esta época de crisis suena simpático lo que nos dice luego doña Viki, "Si sueña con excremento, con pulgas o piojo es que va a recibir dinero".

"Todo tiene su significado, el cuchillo de acero son buenas noticias; agua es dinero, alegría; tijeras lo mismo, alegría; caballo blanco es alegría; sangre propia es accidente y de otro traición; gato negro es traición del esposo; soñar con lechuga, disco o un cura es mala suerte. Subir escalera es progreso, bajar es lo contrario, que va a tener problemas en lo que está haciendo". La relación es interminable.

Según doña Viki, si desean liberarse del sino trágico de cualquiera de estos sueños de simbología negativa basta con que se lo cuente a alguien antes de las doce; de lo contrario, prepárense.

La hora en que se sueña no tiene ninguna influencia, dice con convicción doña Viki, que termina dando un buen consejo a aquellas

que son amantes de las apuestas: si sueñan con un muerto, jueguen a base 8, pero si sueñan que visten elegantes, mejor no apuesten.



Antecedentes

El SIDA es más que un problema sanitario. Afecta a todos los aspectos de la vida femenina y atañe a cada uno de los temas prioritarios aprobados por la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.

Pese al riesgo que existe, se sabe muy poco acerca de los efectos de la infección por el VIH (el virus de la inmunodeficiencia humana) y el SIDA en la mujer. La mayor parte de los resultados publicados de investigaciones sobre el SIDA proceden de los Estados Unidos de América y de Europa, donde en un principio la enfermedad se propagó sobre todo entre los hombres. Existen muy pocas estadísticas desglosadas y, salvo algunos estudios recientes sobre la mujer y el SIDA en algunas partes de África, se ha descuidado en gran medida a la mujer en los estudios sobre la infección por el VIH o el SIDA. Se necesitan muchas más investigaciones sobre los factores de riesgo de la infección por el VIH entre las mujeres.

A menudo se supone que el SIDA en la mujer se limita a las consumidoras de drogas por vía intravenosa, las prostitutas y otras mujeres con comportamien-

tos "de riesgo", pero esas suposiciones son completamente inexactas; las mujeres que corren riesgo son mucho más numerosas.

Vulnerabilidad de la mujer a la infección con el VIH

La mujer resulta particularmente vulnerable a la infección a causa de ciertos factores relacionados con su función reproductora y su subordinación en la sociedad. El grado de esta subordinación puede variar según las sociedades, pero su índole es idéntica en todas. La mujer carece de igualdad de acceso a la educación, a la salud, a la capacitación, a la independencia de ingresos, a la propiedad y a los derechos basados en la ley, lo que a su vez reduce tanto sus posibilidades de informarse sobre el SIDA y sobre medidas para prevenirse contra la infección por el VIH como su capacidad de protegerse de la infección.

Aunque la mujer esté al corriente del riesgo que corre y de las medidas preventivas que pueden adoptarse, bien puede no tener oportunidad de aplicar sus conocimientos si desempeña un papel subordinado en las relaciones interpersonales. Se espera o se da por sentado que sea pasiva y sumisa en lo sexual y en lo social y, para muchas mujeres, el hacer valer sus derechos en las relaciones se-

xuales supone ir en contra de su función tradicional. En el mejor de los casos suscitarán una reacción de mofa o rechazo y, en el peor, de violencia e insultos. La carencia de ingresos propios y su dependencia económica del hombre tiende a incrementar su falta de capacidad para hacerse valer.

Riesgo de contagio a través de la pareja

Incluso las mujeres que no tienen un comportamiento "de riesgo" corren peligro de contagiarse a través de parejas infectadas. Por ejemplo, en los países correspondientes al tipo I, donde es frecuente la infección con el VIH en la comunidad homosexual, los hombres casados que mantienen relaciones sexuales con otros hombres pueden infectar a sus esposas y, en consecuencia, a los hijos que puedan luego tener con ellas. La bisexualidad es una cuestión que ha recibido escasa atención, pero recientes investigaciones sobre los patrones sexuales y etológicos en relación con el SIDA parecen indicar que está mucho más difundida de lo que se creía hasta ahora. Se necesitan más investigaciones al respecto.

Un estudio realizado en una región correspondiente al tipo de transmisión II, concretamente entre parejas heterosexuales, ha puesto de manifiesto que el principal factor de riesgo de infección con el VIH en las mujeres casadas y sus hijos era la actividad prematrimonial y extramatrimonial de sus maridos. Es más, la mayoría de los factores de riesgo que se determinaron entre las parejas estudiadas se relacionaban con el comportamiento del marido, lo que sugiere que, en la mayoría de casos, el marido contrajo la infección con el VIH y contagió a su esposa. Era mucho más probable que los hombres, y no sus mujeres, hubieran contraído la infección con el VIH antes de unirse a una pareja estable. Además, una gran proporción de los hombres, sobre todos los que viajaban por motivos laborales, dijeron mantener otros contactos sexuales, mientras que sus esposas no indicaron tener relaciones extramatrimoniales.

El SIDA y las mujeres

aspecto descuidado por los científicos

Transfusiones de sangre

Además de correr riesgo por ser parejas de hemofílicos (con raras excepciones, la hemofilia ataca únicamente a los varones), la mujer corre también un riesgo directo de infección a través de las transfusiones de sangre contaminada. En los países industrializados, la sangre donada se somete a pruebas de detección del VIH, y de ese modo se ha eliminado casi por completo el riesgo de infección a través de las transfusiones. No obstante, para analizar la sangre se necesitan recursos y equipo que están fuera del alcance de los países en desarrollo, sobre todo si se trata de instalaciones sanitarias en zonas remotas y rurales. En consecuencia, tanto las mujeres como los hombres de estas regiones siguen corriendo el riesgo de infectarse a través de sangre contaminada. En algunas regiones, el riesgo se ve aumentado por la frecuencia de las transfusiones de sangre que se dan a las mujeres para contrarrestar hemorragias puerperales o tratar la anemia provocada por repetidos embarazos y por enfermedades como el paludismo.

Enfermedades de transmisión sexual

Hay fuertes indicios de que los hombres y las mujeres aquejados de enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, el herpes y el cancroide son más susceptibles de infectarse con el VIH. Se cree que este hecho es consecuencia de úlceras genitales o de llagas abiertas por las que el virus puede penetrar con más facilidad en la corriente sanguínea. Por lo tanto, es posible que los programas concebidos para contener la propagación de enfermedades de transmisión sexual contribuyan también a impedir la transmisión del VIH. Las mujeres de países en que esas enfermedades están extendidas y en donde no hay recursos suficientes para tratar las infecciones pueden correr un riesgo suplementario de infección por el VIH.

La circuncisión femenina

La comprobación de que las hemorragias o las heridas abiertas aumentan las probabilidades de infección hace temer que las prácticas tradicionales que afectan a la salud de las mujeres y muchachas entrañen tal vez un aumento del riesgo de infección. Es probable que,



Equipo médico del Instituto Pasteur, de Francia, que logró aislar por primera vez el virus del SIDA.

cuando esas prácticas dañan los tejidos, aumente la probabilidad de transmisión del VIH, ya sea por la más fácil penetración de virus a través de una lesión o porque otras infecciones vinculadas a las lesiones puedan provocar una reacción inmunitaria que facilite a su vez la reproducción del virus.

Las distintas formas de circuncisión femenina son un tema delicado y muy controvertido. Ahora bien, desde el punto de vista sanitario deben mencionarse en el presente contexto, ya que probablemente afecten en todo el mundo a 70 millones de mujeres o más. La infibulación lesiona los órganos sexuales y la reapertura de la vulva después del matrimonio los vuelve a lesionar. En algunos casos, cuando la infibulación impide la penetración vaginal, se usa como alternativa la penetración anal.

No se dispone todavía de pruebas de que estas prácticas estén vinculadas a una mayor incidencia de la infección, pero el tema no ha sido investigado a fondo. Se trata de una cuestión que preocupa mucho a los grupos femeninos africanos, los cuales señalan también que el riesgo de infección aumenta durante la propia circuncisión debido al frecuente empleo de los mismos instrumentos no esterilizados en muchas iniciadas, y al uso compartido de vendajes.

Violación

La violación es otra forma de violencia contra la mujer y contribuye evidentemente al riesgo de infección. La violación no sólo es una gravísima conculcación de los derechos humanos y la dignidad de la mujer sino que además una mujer violada corre el riesgo de infectarse con el VIH y en consecuencia de contraer el SIDA, si el violador está infectado. Cuanto más violento sea el ataque tanto más probable será que la mujer sufra contusiones internas, laceraciones y hemorragias que pueden facilitar la penetración del virus en su corriente sanguínea. No se dispone de cifras exactas sobre el número de mujeres que han contraído el SIDA o se han infectado con el VIH como consecuencia de una violación, pero como, según se cree esta conculcación de la integridad de la mujer está muy extendida, la infección a través de la violación es un evidente motivo de preocupación.

La feminización de la pobreza y su efecto en la prostitución

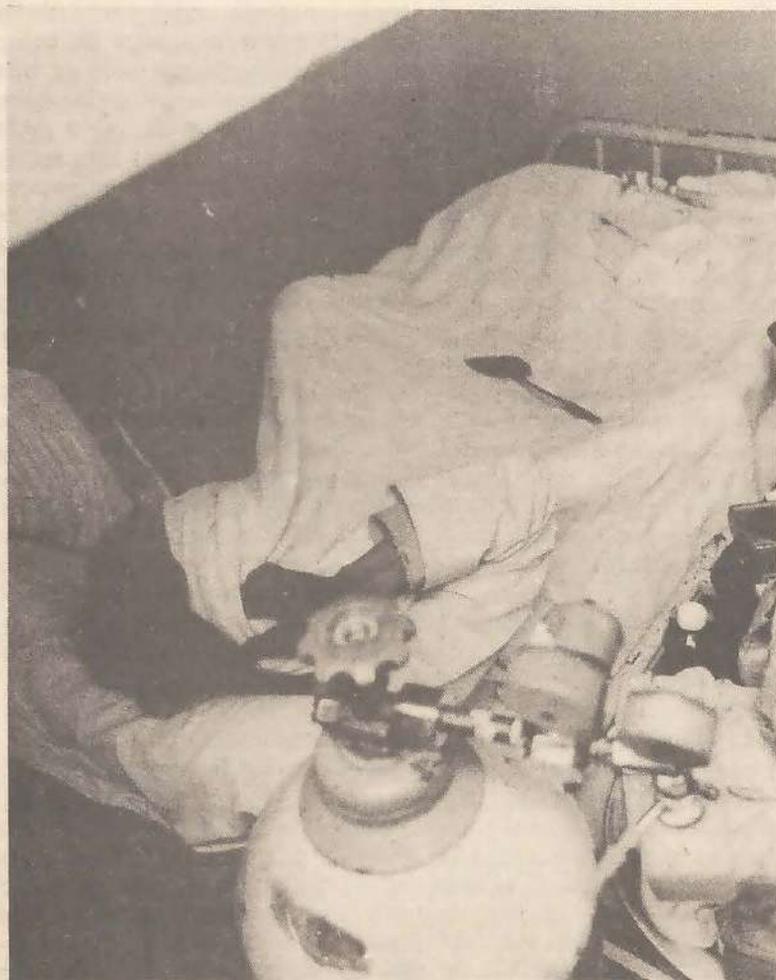
A medida que la frecuencia de la infección por contacto sexual crece con el número de parejas, las mujeres y los niños que se dedican a la prostitución corren un riesgo especial. Existe la posibilidad de que la prostitución sea una actividad por la

Aunque las formas de contagio del VIH son constantes, se pueden distinguir tres tipos de transmisión generales pero bien diferenciados. En el primero (tipo de transmisión I), la mayoría de los casos aparecen entre varones homosexuales o bisexuales y entre consumidores urbanos de drogas por vía endovenosa. La transmisión heterosexual sólo corresponde a un reducido porcentaje de los casos, pero va en aumento. Si bien se dan casos de transmisión de la madre al bebé, el número de lactantes infectados por el VIH es bajo, pues el número de mujeres actualmente infectadas es relativamente pequeño. Este primer tipo de transmisión, típico de los países industrializados en que se registra gran número de casos de SIDA, se halla en América del Norte, en la mayoría de los países de Europa occidental, en Australia y Nueva Zelandia y en partes de América Latina.

En el segundo tipo de transmisión (tipo II), la mayor parte de los casos aparecen entre heterosexuales. La razón varón/mujeres es de aproximadamente 1:1 y, en consecuencia, es común la transmisión de la madre al lactante. La transmisión por medio de sangre contaminada sigue

siendo un gran problema en los países que aún no seleccionan a los donantes de sangre a escala nacional. Además el empleo de agujas y jeringas no esterilizadas para inyecciones y de instrumentos para otros procedimientos en que se perfora la piel constituye un problema sanitario importante. Este segundo tipo de transmisión se observa actualmente en el África subsahariana y cada vez más en América Latina, especialmente en algunos países del Caribe.

En el tercer tipo de transmisión (tipo III), el VIH no parece haber sido introducido hasta principios o mediados de la década de 1980, y son muy pocos los casos registrados hasta ahora. Se han comprobado casos de transmisión del VIH tanto por vía homosexual como por vía heterosexual. Hay indicios crecientes de infección por el VIH entre personas con comportamiento de riesgo, como prostitutas y consumidores de drogas por vía endovenosa. Este tercer tipo de transmisión se halla actualmente en Europa oriental, África septentrional, el Mediterráneo oriental, Asia y la mayor parte del Pacífico.



Paciente con SIDA del hospital "Daniel A. Carrión".

que se ha optado libremente. No obstante un relator especial nombrado por el Secretario General llegó a la conclusión de que, incluso cuando parecía que se había optado por la prostitución libremente, era en realidad el resultado de coacciones. La pobreza y la ínfima posición social que obliga a las mujeres y niñas vulnerables a prostituirse también les hace correr un grave riesgo de infección con el VIH y de contraer el SIDA.

Se estima que la feminización de la pobreza, que sigue limitando las opciones económicas de que disponen las mujeres, sobre todo las madres solteras, está engrosando el número de mujeres para quienes la prostitución es el único medio de supervivencia. También está aumentando el número de niños de los países en desarrollo que carecen de sustento, lo que los obliga a vivir en la calle y a ganarse a duras penas una existencia precaria con la venta ambulante y la prostitución.

Con el fenómeno relativamente reciente del turismo sexual internacional, vinculado como está no sólo al poder de los hombres sobre mujeres vulnerables sino también a la capacidad de los hombres de los países ricos para obtener servicios sexuales de mujeres pobres de países en desarrollo, aparece una di-

mención internacional en la infección por el VIH y aumenta el riesgo de su introducción en poblaciones no infectadas.

Lamentablemente, la comprobación de que la infección con VIH es muy frecuente entre las prostitutas de algunos países africanos ha intensificado la tendencia a acusarlas de propagar el SIDA, sin hacer alusión a sus clientes, y refuerza la actitud que asocia prostitución con enfermedad y con conductas moralmente censurables sin tener en cuenta sus causas. Esto hace temer que puedan implantarse nuevas formas de control social para luchar contra el riesgo de infección supuestamente procedente de las prostitutas. Pocas veces se aborda la posibilidad de que éstas puedan contagiarse de sus clientes en lugar de ser las únicas responsables de propagar la infección.

Aunque las prostitutas pueden reducir el riesgo de infección si insisten en el uso de condones, a menudo no están en condiciones de hacerlo si sus clientes ponen objeciones. Para las mujeres que dependen económicamente de la prostitución, la elección no ofrece matices: o se arriesgan a infectarse, o se les cierra el acceso a los medios de supervivencia para ellas o para sus hijos. En consecuencia, cuanto más vulnerables son, tanto mayor es el riesgo que corren de infectarse con el VIH. Por otra parte, datos recogidos en Nairobi indican que cuando las prostitutas insisten en que sus clientes usen condones pueden desempeñar, y efectivamente desempeñan, un papel importante en su lucha contra la difusión de la enfermedad. No obstante, debe reconocerse que la responsabilidad no es sólo de ellas.

El riesgo para los profesionales de la sanidad

El hecho de que los profesionales de la atención sanitaria, como enfermeros, tocólogos y parteras tradicionales puedan estar expuestos a infectarse suscita cierta preocupación. Aunque según los datos disponibles este riesgo es bastante reducido en el caso del personal de hospitales y paramédico, la preocupación es mayor en el caso de las parteras tradicionales que trabajan sin guantes ni ropa de protección y pueden tener contacto con cantidades considerables de sangre y otras secreciones contaminadas al ayudar a parir a mujeres infectadas por el VIH.

Los métodos anticonceptivos y la infección con el VIH

Las mujeres infectadas con el VIH precisan de un asesoramiento apropiado sobre planificación familiar. Faltan datos sobre la posible acción recíproca entre los métodos anticonceptivos y la infección con el VIH, pero existe una fuerte correlación entre las lesiones genitales abiertas y el riesgo de infección. Habida cuenta de la información de que se dispone, no se justifica introducir cambios en las recomendaciones vigentes sobre el empleo de

anticonceptivos. Al elegir el método anticonceptivo para una persona o una pareja hay que seguir teniendo en cuenta los riesgos y las ventajas de cada método, así como las circunstancias y el estilo de vida de los interesados. En particular, los dispositivos intrauterinos tal vez no sean idóneos para las mujeres que corren un riesgo elevado de infectarse con el VIH o de contraer enfermedades de transmisión sexual.

*Tomado de "La Mujer 2000" N°1, 1989.

Estimaciones sobre el número de mujeres infectadas por el VIH

Dado que las estadísticas desglosadas son escasas, se desconoce el número exacto de casos de SIDA entre las mujeres. Pero la OMS estima que hay en el mundo alrededor de 1,5 millones de mujeres infectadas (véase el cuadro).

En las zonas del tipo de transmisión II, la infección por el VIH es relativamente frecuente entre ciertos grupos de mujeres en muchas zonas urbanas de los Estados del África central, oriental y meridional. Uno de los resultados perturbadores de los estudios realizados en zonas del tipo II es la eleva-

da tasa de infección que se registra entre algunos grupos de mujeres embarazadas (en un estudio, la proporción de infectadas se elevaba al 24%). Las extrapolaciones de la OMS a partir de estos estudios indican que hay actualmente en los países africanos, como mínimo, un millón de mujeres infectadas por el VIH. Para finales de 1988, habrían nacido en África, contando a partir del comienzo de la pandemia de SIDA, más de 100,000 niños infectados por el VIH (de los cuales, aproximadamente la mitad son niñas), y esta cifra seguirá aumentando durante la próxima década

Número estimado de personas infectadas por el VIH (1988)

Zona	Personas infectadas por el VIH	Razón hombre/mujer en los casos de SIDA	Mujeres infectadas por el VIH
Tipo I	2'500,000	9:1	250,000
Tipo II	2'500,000	1:1	1'250,000
Tipo III	100,000	1:1	50,000
Total	5'100,000	2,3:1	1'550,000

Recorrimos algunas calles para preguntarle a jóvenes de distintas edades qué esperaban de este nuevo año y del nuevo decenio. A pesar de las diferencias de edad (entre los 12 y 18), todas concordaron en desear la paz para el país y que no hubiese más pobreza; una esperanzadora coincidencia, creen que esa paz es posible... ¡Ah, y un hermoso detalle!, cuando lanzábamos nuestra primera pregunta, qué esperas en este nuevo año y en esta nueva década, todas empezaron por anhelar lo mejor para el país, recién, después, se refirieron a sus deseos personales.

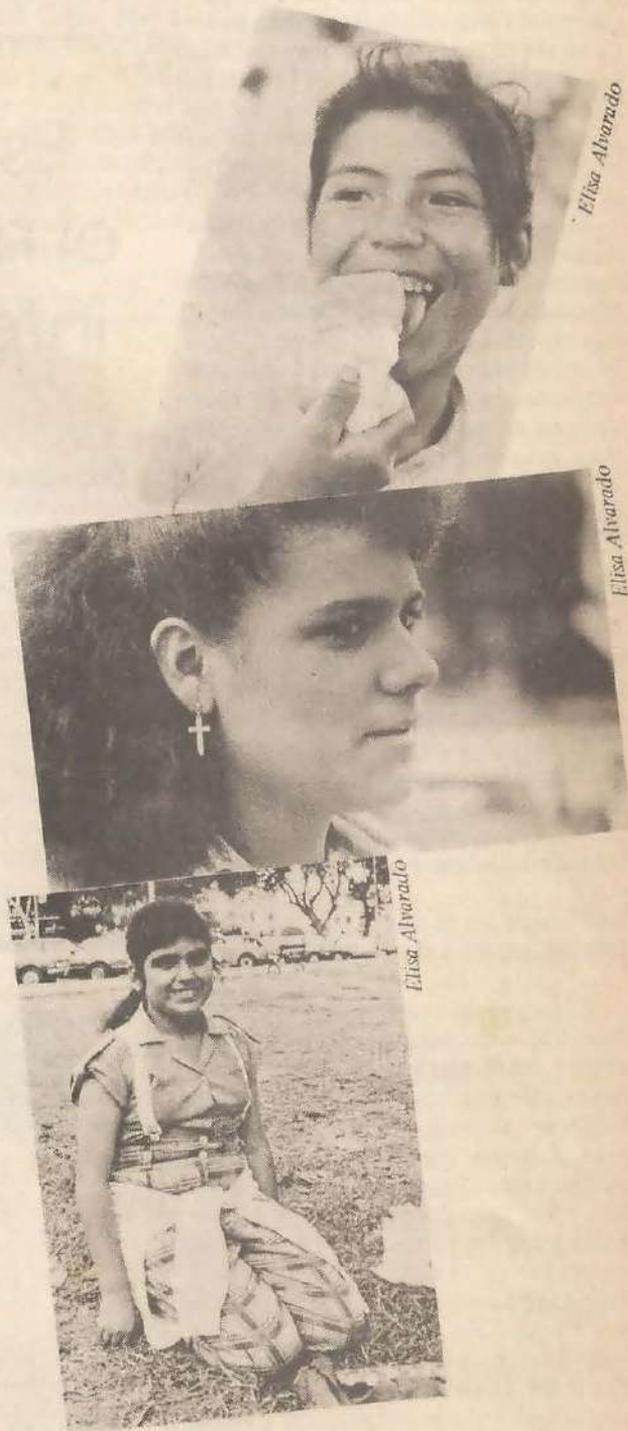
PAOLA MIRANDA (15, Barranco).- Me gustaría que se cambie la política, que se haga el tren eléctrico para que mejore la movilidad. Que cese el terrorismo; según he leído, el Perú está entre los países donde hay más violencia. A mí me gustaría conocer otros países... ah, y conquistar chicos.

NORMA PAREDES (18, Av. Bolivia-Lima).- Yo quisiera que se acabe el terrorismo, ojalá que cuando haya otro presidente sea capaz de cambiar esta situación de guerra y pobreza. Creo que es posible, tengo esperanza en uno de los candidatos.

Yo estoy estudiando mecanografía y me gustaría encontrar trabajo; ojalá que todos los jóvenes encontrasen trabajo.

SARA REBECA LANDERO (12, Arenales).-A mí me gustaría irme a mi tierra, soy de Huancayo y mi mamá me mandó para que ayude a mi tía; me gusta Lima, pero extraño a mi mamá, a mis amigos.

¡Sí, hay
esperanza!



NATALIA VALDIVIA (12, San Antonio).-Ojalá que al empezar el nuevo año y la nueva década por fin haya paz en el país, que no haya guerra, que no haya droga, que haya educación para todos y que todos tengan que comer y una vivienda. Quizás si tengamos un nuevo gobierno... aunque no sé si haya entre los candidatos, alguien que sea capaz de cambiar todo.

A mí, me gustaría ser profesora de nivel inicial y después casarme, eso cuando tenga 25 años.

ALEXANDRA LIZARZABURO (12, Magdalena).- Espero que estos nuevos años sean mejores para el Perú, sin pobreza, sin violencia. Creo que no debemos perder las esperanzas, algo bueno puede suceder si se planifica todo bien, si cambiamos de presidente y las personas también cambiamos de modo de ser. Para mí, quisiera salir bien en mis estudios y que nada malo le suceda a mi familia.

SHIRLEY BURGOS (14, Surquillo).- Quisiera que al empezar este nuevo año y esta nueva década se dé un cambio en el país, que no haya crisis, que se acabe el terrorismo, que haya alegría, amor... Yo creo que es posible que esto cambie, si nos ayudamos todos. Tengo esperanza que así sea. Para mí, una vez que acabe los estudios, quisiera tener la posibilidad de estudiar una carrera. Estoy indecisa, pero me gustaría ser doctora o guía de turismo.

URSULA GUANIRA (15, Lince).- Me gustaría que se cambiara de política para que no haya terrorismo ni haya tanta pobreza, debemos ayudar a los más pobres. Creo que a partir de nosotros mismos puede cambiar el país, porque nosotros tenemos que ayudar al gobierno, trabajar más, no hacer huelgas, pero a la vez que le paguen bien a los trabajadores.

A mí me gustaría viajar el extranjero para vivir fuera, todo el mundo dice que este país es horrible, yo lo veo también así, me da miedo el terrorismo, el narcotráfico.

VITALINA PADUA DOMINGUEZ (18, Miraflores).- Ojalá que el nuevo gobierno sea capaz de cambiar la situación, que no haya violencia, que haya menos egoísmo y que venga por fin la paz al país.

A mí me gustaría ingresar a la universidad, acabo de terminar mis estudios y quisiera ser enfermera técnica y, una vez que acabe mi carrera, quisiera ser monja y trabajar en los pueblos jóvenes o en la selva. No me gusta la vida de la mujer casada.



¡ Las mujeres del año !

**CONSUELO GARCIA y
BARBARA D'ACHILLE**

Mujeres obstinadas en la defensa de la vida que murieron en manos de aquellos que propugnan la muerte. Consuelo, "Concho" para sus amigas y todas las mujeres de Comas y de los diferentes asentamientos mineros que visitó, fue brutalmente asesinada por miembros del Comando paramilitar "Rodrigo Franco", el 13 de febrero. A Bárbara, periodista especializada en temas ecológicos, la mataron a mansalva el 31 de mayo los seguidores de Abimael Guzmán, ideólogo y fundador de Sendero Luminoso, grupo terrorista que a través del miedo pretende imponer sus ideas. En Consuelo y Bárbara se levantan las imágenes de todas las mujeres: dirigentes populares, comunales, sindicales y campesinas que cayeron víctimas de esta absurda violencia que desangra día a día nuestro país, llenando de dolor a cientos de familias.



EL PODERIO DE NUESTRAS MUCHACHAS

Con pundonor, dando muestra de cómo se pueden salvar los obstáculos si se trabaja en equipo, el sexteto peruano de vóley juvenil obtuvo un meritorio cuarto puesto en el último mundial realizado en Lima. La combinación de individualidades y la atinada dirección del joven técnico Carlos Aparicio lograron superar los problemas propios que se originan por la falta de apoyo de la dirigencia de la Federación de Vóley del Perú y la lesión de Jessica Tejada, armadora oficial del equipo, quien quedara fuera del campeonato después del partido contra China. Igual que siempre, las voleybolistas siguen dando ejemplo. ¡Bravo chicas!



MARIELLA, EN DEFENSA DE LA VIDA

En mérito a su trabajo sobre Derechos Humanos y la violencia contra civiles en el Perú, Mariella Balbi, destacada periodista, fue distinguida por la Sociedad Interamericana de Prensa con el premio Harmodio Arias y por el Banco de Crédito al ocupar el primer lugar en el concurso "Centenario" organizado por esta entidad bancaria. Mariella, periodista del diario La República, ha destacado durante el año 1989 por sus artículos y entrevistas que abordan aspectos de la realidad de nuestro dolido Perú. Nuestra enhorabuena Mariella.

Elisa Alvarado



Elisa Alvarado

MADRES "CORAJE"

Mientras los exportadores demandaban al gobierno mayores incentivos, los empresarios clamaban por más facilidades y el pueblo era arrinconado por la nefasta política económica del Apra, cientos de mujeres sencillas, madres "coraje", los 365 días del caótico 1989 no arriaron velas y estuvieron al frente de sus comités del vaso de leche o de los

comedores populares asegurando la ración a miles de niños o a cientos de comensales.

La ardua tarea desplegada por 150 mil mujeres de 34 distritos de Lima, organizadas en los comités del vaso de leche, ha sido considerada por las Naciones Unidas como el más original y único movimiento de participación popular en América Latina. Los comedores populares y el programa del vaso de leche, durante el año que pasó, movilizaron a miles de mujeres.

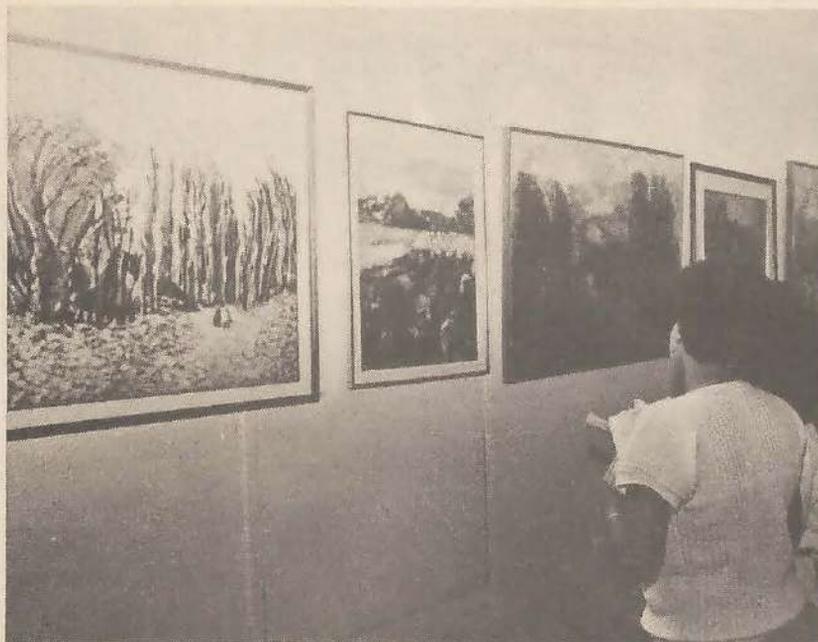
LOURDES: CAJITA DE SORPRESAS

Si. Nadie podía esperar que en un partido tradicional como el Partido Popular Cristiano (PPC), una mujer, joven además, pudiera obtener la más alta votación para encabezar la lista de diputados a las elecciones generales de abril de 1990. El papel desempeñado en la Municipalidad de Lima como regidora y como candidata a teniente alcalde de Lima por el FREDEMO en las últimas elecciones municipales, coronaron a Lourdes Flores Nano, secretaria política de PPC, como una joven promesa en la política peruana.

¡HONESTAMENTE MECHE!

Bajo el slogan: "honestamente Meche es la mejor", Mercedes Cabanillas, la primera ministra de Educación del Perú, postuló a la alcaldía de Lima, obteniendo el cuarto lugar, pese a la catastrófica gestión de su partido que ha llevado a la economía de nuestro país a la peor de las crisis.

Elisa Alvarado



“ Ser artista y ser mujer es una tarea dura”, comentan las pintoras que exponen en el Palacio de Osambela en el marco del 17 aniversario de la Asociación Peruana de Artistas Plásticos.

Los pintores se desarrollan en total informalidad y desprotección general; como profesionales no existen para el Estado. Ellos trabajan sin incentivos, sin promoción, sin seguridad social.

Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, se ha dado en este año una etapa de mayor producción, ha sido el boom de la plástica peruana, gracias al esfuerzo solitario de los propios artistas. De esta creciente manifestación creativa emerge la figura de la mujer pintora, sólida, madura en su arte.

En el Palacio de Osambela, el Museo de Arte Italiano o Praxis, los trabajos de nuestras pintoras

se manifiestan con mucha fuerza, no son pocos los nombres que desfilan por estas galerías con exposiciones individuales como el de Ursula Solar, Yola Velásquez y Blanca Bunge, jóvenes valores, cuya constancia y continuidad en su trabajo las ubica en un lugar de importancia en la plástica nacional.

Los cuadros de nuestras pintoras nos abren las puertas a nuevos universos tan personales, sutiles que en conjunto engloban otro mayor: el de la mujer. Pues, es esa búsqueda intensa de identidad, de estilo propio que las delata en líneas, matices o colores o en la temática que plantean. Ellas mismas afirman que son más seguras, no se inhiben, incluso para pintar su ser íntimo de mujer.

Como lo hizo Tilsa Tsuchiya, profundamente simbólica, cuya fina sensibilidad plasmó bellísimas creaciones de delicada pureza; su cuadro “Mito de Laguna” ocupó el primer lugar en la exposición en homenaje al 90 aniversario de la Inmigración Japonesa al Perú, realizada en agosto.

Nuevos nombres de mujeres ocupan ahora las galerías; tan sólo en el Palacio de Osambela vemos que el cincuenta por ciento de cuadros pertenecen a destacadas pintoras como Betina del Bosco, Vicky Núguet, Blanca Bunge, Gladis Vilches, Colomba, Nuri Ochoa, Yolanda Gutiérrez, Edith Carranza.

Edith Carranza es la forjadora del grupo de pintoras Escala 12, que agrupa a doce mujeres, unidas por una misma línea creativa; ella es docente y se destaca por el hermoso mural Macchu Picchu realizado en San Juan de Miraflores, de 56 metros cuadrados.

EL SUEÑO DE LA ARTISTA

Todo artista ansía profundamente dedicarse por completo a su arte. En las mujeres este anhelo se vuelve imposible.

Betina del Bosco, dinámica y sutil secretaria de organización de la Asociación de Artistas Plásticos, explica “Son pocas las mujeres que pueden dedicarse exclusivamente a su arte. El hogar, el trabajo requiere de nuestro tiempo, el sueño de la

Nuevos matices en la pintura

Clara Rojas

artista por darle más tiempo a la pintura queda postergado, el arte no da para vivir”.

La escultora Sonia Araujo nos dice que la mujer como elemento fundamental de la sociedad ha librado una dura batalla para dar a conocer su capacidad “paso a paso, puño a puño, muy lentamente, camina hacia su meta”. Sonia tiene una colección de trabajos en arcilla sobre la mujer en sus diversas manifestaciones. Y sin interrupciones continúa firme en su arte que empezó hace diecisiete años.

“La mujer pintora está tratando de romper barreras que ha tenido durante mucho tiempo para mostrar su capacidad —manifiesta vehementemente Yolanda Gutiérrez—, cada una de nosotras ha optado por una línea de vida artística y tratamos de exponerla en nuestro trabajo; ella se proyecta en el arte, en el tratamiento que se realiza... la tarea es dura... por ser artista y por ser mujer”.

“Son pocas las pintoras que continúan en el arte”, complementa Nuri Ochoa. Las dificultades, el trabajo, la casa obligan a la mujer a postergar su arte; algunas entran en conflicto y desaparecen por un tiempo, luego vuelven pero no hay continuidad en su trabajo.

“Como mujer, el medio, la sociedad te ha designado un papel difícil de obviar: el hogar; por él, muy buenas pintoras han abandonado los pinceles, pues es muy difícil y a veces incompatible unir tres aspectos de una vida: hogar, trabajo y arte; no da tiempo para crear, es el mayor problema que enfrenta la mujer”.

La pintura no es un trabajo rentable, los materiales son costosos, la vida exige un precio... nuevos materiales, pinceles, caballetes, telas... y por cada cuadro que se venda en una exposición las galerías cobran un 30 por ciento.

Una opción de vida

La mayoría de pintoras se dedica a la docencia. Como dice Yolanda, hay que hacer docencia para enseñar a valorar nuestro trabajo.

Nuri, Sonia, Yolanda, Betina del Bosco, rodeadas por sus cuadros, nos hablan de ese mundo suyo, muy personal, casadas todas, sintiéndose libres en su búsqueda creativa, sin darle tiempo a los prejuicios rompen las tradiciona-

les ataduras sociales para dedicarse por completo a su arte.

¿La pintura es una opción de vida... como lo es tener hijos?... La pregunta sorprende a nuestras amigas pues ninguna de ellas tiene hijos y todas pasan los diez años de casadas. Saliendo de su desconcierto Betina del Bosco explica que es una opción, ellas se han decidido

por el arte y a él se dan íntegras.

“Un cuadro es como un niño a quien arrullar”, concluye conmovida Yolanda Gutiérrez... y allí en la sala de Exposición del Palacio de Osambela, irguiéndose en su trabajo, sacudiéndose de ataduras, ahondando en horizontes no vistos caminan a decisiones difíciles nuestras pintoras.

Elisa Alvarado



Edith Carranza, forjadora del grupo de pintoras “Escala 12”.

Elisa Alvarado



“Un cuadro es como un niño a quien arrullar”.



En el siglo de Shakespeare, los escenarios eran territorios vedados a las mujeres. A las damas de la corte isabelina apenas si se les permitía aprender el laúd y atisbar discretamente el mundo febril de los proscenios, donde debió merodear, si hubiera existido, la hermana de Shakes-

peare, de acuerdo al hermoso relato de Virginia Woolf.

“Eso de papeles protagónicos masculinos ya no va más. Ocurre primordialmente en el teatro clásico”, alcaza Ruth Escudero, felizmente nacida en una época donde tales vetos fueron superados, de lo contrario no estaría donde está

Ruth Escudero

Descubriéndome como mujer en el teatro

Ana María Portugal

dentro del mundo teatral peruano: dirigiendo y produciendo.

La historia de Ruth Escudero es también un poco la historia del Teatro de la Universidad Católica (TUC). ¿Quién no recuerda las épocas de oro del TUC, donde las enseñanzas, el espíritu y la autoridad de un Ricardo Blume eran el santo y seña del teatro nacional? “Ricardo fue en el TUC una persona muy especial —rememora nostálgica Ruth—, nos dio pautas de ética, de principios acerca de lo que debe ser la tarea teatral, todo eso nos marcó”.

Tengo entendido que era exigente y riguroso.

“Sí, muy estricto y al mismo tiempo amoroso, cariñoso, un padre”.

¿Matriarcado teatral?

Si las teorías acerca de la existencia del matriarcado en los primeros tiempos de la humanidad pudieran comprobarse, una experiencia como la de “Quinta Rueda” vendría a corroborarla. Al margen de matriarcados, este singular grupo teatral, donde las mujeres son la mayoría, constituye una de las experiencias más ricas y novedosas dentro del teatro peruano actual, en lo que podría llamarse una propuesta desde las mujeres.

Aunque Ruth Escudero, que es la directora y una de las fundadoras de “Quinta Rueda”, aclara que esta reiteración en la temática de exploración del universo femenino no fue algo premeditado, admite que hay un real interés por seguir trabajando en ese sentido.

Desde su primer trabajo de dirección en “Quinta Rueda” con la pieza “Alfa-Beta”, controversial texto sobre las relaciones de pareja; pasando por “Despertar”, tres monólogos de Dario Fo sobre la condición femenina, y “Pareja Abierta”, otro montaje en la misma línea, hasta “Simplemente de Negro”, la última puesta de “Quinta Rueda”, Ruth Escudero y el elenco han seguido una línea de trabajo teatral única en su género: exponer con veracidad, a ratos con crudeza, la situación de marginación de la mujer, el nivel de alienación y farsa en las relaciones de pareja y la estructura de dominación de la familia patriarcal.

Ruth misma en su papel de di-

VIVA! (enero 90)

rección se asume como mujer.

"Yo creo mirar los textos a través de mi visión personal, mi experiencia, mis posibilidades, mis limitaciones, mi situación de mujer y entonces no puedo mirar la vida de otra manera sino ubicándome como mujer en esta sociedad. Indudablemente, un director hará lo mismo desde su experiencia. Yo quiero descubrirme como mujer dentro de esta sociedad y quiero entenderme como mujer. Quiero mirar así mis textos".

La trayectoria de "Quinta Rueda" se inicia en 1978 cuando un grupo de actrices y actores del TUC decidió emprender la aventura del trabajo propio. Ruth recuerda que coincidió con el viaje de Ricardo Blume a México y el retorno de ella de España donde estuvo año y medio, estudiando actuación en el Teatro Estudio de Madrid. Los fundadores de "Quinta Rueda" fueron Ruth Escudero, Cecilia Natteri, Violeta Cáceres, Alberto Isola y Enrique Urrutia y el primer montaje fue "Los Saltimbanquis".

Una experiencia fascinante

Directoras teatrales hay pocas en el país, además de Ruth están en el oficio Alicia Saco, Celeste Viale, María Luisa de Zela (actual directora del TUC), Ana María Izurrieta (teatro para niños) y su hermana Clara, actualmente en Londres.

"Pero también hay pocos directores", se apresura a decirme Ruth, quien admite que es un oficio muy ingrato. Ella misma se inició en la dirección teatral por accidente.

"Siempre tuve claro que sería actriz o profesora de teatro, siempre me gustó la enseñanza, cosa que hice en el TUC, pero cuando Alberto Isola, quien dirigió la primera puesta de 'Quinta Rueda', salió del grupo para irse al extranjero, nos quedamos puros actores, entonces todo el mundo pensó que como yo enseñaba podría dirigir. Fue un reto, así que me estrené con 'Alfa Beta'"

Ahí descubrí que el trabajo de dirección era entrar en la totalidad, ya no sólo a través de la mirada de un actor, sino que era mirar todo. Me fasciné, era una experiencia nueva, totalmente, que te reta a tomar decisiones. Descubrí que ese era mi destino".

Vida y teatro

Un montaje especialmente memorable para Ruth fue "Despertar", basado en tres monólogos de Dario Fo. Fue la primera confrontación del elenco con una realidad pocas veces explorada dentro del teatro peruano. "Despertar" es también la piedra de toque de "Quinta Rueda", pues por primera vez, desde 1978, el elenco se hace totalmente femenino.

"Creo que fueron, una vez más, las circunstancias las que nos lle-

varon a trabajar entre mujeres. Enrique, que era el único actor, tenía otros compromisos; además, la lectura de Dario Fo fue una revelación, así que el proyecto lo iniciamos en 1984. Empezamos a estudiar, a través de los monólogos, la situación de mujeres que éramos nosotras también. Es a partir de esa discusión de los textos que empezamos a analizar nuestra propia situación de mujeres, todas madres, todas esposas. Y qué pasa, Cecilia Natteri queda embarazada y Lily Urbina debe dejar el país

Si las teorías acerca del matriarcado en los primeros tiempos de la humanidad pudieran comprobarse, una experiencia como la de "Quinta Rueda" vendría a corroborarla.

Elisa Abarado



porque a su marido le sale un trabajo estupendo; estábamos a un mes de ensayos y ellas contra todo el mundo llegaban haciendo un esfuerzo inaudito por compaginar trabajo doméstico, embarazo, trámites y embalajes de mudanza con el teatro.

Pero llegó un momento en que la situación se puso difícil, estábamos tensas, agotadas, culpabilizadas; ahí fue que yo me di cuenta que no podíamos seguir. Les dije que éramos unas locas, que nunca íbamos a sacar un montaje en tales condiciones porque nuestras propias vidas lo estaban impidiendo. Mi planteamiento fue: paremos, hemos dado un montón de nosotras, hemos hecho un lindo trabajo, pero ahora cada una dedíquese a lo que es su vida, porque yo me planteo una necesidad de equilibrio entre lo que es mi vida privada, familia y lo que es mi situación profesional. Porque nosotras queremos desarrollar nuestra vida familiar: hijos, marido, queremos tener un espacio de tranquilidad familiar y todo eso es un trabajo enorme, pero queremos ser también personas y realizarnos profesionalmente”.

Pero eso tiene un costo muy alto...

“Si muy alto, pero hay momentos en que es necesario optar, en ese momento era necesario dejar nuestro trabajo teatral y poner el peso en la vida personal”.

Eso no hubiera ocurrido si se trataba de actores

“De repente, no sé. Lo cierto es que paramos y el proyecto se hizo realidad en 1985 con otras actrices, Mónica Domínguez y María Luisa de Zela. Tú me preguntabas si existe una decisión para tocar el tema mujer. Yo creo que nunca hemos tomado una decisión objetiva. Lo ha decidido la realidad, lo que somos como elenco, esto nos ha ido llevando a interesarnos por esta temática, lo que no elimina de ninguna manera que podamos tocar otros temas y que dirijan hombres. Ahora, claro, sentimos que la temática que estamos abordando es de nuestro gusto, estamos interesadas”.

Ruth afirma que es necesario que las mujeres asuman retos, que experimenten y descubran sus propias capacidades. Algo de esto ha ocurrido con la primera dramaturga del grupo: Maritza Kirchhausen, autora de la primera pieza

Elisa Abarado



colectiva de “Quinta Rueda”, “Casualmente de negro”, que explora las relaciones matriarcales en la familia. Nuevas perspectivas se abren a partir de esta experiencia. Para ello cuentan con la base de un trabajo colectivo basado en el

afecto y el apoyo mutuos. “Somos un grupo que no deja de lado la vida personal, la involucramos en nuestro trabajo y así cada una de nosotras no se siente sola”, dice con firmeza Ruth Escudero, directora e impulsora de “Quinta Rueda”.

Elisa Abarado



Con este título, Giovanna Pollarolo reúne sus poemas escritos entre 1980 y 1986. En cada verso podemos encontrar a la mujer que busca una respuesta a este mundo predominantemente masculino, esa mujer que en sombras poéticas recorre el mundo desde el Antiguo Testamento hasta el presente inmediato.

Huerto de los Olivos

Uno

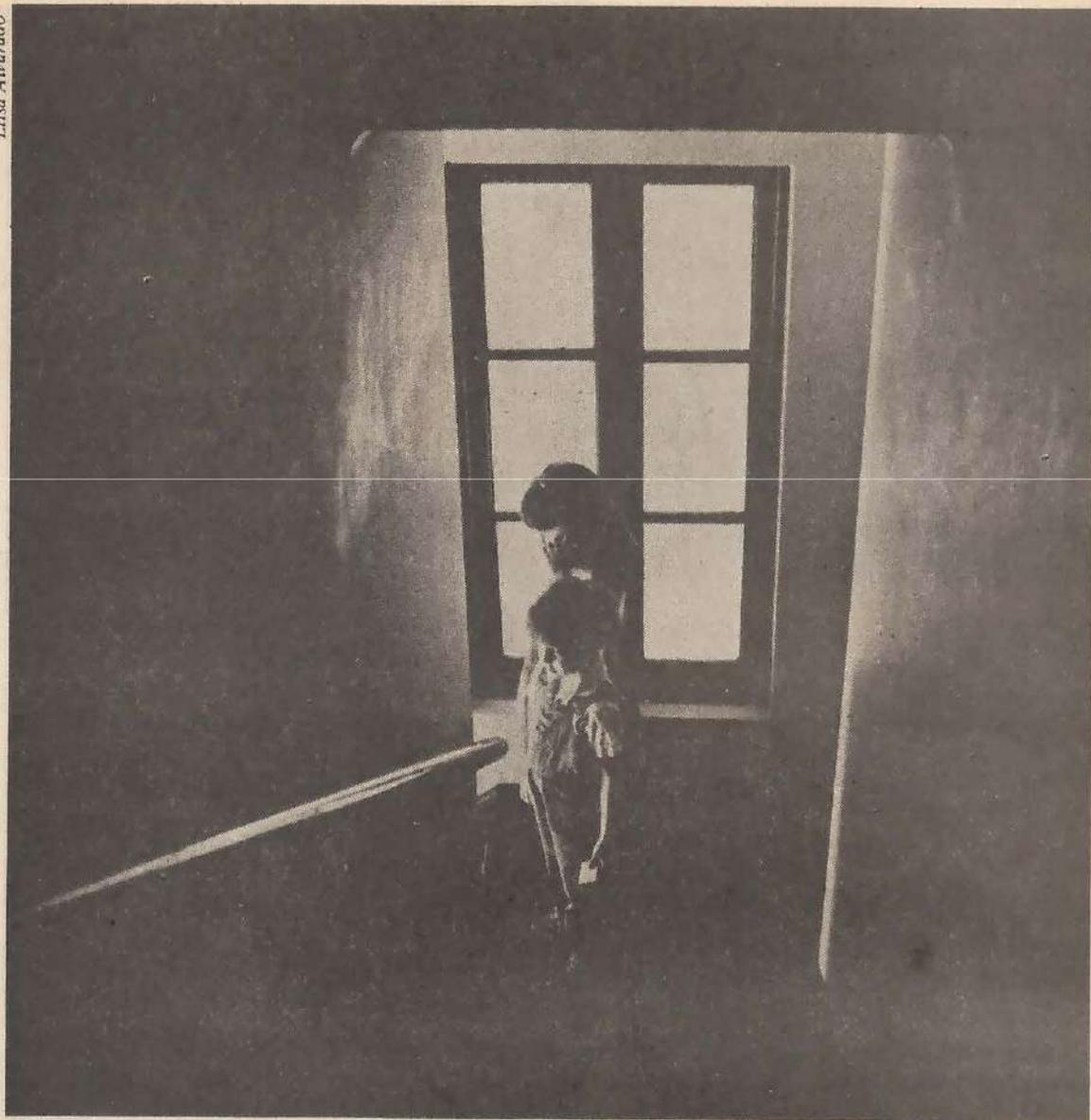
María ha escogido la mejor parte
que no le será arrebatada.

Lucas 10,42

¿cómo hiciste María para escoger siendo mujer?
alguna luz te alumbró
alguien te señaló el camino
nadie escogió por ti
no te mandaron a preparar la cena
tampoco debiste atender
a la inmensa turba de desvalidos
escogiste el perfume el silencio los sueños
a tu lado estaba Marta
no conocía el vino
el gusto de oír palabras
ni el placer de derramar
un frasco de perfume a los pies del amado

Marta no entendía
su corazón era oscuro
de doméstica
contaba los panes servía el vino sumaba el gasto
te veía a los pies del Señor
sin saber cómo se hacía
cómo hiciste para escoger la mejor parte
sin saber que el don de elegir
es otorgado a unos pocos
a ella le tocó la peor parte
para que tú María
ocuparas el lugar privilegiado.





El desván *

María Teresa Ruiz Rosas

Subíamos a la azotea y disponíamos todo en un pálido cuarto, diminuto y cuadrado y sin función definida. El hermano segundo de las Rivas se quedaba a dormir ahí cuando le daban permiso en el colegio militar y, si había algún alojado —cosa insólita—, lo acomodaban en esa cama que con los años y los brincos había adoptado forma de embudo. La luz entraba por una ventana alta, desde donde los cinco Rivas solían comunicarse, encaramándose por turnos a la mesita de noche, con los vecinos de enfrente, sus primos hermanos, hacia vísperas de carnaval para empaparlos o en vacaciones cuando llegaban al colmo del aburrimiento. Al otro lado de la ventana estaba el único mueble noble de la pieza, una vitrina de nogal, charolada, con los vidrios relucientes, celosa guardadora de infinidad de pomos y chisguetes en minúsculas cajas blancas, todas con letras verde oscuro, todas de Laboratorios Bristol, repartidas a lo largo del año por el señor Rivas en sus visitas de

propagandista médico y coleccionadas mentalmente por nosotros. Nunca nos atrevimos a hurtar la llave.

Poníamos una sábana vieja sobre la cama hundida y entonces los llamábamos:

—Mariooooo!!! Martiiiiín!!!

Ellos, más pequeños, más inocentes, más manipulados, subían a toda carrera sin tropezar jamás en los recovecos de los escalones encerados de granate. Roxana se ataba a la cabeza, con cierta gracia, una toalla de cocina, especial para darle un aire de cirujano que más era de panadero, se sumergía en el gran mandil gris de Ana Rosa, la hermana mayor que no jugaba con nosotros y, empuñando con arrogancia el cuchillo del pan, le ordenaba a Marcela, en un tono forzado, autoritario:

—Sujétala, sujétala, que no se mueva. Ya le hará efecto la inyección, pues.

Marcela, cuya vocación clínica andaba por entonces en su fase más exagerada, lucía orgullosa un equipo completo de enfermera cosechado en su último cumpleaños.

—Debe ser que necesita otra —decía, queriendo mostrar firmeza en sus palabras y fingía un segundo clavetón, feliz de poder manosear su jeringa de juguete.

Yo me lamentaba “ay”, “au”, “ayayau” varias veces y Mario se acercaba a verme, preocupado, con un papel oscuro enrollado entre los labios que le había proporcionado Roxana por lo bajo, “tu puro, Mario, fuma tu puro”. Martín estaba obligado a enjuagar veinte veces las chucherías de plástico, no en vano era el menor.

—Estil... estil... estiriliri... estirilízamelos bien, Mart— ordenaba Marcela.

Y Martín no tenía derecho a hablar, sólo repetir hasta el infinito la operación del enjuague, medio asfixiado con un pañuelo del padre tapándole la boca, porque en un quirófano (quiruéfano, aseguraba Marcela pendenciera) tenían que tomarse muchas precauciones (precauciones, terqueaba ella). Mario debía pasearse todo el tiempo, encender un puro tras otro, simular estado de nervios.

Mientras tanto, Roxana entraba en escena lanzando el cuchillo con algún instinto fiero que le brillaba en los enormes ojos y se reflejaba en los míos, en mis párpados tembleques al oír sus palabras:

—Despacito... que no se tuerza... así... sin moverse... para que la cicatriz no le quede fea...

Marcela me desabotonaba con disimulo, aparentando abrir paso, la anticuada bata floreada que solían ponerme minutos antes. Doce botones que, a medida que la pequeña Rivas los soltaba, iban configurando un ritual atrevido, excitante, pueril, mirado ávida y tangencialmente por Martín, espiado por mí desde mi teórico más profundo sueño y observado de lejos, casi con perspectiva por Mario, quien, al fin y al cabo, era el único con dotes histriónicas.

—¡Ya está! —exclamaba Roxana y levantaba pesadamente el muñeco desnudo, casi sin cabellos de nylon, con un párpado siempre a medio caer y pintarrajeado con acuarela roja por la mano inepta y temblorosa de Marcela.

—¡Es precioso! —chillaba ella abalanzándose sobre el sorprendido Mario —mírelo usted, señor López, es un encanto de criatura, ¿a quién se parece?

—¿Ya saben qué nombre le van a poner? —preguntaba Roxana.

VIVA! (enero 90)

—Yo quiero ser la madrina —rogaba Marcela.

—Yo el padrino —murmuraba Martín modestamente, contento de poder quitarse el incómodo pañuelo de la cara y de secarse por fin las manos.

—¡Qué feliz soy, se parece a mí, claro, si es hombre! —repetía Mario aparentemente con gran júbilo —le pondremos Juan para contentar a los abuelos y Rodrigo como quiere su mamá, Juan Rodrigo; por cierto, ¿cómo está ella? —se acercaba, me abrazaba y el efecto de la anestesia ya había pasado, Marcela, que no la hiciera tan larga, reprochaba Roxana impaciente.

Yo también reía gozosa, recibía besos, abrazos, palmaditas, baboseos, me cerraban la bata, me subían el calzón, gritaban más y empezábamos el segundo acto donde Mario se convertía en cura, Roxana en señor López y yo seguía siendo la madre tal como ahora que sigo recostada sobre estas sábanas tiesas de tanto almidón y con fuerte olor a desinfectante, sofocada por el calor del verano y los rezagos de la anestesia.

Medio mareada por el color verde aséptico de las paredes que me rodean, exhausta, descompuesta, demacrada, indiferente, adivino pasar los minutos con la vista apoyada en aquel hijo de cabeza larga y deforme, excesivamente peludo, que hace unas horas me sacaron con urgencia del vientre.

Me da lo mismo que Alejandro quiera besarme todo el tiempo, dichoso, y que su madre insista en tomarnos fotos a los tres. Sólo me importa confirmar si la próxima semana, o a más tardar la subsiguiente, me quitarán los quince puntos que unen forzosamente mi piel dividida debajo de este parche asfixiante. La puñalada está ahí, mientras tanto.

*Colección La Campana Catalina . Arequipa - Perú.



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL RED RURAL

A un año y medio de haber iniciado su trabajo, la Red organizó su Primer Encuentro Nacional. Durante tres días, más de sesenta promotoras de las diversas zonas del país e invitadas se reunieron para compartir experiencias, teniendo como tema central del debate: la metodología para la capacitación y para la investigación en el trabajo con mujeres campesinas.

En estos momentos, las chicas de la Red están en pleno trabajo de sistematización y han adelantado algunas reflexiones; por ejemplo, que el tema de la metodología es uno de los más requeridos por las interlocutoras de la Red. Que en algunos lugares se ha avanzado cualitativamente en su discusión, en otros están en proceso y en otros deberá iniciarse la discusión.

El tema continúa en debate. Cada vez más es reconocida la especificidad en el trabajo con mujeres. La propuesta de la Red es trabajar aún más sobre metodología, sobre la importancia de apuntar al cambio, pero a un cambio sin discriminación alguna de clase, de género, ni de raza. En síntesis, cómo articular un proyecto para mujeres con una propuesta de respeto y reconocimiento de ellas como personas.

En este Encuentro estuvieron como panelistas invitadas, Ximena Valdés del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de Chile, las investigadoras Carmen Lora, Cristina Hee, Virginia Guzmán (Flora Tristán), Nora Galer (UNICEF) y Angela Meentzen (Illa-Puno).

CAMPAÑA CONTRA LA NO VIOLENCIA

Este año, la campaña por el 25 de noviembre, Día de la no violencia contra la mujer, estuvo centrada en dar a conocer la propuesta de modificación del Código Penal y recabar firmas solidarias.

Para tal efecto, se instalaron mesas en distintos puntos de la capital con planillones que serán presentados a la Comisión Revisora del Código Penal, en la que,



Más de sesenta mujeres llegaron de todo el país al Primer Encuentro Nacional de la Red Rural.

dicho sea de paso, no está presente ninguna mujer.

Igualmente, en todos los medios se dieron a conocer notas de prensa y artículos al respecto, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública y a las autoridades competentes sobre la necesidad de incluir las modificaciones propuestas por el CLADEM - Pág. 2/3 de esta edición-.

La campaña fue exitosa. Según informó el diputado Benjamín Madueño, miembro de la Comisión, la propuesta definitiva, estaría pasando al Ejecutivo en el mes de marzo, pues los apristas desean promulgar el nuevo Código Civil antes que finalice su período de gobierno (el cambio de régimen se dará en julio).

EL MOVIMIENTO EN LA FERIA DE LIBROS

Por primera vez, el Movimiento Feminista tuvo su stand en la Feria de Libros Ricardo Palma, que cada año se celebra entre los meses de noviembre y diciembre, en el Parque Kennedy del distrito de Miraflores.

Felicitaciones a las mujeres que propusieron la idea y han trabajado —especialmente las del CENDOC-Mujer—, pues ha sido todo un éxito.

DEMUS, NUEVO LOCAL

DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, atiende desde octubre en su nuevo local sito en: Costa Rica 152, Jesús María, Telef. 632530.

Además del trabajo que realiza en asesoría legal, especialmente en casos de violencia contra la mujer, está desarrollando con mucho éxito una campaña dirigida a eliminar los contenidos sexistas en la publicidad.

Su horario de asesoría es: lunes y miércoles de 4 a 8 pm. y viernes de 9 a 1 p.m.

PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER

Desde julio de 1988, representantes de diferentes grupos de mujeres vienen trabajando en un gran y novedoso proyecto: elaborar el Programa Nacional de Promoción de la Mujer, propuesta que surgió en un taller organizado por el Consejo Nacional de Población (CNP).

Para su ejecución se ha constituido un Grupo de Trabajo Nacional (GTN), conformado por mujeres representativas de los sectores estatales y privadas, así como de

cuando el río suena

organizaciones populares identificadas con la problemática de la mujer.

El proceso de formulación del Programa fue declarado de interés nacional y prioritario por resolución suprema el pasado 10 de julio.

Pero a pesar que esta resolución solicita a todos los organismos del Estado, empresas públicas de todos los niveles, CORDES y organismos locales que otorguen todas las facilidades para el trabajo del proyecto a nivel nacional, en los diferentes departamentos, no ha recibido el apoyo necesario de estas instancias.

El proyecto busca que las propias mujeres diseñen el Programa, que modifique la situación actual de subordinación y opresión de la mujer en nuestra sociedad, agravada por situaciones discriminatorias de clase, raza y cultura.

Para analizar la problemática de la mujer peruana de acuerdo a las particularidades de cada zona o región se han constituido grupos departamentales, que están integrados por representantes de organizaciones populares (comités del vaso de leche, clubes de madres, comedores populares), gremios

(sindicatos, asociaciones profesionales), ONGs, instituciones del Estado (CORDES, municipalidades), partidos políticos, iglesias, universidades.

El programa ha merecido el interés y aceptación de mujeres de varios departamentos, que vienen trabajando con dedicación. En tal sentido, el grupo de trabajo de Lima, a fin de asegurar que este esfuerzo no culmine en un documento que posteriormente quede en carpeta, ha propuesto que una vez finalizado el trabajo se presente a todos los partidos políticos. Se espera que los candidatos presidenciales se comprometan a ejecutar el Programa Nacional de Promoción de la Mujer. De esta manera se garantizará que el tema de la mujer esté presente en el plan de gobierno del nuevo régimen, gane quien gane las elecciones generales de abril próximo.

LA VIOLENCIA VISTA POR LAS MUJERES

Para contribuir a la centralización del movimiento de mujeres y dotar de espacios de reflexión, el Centro de la Mujer Peruana "Flora

Tristán" organizó el primer curso-taller "Efectos de la Crisis y la violencia en las organizaciones de mujeres", en el cual participaron pobladoras y obreras de la gran Lima.

Durante cuatro días, representantes de organizaciones populares y de varios sindicatos de obreras analizaron la situación que actualmente vive el país y de cómo la violencia afecta todos los aspectos de sus vidas: personal, familiar, laboral, sindical, gremial y social.

Cerca de cuarenta mujeres participantes analizaron la situación que vive el país y reconocieron las diferencias y coincidencias en cada una de ellas por la particularidad del cargo que desempeñan como dirigentes sindicales o populares.

Cecilia Olea, integrante del Equipo de Trabajo de las "Floras", área que coordinó el curso-taller, afirmó que éste sirvió para reafirmar la necesidad de la centralización del movimiento de mujeres.

"Es una forma de garantizar que las mujeres continúen aportando y generando alternativas frente a la crisis y violencia que afectan a nuestro país".

La crisis afecta tanto a las obre-

Elisa Alvarado



Entusiastas participantes y coordinadoras del curso "Efectos de la crisis y la violencia en las organizaciones de mujeres".

ras como a las pobladoras, mientras las primeras son desplazadas de sus puestos de trabajo por los obreros, las segundas tienen que abandonar su hogar en busca de nuevos ingresos y ya no pueden acudir como antes a sus reuniones comunales.

Mientras que la violencia política que azota el Perú está generando temor en las mujeres para asumir cargos en sus organizaciones por el riesgo que actualmente significa ser dirigente. Las amenazas tanto de Sendero Luminoso como los ataques del Comando Rodrigo Franco han generado un repliegue entre los líderes naturales de las organizaciones populares y sindicales.

Elisa Alvarado



Panelistas en el segundo Encuentro Nacional Salud-Mujer.

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL SALUD-MUJER

Cerca de cuarenta ONGs de todo el país participaron en el Segundo Encuentro Nacional Mujer-Salud organizado por el Centro "Flora Tristán" y el Movimiento "Manuela Ramos". Reunión que sirvió para intercambiar experiencias de trabajo que realizan en diferentes zonas del país, en este contexto de crisis y violencia.

Allí se informó cómo en los departamentos declarados en emer-

gencia por la violencia imperante, diversos centros se han visto obligados a reducir sus visitas al campo y en algunos casos a cerrar sus programas. —Las amenazas a los centros por parte de Sendero Luminoso se han incrementado en los últimos tiempos—.

No obstante, en algunos departamentos del sur andino, como el Cusco, las mujeres han aumentado sus demandas sobre temas como salud reproductiva, en especial todo lo concerniente a anticoncepción.

Hay que resaltar la preocupación de las(os) promotoras(res) por trabajar en sus programas la problemática de género.

Este Segundo Encuentro ha permitido, además de un enriquecedor intercambio de experiencias, el fortalecimiento de las relaciones entre los grupos involucrados en la salud de la mujer.

Los temas que se trabajaron en las comisiones fueron: Coyuntura actual, Contexto de crisis y violencia y sus implicancias en la salud de las mujeres, Políticas gubernamentales y acciones desde las ONGs.

Juan Guerra



Ceremonia de inauguración del nuevo consultorio psicológico de la Comisaría de la Mujer.

CONSULTORIO PSICOLOGICO

El consultorio psicológico de la "Comisaría de la Mujer" fue inaugurado el 24 de noviembre en una sencilla ceremonia que estuvo presidida por el mayor Carlos Arévalo, comisario de esta dependencia. Estuvieron presentes el general Oswaldo Díaz Salvador, jefe de la VII Región de la Policía General; la diputada Bertha Gonzales Posada y representantes del Movimiento Feminista. Las flamantes instalaciones fueron apadrinadas por Mariella Sala, directora del Centro "Flora Tristán", y el ingeniero Manuel Regalado Reyes, gerente de la firma DELCROSA.

Juan Guerra



La celebración del sexto aniversario de la FEPOMUVES fue compartida por mujeres invitadas de otros países, como México.

SEIS AÑOS DANDO EJEMPLO

La Federación de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) celebró en noviembre su sexto aniversario de vida y unidad. Para estas dinámicas mujeres nuestros saludos y deseos que su trabajo continúe con éxito. La elevada conciencia de las mujeres que ha logrado en el distrito se refleja en las 16 centrales sólidamente organizadas del vaso de leche, comedores populares y clubes de mujeres. Su presidenta, María Elena Moyano, ha sido elegida teniente alcalde del distrito en las últimas elecciones municipales y su victoria se debe, sobre todo, a la propuesta de trabajo presentada en favor de la mujer y la comunidad, elaborada por las mismas bases de la FEPOMUVES. Además, por la experiencia de trabajo demostrada en la organización con el apoyo de las mujeres que la conforman.

LECHE PARA LOS NIÑOS

Miles de madres de familia agrupadas en la Coordinadora Metropolitana de Vaso de Leche se movilizaron el pasado 1° de diciembre por las principales calles de Lima en protesta por el retraso en la distribución de la leche a los diferentes comités del vaso de leche.

La administración del ex alcalde Jorge del Castillo fue negativa para los niños y las mujeres. Durante su período la "Casa Municipal de la Mujer" fue desaparecida; en los primeros meses de su gestión, por irresponsabilidad, la avena destinada al Programa del Vaso de Leche se llenó de gorgojos, y en octubre último firmó una resolución municipal que recorta el beneficio de la leche para los niños hasta los seis años, violando el convenio establecido durante la gestión de Alfonso Barrantes.

Pese a las dificultades que

afrontaron las madres de los comités del vaso de leche, el programa se ha mantenido. Actualmente están coordinando con la nueva administración del burgomaestre Ricardo Belmont para que el vaso de leche siga distribuyéndose normalmente.

CONSULTORIO GINECOLOGICO DE FEPOMUVES

Desde hace dos años, en el distrito de Villa El Salvador viene funcionando un consultorio ginecológico que es obra de la Federación Popular de Mujeres del distrito de Villa El Salvador (FEPOMUVES) con el apoyo del Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán". El consultorio funciona en la "Casa de la Mujer" de este distrito. Las atenciones se realizan los martes y jueves de 2 a 6 p.m.

CANTO A LA VIDA

El VIII Festival "Canto a la vida" viene siendo preparado por el Movimiento Feminista Peruano que, al igual que años anteriores, celebrará el Día Internacional de la Mujer en el auditorio del Campo de Marte. La celebración se realizará el sábado 10 de marzo. Mujeres, vayan preparándose para la gran fiesta, además, será una semana de reflexión sobre nuestros avances.

Eliza Alvarado



El sábado 10 de marzo, estaremos todas en el VIII Festival "Canto a la Vida".

Hemos recibido...

ISIS INTERNACIONAL.- Nos ha hecho llegar ejemplares de sus tres últimas ediciones donde se trata importantes temas: "Mujeres, crisis y movimiento en América Latina y el Caribe" (edición N°9); "Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia -América Latina y el Caribe" (edición N° 10) y "Caminando, luchas y estrategias de las mujeres-Tercer Mundo" (edición N°11). En los tres volúmenes se reúnen artículos que dan una visión y una reflexión del quehacer de las mujeres.

UNIVERSO EN EXILIO, poemario de Yolanda Westphalen que reúne 43 bellos poemas que expresan toda la subjetividad de una vida de mujer intensamente sentida. "Y los años pasan en voces envejecidas/ venciendo acentos ya gastados/ y desde fuera de mi vida/ violada va entre silencios de humanidad/ viciada. Lima, Editorial y Librería Salesiana.



MULHER.- Publicación de la Confederación de Mujeres de Brasil, nos trae noticias sobre el movimiento de mujeres en ese país, especialmente de la campaña en favor de los derechos de la mujer a la salud.

MUJER/FEMPRES, violencia en los medios.- Especial que muestra cómo los medios de comunicación atentan contra los derechos humanos de la mujer y promueven que directa o indirectamente se ejerza violencia física contra ellas. En este número se hacen duras críticas a la prensa amarilla y a la crónica roja por su trato discriminatorio y morboso al abordar temas en los que están involucradas mujeres (infidelidad, torturas, etc.). En materia de publicidad, cuestiona a técnicos "creativos" y artistas que, aplicando técnicas de marketing, han logrado vender todo tipo de productos presentándolos acompañados de cuerpos semidesnudos de mujeres.



DONDE QUIERA QUE ME PARO, SOY YO.- Autobiografía de Paula Batalla, jaramillista (seguidora de Rubén Jaramillo, combatiente de las filas del revolucionario mexicano Emiliano Zapata), que tomó parte en todas las acciones que emprendiera en vida el líder y las realizadas por su seguidores después de la muerte de éste. La vida de Paula Batalla es la de una mujer del pueblo que lucha por sus ideales, la historia de muchas mujeres. El libro ha sido editado por Carola Carbajal Ríos y Ana Victoria Jiménez A. La publicación estuvo a cargo de CIDHAL (Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.) México.



LA UNION ES LA ESPERANZA COMBATIENTE.- Bajo este título, la fundación "Terre des hommes" (tierra de hombres) ha publicado las ponencias y el proceso de discusión de los talleres de la "Conferencia internacional de mujeres", reunión que se llevó a cabo en mayo de 1987. Los temas de la Conferencia de Mujeres fueron: "Proyectos generadores de ingreso", "Violencia" y "Organización de mujeres".





El Desván de Gurín Fehadu

"El arte de la seducción sólo lo pueden manejar las mujeres bellas e inteligentes. Y Liseth Ramis es todo un portento de primuras (sic). Liseth, poseedora de una belleza clásica que haría sonrojar a las damas del Renacimiento, se ha impuesto en el medio como una de las mujeres más bellas del país. Elegida "Mis Perú" 1981, la bella huanuqueña dejó sorprendidos a propios y ajenos cuando explicó que estaba terminando ingeniería industrial y aspiraba a tener su propia fábrica de chocolates. Al tiempo desapareció y se le veía como una formal estudiante de Derecho de la U. Católica con todas las intenciones de ingresar a la Escuela Diplomática..." (*"Liseth Ramis, modelo, locutora, diseñadora, etc. La mujer Maravilla"* VSD de *"La República"*, 3.11.89).

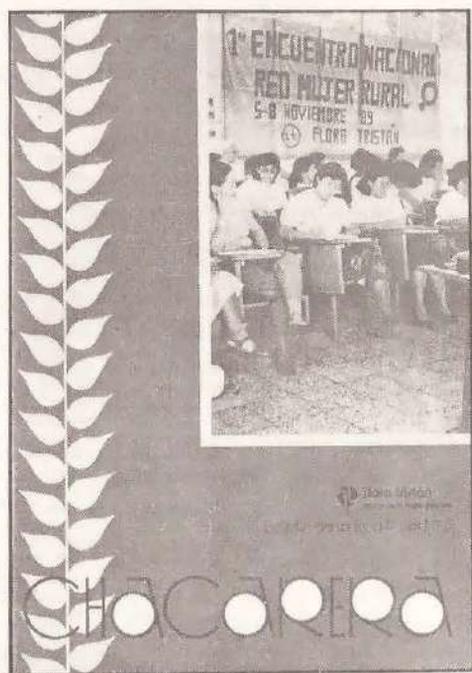
"Yo creo en los espíritus y a veces siento la presencia del general Odría. Me manda mensajes. Me dice que debo seguir adelante, porque nuestro país se sume en la desgracia... y lo que me dice me estremece todo el cuerpo, es terrible. Y cuando se me acerca se pone a llorar... es tristísimo no poder consolar a una persona que llora desde el más allá..." (*El general Odría me manda mensajes. Dora Narrea, médium y única candidata presidencial* en VDS de *"La República"*, 3.11.89).

"...Nuestra cautela para preparar este artículo es obvia, a fin de no restar originalidad y el consiguiente interés principal a nuestra próxima obra; pero el lector tiene derecho a saber que de los instru-

mentos en nuestro poder se prueba, fehacientemente, la ascendencia aristocrática de la célebre amante. Así lo da a entender el título de nuestra aportación: La Perricholi y su parentesco con la nobleza peruana y española..." (*"La Perricholi"* por Gustavo Bacacorzo en el *El Dominical de El Comercio*, 10.12.89).

"FANTASIAS GENITALES: Buyanga nuevamente en Lima. Un solo día (stock limitado). Extensiones, vibradores, prótesis genital, vitaminas, ero-estimulantes importados, ginseng coreano, extracto glandular, coenzima 10 (para el corazón) ¡Sólo hoy jueves..." (*En El Comercio*, 12.11.89).

"Quién sabe, a estas horas, el senador Manuel Ulloa, con mucho orgullo, debe estar pensando hacer un donativo de sangre azul, pues parece que la tiene a borbotones. Decimos esto porque está felizmente casado, por cuarta vez, con la princesa Isabel de Yugoslavia. Pero aquí viene lo bueno: su ex hijastra, Isabel Sartorius, podría ser la futura esposa del príncipe Felipe, futuro rey de España. Ella es hija de Isabel Zarroquín, la tercera ex esposa de nuestro aristocrático senador. Ella cursó sus estudios secundarios aquí, en el exclusivísimo colegio Franco-Peruano. Pero ella, para los que creen que es una simple plebeya, tiene veintisiete títulos nobiliarios en su haber..." (*"Ulloa, el monárquico. Su ex hijastra podría ser reina de España en VSD de La República"*, 3.11.89)



**Nuevas publicaciones
del Centro de la
Mujer Peruana
Flora Tristán**

Adquiéralas en Parque Hernán Velarde N° 42, LIMA
(Tlfs. 248008 - 240839) y en las principales librerías.